

GUIA DEL PSICOLOGO

Nº 96 JULIO 1991



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID

JUNTA RECTORA
Delegación de Madrid

| | |
|-----------------------|---|
| Presidente | Manuel Berdullas Temes |
| Vicepresidente | José M.^a Prieto Zamora |
| Secretario | Fernando Chacón Fuertes |
| Vicesecretario | Victor Sancha Mata |
| Tesorera | Pilar Merlo Martín |
| Y los vocales | Luis M.^a Sanz Moriñigo |
| | M.^a Luz Rubi Cid |
| | Pedro Rodríguez Sánchez |
| | Antonio González Martín |
| | Carlos Rodríguez Sutil |
| | M.^a Luz Ibáñez Indurria |
| | Miguel López Cabanas |
| | Javier Cantera Herrero |

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Castilla-León, Madrid, Navarra, Norte y Murcia.

Suscripción:

| | | |
|----------------------|--------------------|----------------------------|
| España | 2.000 ptas. | (11 números) |
| América | 20 \$ | (Correo superficie) |
| América | 23\$ | (Correo aéreo) |

Números sueltos:

| | |
|---|-----------|
| Venta directa en la Secretaría de la Delegación | 175 ptas. |
| Venta por correo incluyendo gastos de envío | 225 ptas. |
| (Pago adelantado en sellos de correos) | |

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 11.700 **ejemplares**.

Teléfono: Contestador informativo permanente 247 38 10.

Teléfono Secretaría 247 93 65

Teléfono Formación 541 99 99

Teléfono Contabilidad: 541 99 98

Teléfono Documentación: 541 70 09

Teléfono Fax: 247 22 84

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsables de Publicaciones y Documentación: Manuel Berdullas Temes y Carlos Rodríguez Sutil.

Imprime: Gráficas Rocer, S.A. P^o de los Melancólicos, 11-1^a planta.

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: 11 a 13 h. y 17 a 19 h.

SUMARIO

1. INFORMACION COLEGIAL

| | | |
|--------|---|----|
| 1.1. | Nuevos colegiados (mes de Mayo) | 3 |
| 1.2. | Notas de la Junta Rectora | 4 |
| 1.2.1. | Convocatoria de Elecciones Ordinarias para la constitución de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid | 4 |
| 1.2.2. | Horario de Verano | 5 |
| 1.2.3. | Diplomatura en Psicología y Psicotecnia. Ampliación de plazos para exámenes y presentación de tesinas | 6 |
| 1.2.4. | Normas para la solicitud de baja voluntaria | 6 |
| 1.2.5. | Acuerdo de colaboración entre el Colegio Oficial de Psicólogos y Viajes Marsans | 7 |
| 1.2.6. | Congreso Iberoamericano de Psicología 1992 | 9 |
| 1.3. | Ayudas a la participación de los colegiados en actividades de carácter profesional ... | 11 |
| 1.4. | Escuela de Verano - Psicología 1991 | 12 |
| 1.5. | Curso Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo | 14 |
| 1.6. | Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Plan de Formación 1991 | 15 |
| 1.7. | Vocalía de Psicología Educativa | |
| 1.7.1. | Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa | 36 |
| 1.7.2. | Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa | 40 |
| 1.7.3. | Avance de Programa de Formación Especializada en Psicología Educativa . | 41 |
| 1.8. | Vocalía de Salud y Psicología Clínica | 44 |
| 1.8.1. | Jornadas sobre el Psicólogo Clínico en la Salud Mental Comunitaria | 44 |
| 1.8.2. | Próximas sesiones Clínicas | 47 |
| 1.8.3. | Propuestas de sesiones clínicas | 47 |
| 1.8.4. | Programa de Formación | 49 |
| 1.9. | Sección de Psicología Jurídica. Actividades formativas | 52 |
| 1.9.1. | Mesas Redondas | 52 |
| 1.9.2. | Cursos | 53 |
| 1.10. | Programa de Formación de Drogodependencias 1991 | 57 |
| 1.11. | Nuevo Ciclo de Programas Radiofónicos en Onda Cero Radio | 58 |
| 1.12. | Cursos de idiomas en el extranjero | 59 |
| 1.13. | Tablón de Servicios a los Colegiados | 60 |
| 1.14. | Sección de anuncios | 60 |

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| | | |
|------|----------------------------------|----|
| 2.1. | Información Académica | 61 |
| 2.2. | Ofertas Públicas de Empleo | 64 |
| 2.3. | Otras Disposiciones | 65 |

3. CURSOS

4. REUNIONES

| | | |
|------|---|----|
| 4.1. | Julio | 70 |
| 4.2. | Agosto | 71 |
| 4.3. | Septiembre | 72 |
| 4.4. | Información preliminar | 73 |
| | • III Jornadas de Psicología Ambiental (Sevilla, 6-8 noviembre 1991) | 73 |
| | • II Congreso Estatal sobre infancia maltratada (Vitoria, 11-13 noviembre 1991) | 75 |

| | |
|--|----|
| 5. PREMIOS | |
| • I Premio de Investigación "Revista Española de Drogodependencias | 77 |
| 6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA | |
| 6.1. Novedades Bibliográficas | 78 |
| 6.2. Libros recibidos | 79 |
| 6.3. Revistas recibidas | 81 |
| 7. DOCUMENTACION | |
| 7.1. P.I.R. | 82 |
| 7.2. Nuevas optativas en bachillerato: Psicología | 82 |
| 7.3. Programa de Doctorado en Fundamentos y Desarrollos Psicoanalíticos | 85 |
| 7.4. Conferencia del Dr. Robert P. Liberman sobre Psiquiatría y Derechos Humanos | 85 |
| 7.5. Revista "Clínica y Salud". Nota a los suscriptores de 1990 | 85 |
| 8. SELECCIONES DE PRENSA | 86 |
| BOLETINES DE PEDIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS | 91 |
| V ESCUELA DE VERANO: INFORMACION EN CUADERNILLO CENTRAL | |
| III JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL: INFORMACION EN CUADERNILLO CENTRAL | |

1. INFORMACION COLEGIAL

1.1. NUEVOS COLEGIADOS (MES DE MAYO)

| | |
|--|---|
| M-10000 FERNANDEZ MARTIN, Mª MANUELA | M-10028 SANCHEZ PELAEZ, DOLORES ISABEL |
| M-10001 HERNANDEZ MORATO, JOAQUINA (E.X) | M-10029 PEÑA RODRIGUEZ, Mª CONCEPCION |
| M-10002 GALLEGU DE LA LOSA, GUADALUPE | M-10030 GARCIA PEREZ, PEDRO FRANCISCO |
| M-10003 ALVAREZ SOBREDO, MANUEL | M-10031 GAVELA CUADRADO, Mª DEL MAR |
| M-10004 YELAMOS AGUA, Mª CARMEN | M-10032 CRUZ DEL BARRIO, Mª PILAR |
| M-10005 SISCAR VICENS, Mª ROSARIO | M-10033 BECERRA CASTELLANOS, Mª DE LA FE |
| M-10006 GARCIA GARCIA, DAVID | M-10034 GONZALEZ DIAZ, INES |
| M-10007 MIER GARCIA, JESUS | M-10035 OSUNA RODRIGUEZ, Mª ISABEL |
| M-10008 HERRERA JUEZ, Mª TERESA | M-10036 LINARES VALLS, CARMEN |
| M-10009 DE SIMONE DE PEREIRA, MONICA | M-10037 FERNANDEZ DE LARRINOVA REVUELTA, ELOISA |
| M-10010 SANCHEZ GONZALEZ, Mª JOSE | M-10038 GUZMAN MARTINEZ, Mª LUISA |
| M-10011 RODRIGUEZ BECERRO, SUSANA MONICA | M-10039 BUENO BLAZQUEZ, BEGOÑA |
| M-10012 SAHUN ARTIGA, MAR | M-10040 GOMEZ MAYORAL, SUSANA |
| M-10013 MORALES GARCIA, AMALIA (C.L.M.) | M-10041 GUTIERREZ BARTOLOME, GRACIELA |
| M-10014 BARCENILLA BARCENILLA, ANA ISABEL | M-10042 MACIAS MONREAL, Mª ASCENSION (C.L.M.) |
| M-10015 ZAMORA ESCUDERO, ENGRACIA | M-10043 RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER |
| M-10016 CAÑIZARES HERNANDEZ, CARLOS (C.L.M.) | M-10044 MIGUEL GONZALEZ, MERCEDES |
| M-10017 HALBACH SUAREZ, CHRISTINE | M-10045 GONZALEZ GALLEGU, PILAR |
| M-10018 DIAZ MARDOMINGO, Mª CARMEN | M-10046 GONZALEZ HERRERO, Mª DEL CARMEN (E.X.) |
| M-10019 BLANCO AMAYA, MATILDE | M-10047 SANCHEZ LOPEZ, Mª DESAMPARADOS (C.L.M.) |
| M-10020 ALGUACIL LOPEZ, FRANCISCA (C.L.M.) | M-10048 BRAVO SANCHEZ, Mª ELENA (C.L.M.) |
| M-10021 GUTIERREZ DEL POZO, JOSE LUIS | M-10049 PEÑA IGLESIAS, Mª MERCEDES |
| M-10022 RODRIGUEZ MARTINEZ, LAURA | M-10050 SANCHEZ MARTINEZ, PILAR CORAL |
| M-10023 RUIZ RAYA, MANUELA | M-04663 BRAVO BRAVO, SEBASTIAN |
| M-10024 ARRANZ SANCHEZ, TERESA | M-00068 SANCHEZ-CASAS PADILLA, ADELA |
| M-10025 PUENTE FERRERAS, ANIBAL | M-04114 BENITO GOMEZ, ADELINA |
| M-10026 VIDAL FEIJOO, MANUEL LUIS | M-00996 ZUMEL ASENSIO, Mª ISABEL |
| M-10027 MOLINERO MERCHAN, Mª CARMEN | |

1.2. NOTAS DE LA JUNTA RECTORA

1.2.1. CONVOCATORIA DE ELECCIONES ORDINARIAS PARA LA CONSTITUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Cuesta de San Vicente, 4, 5.º

28008 Madrid

La Junta Recorta en su reunión del pasado 3 de junio ha aprobado la convocatoria de elecciones para la totalidad de los cargos de la Junta Rectora, elección que tendrá lugar el día 28 de octubre, rigiéndose el proceso electoral por las siguientes disposiciones:

1. Electores.—Lo son todos los colegiados miembros de esta Delegación hasta veinticinco días antes de la celebración; es decir, hasta el día 3 de octubre de 1991.
2. Listado de Electores.—Se publicará el 4 de octubre y estará expuesto en la Sede de la Delegación durante los días 4 a 10 de octubre.
3. Reclamaciones contra el listado.—Podrán presentarse por cualquier colegiado miembro de la Delegación durante los tres días siguientes a su exposición, y serán resueltas por la Junta Rectora.
4. Elegibles.—Lo son todos los colegiados hasta la fecha de la convocatoria de estas elecciones, día 3 de junio de 1991 que sean miembros de la Delegación, y hayan sido proclamados conforme a la siguiente norma.
5. Candidaturas y proclamación.—Las candidaturas pueden ser individuales o completas; teniendo en todo caso que expresar el cargo para el que se presentan (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, Vocal 4, Vocal 5, Vocal 6, Vocal 7 y Vocal 8). Las candidaturas, individuales o completas, habrán de presentarse suscritas por las firmas de, al menos, cincuenta colegiados, ante la Junta Rectora antes de las 20 horas del día 10 de septiembre. La Junta Rectora proclamará las candidaturas válidamente presentadas, lo que habrá de realizar entre los días 11 al 17 de Septiembre notificando la proclamación a todos los colegiados miembros de la Delegación.
6. Campaña Electoral.—La Delegación se encargará de enviar a los colegiados un envío de propaganda electoral, ateniéndose a los siguientes requisitos:
 - Las candidaturas completas, un díptico, formato DIN-A 4, por ambas caras en blanco y negro, con diseño gráfico de la candidatura o, en su caso, del Colegio.
 - Las candidaturas no completas, un DIN-A 5, por ambas caras, en blanco y negro.

Esta propaganda deberá recibirse en la Secretaría de la Delegación antes de las 20 horas del día 25 de septiembre para acogerse a este envío gratuito.

Por otra parte, el colegio se compromete a facilitar la campaña electoral cediendo locales para reuniones, dando direcciones en la medida de sus posibilidades, entre el 7 y 18 de octubre inclusive.

7. Constitución de la Mesa.—La constitución de la Mesa Electoral, tendrá lugar el día 22 de octubre en la sede de la Delegación, formada por un Presidente, un Secretario y dos Vocales, nombrados por la Junta Rectora entre colegiados que no sean candidatos.
8. Interventores.—Las candidaturas completas podrán designar dos interventores; las candidaturas individuales, uno. La designación habrá de ser comunicada al Presi-

dente de la Mesa veinticuatro horas antes de la celebración. Los interventores pueden asistir a la votación y escrutinio, formular reclamaciones y hacerlas constar en Acta, consignando su firma en el Acta.

9. Votación.—Se votará mediante una papeleta oficial, autorizada por el Colegio Oficial de Psicólogos en la que figure claramente cada cargo y persona elegida para el mismo. El Secretario señalará en la lista la persona que ha votado. Terminada la votación se procederá públicamente al escrutinio.
10. Voto por correo.—Los electores que deseen votar por correo enviarán su papeleta de voto al Presidente de la Mesa, en un sobre cerrado incluido dentro de otro junto a la fotocopia del carnet del colegiado. Sólo se admitirán los votos por correo que se reciban antes de la hora de cierre de la votación.
11. Horario de votación.—La votación tendrá lugar, previa constitución de la Mesa, entre las once y las veinte horas del día 28 de octubre de 1991.
12. Escrutinio, reclamaciones y proclamación definitiva.—Respecto al escrutinio de votos, proclamación de los resultados y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en los Estatutos Provisionales del Colegio, si bien la proclamación de los resultados tendrá lugar una vez terminado el escrutinio contándose a partir de entonces el plazo de cinco días para interponer reclamaciones.
13. Proclamación definitiva.—Transcurrido el plazo antes citado, la Junta Rectora formulará en su caso la proclamación definitiva, comunicándolo a todos los colegiados y a la Junta de Gobierno del Colegio. En caso de que no haya más que una candidatura para la totalidad de los cargos o para cualquiera de los cargos elegibles, el día de la votación se proclamará el candidato o candidatos que se encuentren en tal situación, sin proceder a la votación; ello sin perjuicio de realizar la votación y escrutinio respecto a los cargos para los que haya más de un candidato.
14. Recursos.—Contra los acuerdos tomados en el proceso electoral por la Junta Rectora, cabrá en todo caso recurso de alzada, en vía colegial, ante la Junta de Gobierno del Colegio.

Madrid, a tres de junio de mil novecientos noventa y uno.

LA JUNTA RECTORA

1.2.2. AVISO

HORARIO DE VERANO

De acuerdo con el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos, la Delegación de Madrid permanecerá cerrada por las tardes del 8 de Julio al 30 de Septiembre. Durante estos meses, el horario de atención a colegiados será de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

La Asesoría Jurídica continuará los jueves de 17,30 a 20 horas previa petición de hora al teléfono 247 93 65

EN AGOSTO EL COLEGIO PERMANECERA CERRADO.

1.2.3. DIPLOMATURA EN PSICOLOGIA Y PSICOTECNIA

Con fecha 17 de mayo, se ha recibido una carta del Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid cuyo contenido transcribimos íntegramente:

D. MANUEL BERDULLAS TEMES
PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL
COLEGIO DE PSICOLOGOS
Madrid, 9 de Mayo de 1991

En contestación a su atenta carta en la que me pide que, por parte de esta Facultad, se amplíen las convocatorias de examen de reválida para obtener la Diplomatura en Psicología y Psicotecnia, este Decanato, vistas las especiales circunstancias que concurren en el tema, ha resuelto ampliar en dos las convocatorias del examen de reválida, así como limitar la fecha tope de presentación de tesinas, de forma que, además de la convocatoria que se puede solicitar hasta el próximo 15 de Mayo cuyo examen se celebrará entre el 15 y el 30 de Junio, quedarían las siguientes para el examen de reválida:

MATRICULA

Del 1 al 15 de Oct. 1991
Del 1 al 15 de Mayo 1992
Del 1 al 15 de Oct. 1992

EXAMEN

Del 15 al 30 Noviem. 1991
Del 15 al 30 Junio 1992
Del 15 al 30 Noviem. 1992

Asímismo, le comunico los plazos en que se podrán matricular las tesinas (en sustitución del examen de reválida) y son los siguientes:

- Del 1 al 10 de Febrero de 1992.
- Del 1 al 10 de Mayo de 1991 y 1992.
- Del 1 al 10 de Septiembre de 1991 y 1992.

Le ruego que haga pública esta información en el próximo boletín del Colegio, así como una nota que diga "Los alumnos que no hayan completado las asignaturas de la especialidad, y estén interesados en completarlas, deberán ponerse en contacto inmediatamente con la Secretaria de la Facultad, donde se intentará dar solución a cada problema".

Por imposiciones legales estos plazos son improrrogables, por lo que una vez transcurridos, no habrá posibilidad de más ampliaciones.

Atentamente

EL DECANO

FDO. JOSE MARIA ARREDONDO

1.2.4. NORMAS PARA LA SOLICITUD DE BAJA VOLUNTARIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del C.O.P., en su reunión del 13 de Julio de 1990, los colegiados que deseen causar baja voluntaria, deberán comunicarlo de manera que quede constancia por escrito de su decisión, bien por medio de carta dirigida a la Delegación correspondiente, por correo certificado con acuse de recibo, o bien personalmente en la Secretaría de la Delegación mediante la entrega de un escrito debidamente firmado. De este escrito, una copia quedará en el archivo del Colegio y otra copia se entregará al interesado debidamente firmada y fechada.

JUNTA RECTORA
Delegación de Madrid

1.2.5. ACUERDO DE COLABORACION ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS Y VIAJES MARSANS

PRECIO ESPECIAL VACACIONES

PALMA DE MALLORCA

| Hotel/ Categoría | Noches | 29/06 al 10/07 | 11/07 al 30/07 10/08 al 16/09 | 31/07 al 09/08 |
|---------------------|--------|----------------|----------------------------------|----------------|
| 1 Estrella | 7 | 24.110.- | 28.225.- | 33.780.- |
| | 10 | 27.780.- | 31.890.- | 37.445.- |
| | 14 | 33.110.- | 37.225.- | 42.780.- |
| 2 Estrellas | 7 | 28.335.- | 32.445.- | 38.000.- |
| | 10 | 34.000.- | 37.890.- | 43.445.- |
| | 14 | 41.665.- | 45.775.- | 51.335.- |
| 3 Estrellas | 7 | 30.665.- | 34.890.- | 40.445.- |
| | 10 | 37.110.- | 41.225.- | 46.775.- |
| | 14 | 46.335.- | 50.445.- | 56.000.- |

Estos precios incluyen:

- 1º Transporte en avión ida y vuelta en vuelo especial desde Madrid.
- 2º Traslado en autocar desde el aeropuerto al hotel elegido el día de llegada y viceversa el día de salida.
- 3º Seguro turístico.
- 4º Estancia en el hotel y noches elegidas en régimen de Pensión Completa.

PRECIO ESPECIAL VACACIONES

LAS PALMAS O TENERIFE

En Hotel categoría 3 Estrellas o Apartamento categoría 2 Llaves.

| Régimen | Noches | 29/06 al 10/07 | 11/07 al 30/07 10/08 al 16/09 | 31/07 al 09/08 |
|---------------------------|--------|----------------|----------------------------------|----------------|
| Alojamiento y Desayuno | 7 | 35.110.- | 38.335.- | 43.890.- |
| | 14 | 43.225.- | 46.555.- | 52.110.- |
| 1/2 Pensión | 7 | 38.445.- | 41.665.- | 47.225.- |
| | 14 | 53.225.- | 58.780.- | |
| Pen. Completa | 7 | 41.780.- | 45.000.- | 50.555.- |
| | 14 | 56.555.- | 59.890.- | 65.445.- |

EN EL SUR DE GRAN CANARIA

| | | | | |
|------------------------|----|----------|----------|----------|
| Alojamiento y Desayuno | 7 | 38.445.- | 41.665.- | 47.225.- |
| | 14 | 46.555.- | 49.890.- | 55.455.- |
| 1/2 Pensión | 7 | 41.780.- | 45.000.- | 50.555.- |
| | 14 | 53.225.- | 56.555.- | 62.110.- |
| Pen. Completa | 7 | 45.110.- | 48.335.- | 53.890.- |
| | 14 | 59.890.- | 63.225.- | 68.780.- |

LANZAROTE

| | | | | |
|------------------------|----|----------|----------|----------|
| Alojamiento y Desayuno | 7 | 35.780.- | 39.110.- | 44.665.- |
| | 14 | 45.110.- | 48.445.- | 54.000.- |
| Pen. Completa | 7 | 42.000.- | 45.335.- | 50.890.- |
| | 14 | 57.555.- | 60.890.- | 66.445.- |

Estos precios incluyen:

- 1º Transporte en avión ida y vuelta en vuelo especial desde Madrid.
- 2º Traslado en autocar desde el aeropuerto al hotel elegido el día de llegada y viceversa el día de salida.
- 3º Seguro turístico.
- 4º Estancia en el Hotel o Apartamento las noches y régimen elegido.

CONDICIONES ESPECIALES PARA NIÑOS:

Hasta 2 años:

Viajan gratis siempre que no ocupen plaza de avión y compartan la habitación con sus padres o dos adultos. Los servicios de hotel, restaurante, etc., serán abonados directamente por el cliente en el hotel.

De 2 a 11 años:

Descuento del 25% sobre el precio abonado por el adulto, ya sea en habitaciones triples o cuádruples, siempre que comparta la habitación con dos adultos.

Oficinas MARSANS en Madrid:

San Nicolás, 15 (cp. 28013)
Tel.: (91) 542 55 00

Gran Vía, 59 (cp. 28013)
Tel.: (91) 247 73 00

Alberto Alcocer, 13 (cp. 28036)
Tel.: (91) 458 11 50.

José Ortega y Gasset, 34 (cp. 28006)
Tel.: (91) 435 92 90.

Princesa, 35 (cp. 28008)
Tel.: (91) 247 35 00.

Isabel la Católica, 12 (cp. 28013)
Tel.: (91) 258 94 08
Gral Alvarez de Castro, 9 (cp. 28010)
Tel.: (91) 448 84 61

Departamento de Empresas - Lista
José Ortega y Gasset, 34
Tel.: (91) 262 64 28

Departamento de Empresas - Gran Vía
Gran Vía, 59 (cp. 28013)
Tel.: (91) 248 94 08

Departamento de Empresas - Madrid
Isabel la Católica, 12 (cp. 28013)
Tel.: (91) 248 44 05

OFERTAS ESPECIALES PARA NUESTRO COLECTIVO

ESPECIAL 3ª EDAD Y FAMILIARES. (No necesariamente jubilados).

LAS PALMAS O TENERIFE

Precios por persona en habitación doble

| | |
|--|--------------|
| - Del 1 Mayo al 28 Junio y del 17 de Septiembre al 30 de Octubre | Pts 51.700.- |
| - Del 29 de Junio al 10 Julio | Pts 58.200.- |
| - Del 11 al 30 de Julio y del 10 Agosto al 16 Septiembre | Pts 63.900.- |
| - Del 31 Julio al 9 Agosto | Pts 69.500.- |

Este precio incluye:

- Viaje en avión ida y vuelta desde Madrid.
- Traslados desde el aeropuerto a hotel y vicerversa.
- 7 noches de estancia en Pensión Completa, con vino en las comidas.
- Hoteles de 3 estrellas o Apartotel de 2 llaves.

1.2.6. CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA - 1992

Madrid, España del 5 al 10 de Julio - 1992

1ª CIRCULAR - FEBRERO 1991

El Colegio Oficial de Psicólogos de España (C.O.P.) y la Sociedad Interamericana de Psicología (S.I.P.) organizan el Congreso Iberoamericano de Psicología en Madrid (España), del 5 a 10 de Julio de 1992.

Dichas fechas son compatibles con las del Congreso Internacional de Psicología Científica (IUPSys - Bruselas 19 a 25 de Julio de 1992), las de la EXPO (Sevilla, Abril a Octubre de 1992), así como las de la Olimpiada de Barcelona (que comienzan el 25 de Julio).

Objetivos

- * Analizar el desarrollo de la Psicología en España, Portugal, Latinoamerica y entre los hispanos en EE.UU.
- * Promover el intercambio de ideas y experiencias entre los psicólogos de la Península Ibérica y de América.
- * Facilitar el establecimiento de grupos de trabajo con miembros de diferentes países.

Programa científico

El programa científico incluirá Conferencias por invitación de psicólogos de España, Portugal y Latinoamerica, que revisarán el estado de la cuestión de una de las siguientes áreas:

- 1.- Psicología y Profesión.
- 2.- Psicología de la Educación.

- 3.- Psicología Clínica.
- 4.- Psicología de la Salud.
- 5.- Psicología Jurídica.
- 6.- Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- 7.- Psicología Comunitaria.
- 8.- Psicología de los Procesos Básicos.
- 9.- Diagnóstico, Evaluación y Asesoramiento Psicológico.
- 10.- Psicología Social.
- 11.- Psicología del Desarrollo.
- 12.- Enseñanza de la Psicología.

Además, se podrán presentar comunicaciones y posters, en relación a las áreas mencionadas.

Comité Organizador

El Comité Organizador estará copresidido por el Decano del C.O.P., D. Adolfo HERNANDEZ, y el Presidente de la S.I.P., D. Gerardo MARIN.

El Comité Científico estará integrado por psicólogos de la Península Ibérica y Latinoamérica y estará copresidido por D. Amalio BLANCO (Universidad Autónoma de Madrid) y D. Hector FERNANDEZ (Universidad de Belgrano, Buenos Aires).

Se organizará una muestra de Tests y Material Psicotécnico, de Software y Vídeo Psicológico, y una Exposición de Libros.

Los idiomas del Congreso serán el español y el portugués. Pero los posters podrán ser presentados en cualquiera de las lenguas de la Península Ibérica y América: español, inglés, portugués, francés, catalán, vasco y gallego.

La dirección postal de la Secretaría será:

Congreso Iberoamericano de Psicología
 C/Núñez de Balboa, 58 - 5º Dcha.
 28001 Madrid. ESPAÑA
 Teléfono: 435 52 12 (más el prefijo de España -34- y Madrid -91)
 FAX: 577 91 72

La 2ª, Circular con instrucciones para contribuir al Programa Científico se emitirá en Junio de 1991.

1.3. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS (AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

Convocatoria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados (as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora ha decidido convocar becas por un importe máximo de 20.000 ptas cada una y por un valor total de 600.000 ptas. que se hallarán disponibles durante el año 1991.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1.º—Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la delegación de Madrid o subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º—Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Of. Ps. y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º—Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, simposiums, Congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º—Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º—Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora.

LA JUNTA RECTORA

1.4. V ESCUELA DE VERANO PSICOLOGIA 91

A continuación, detallamos las actividades complementarias programadas dentro del marco de la V ESCUELA DE VERANO-PSICOLOGIA 91. A ellos, pueden acceder todos los interesados.

Lunes 8 de Julio

19,30 h. CONCIERTO DE MUSICA CLASICA A CARGO DEL GRUPO DE CAMARA TRIO LIBRE

Interpretarán piezas de Bach, Albinoni, Pachelbel y otras.

Se distribuirán 50 entradas, entre aquellos colegiados que no esten inscritos en la Escuela, por riguroso orden de solicitud en la Secretaría de la Escuela.

Martes 9 de Julio

13,00 h. CONFERENCIA "STRES AMBIENTAL Y CONDICIONES DE VIDA URBANA"

GABRIEL MOSER. Profesor de la Universidad de París.

19,30 h. DEBATE "APORTACION DE LA PSICOLOGIA EN LAS INTERVENCIONES JURIDICAS"

Moderan:

VICENTE IBAÑEZ. Presidente de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

PEDRO RODRIGUEZ. Vocal de Psicología Clínica y de la Salud de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Participan:

RAQUEL BARRERO. Psiquiatra. Médico forense del Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Madrid.

ANTONIO GARCIA PAREDES. Juez Decano.

M^a JOSE CHECA. Fiscalía de los Juzgados de Primera Instancia de Madrid.

ELENA IBAÑEZ. Catedrática de Personalidad. Universidad de Valencia.

CRISTINA ALBERDI. Abogado ex-vocal del Consejo General de Poder Judicial.

Miércoles 10 de Julio

13,00 h. CONFERENCIA "EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN UNA GRAN COMPAÑIA LIDER EN EL SECTOR DE LA CONSULTORIA".

ALFONSO JIMENEZ. Psicólogo. Gerente de la División de Gestión del cambio de Andersen Consulting".

19,30 h. DEBATE "LA INDEFENSION ANTE LA BUROCRACIA"

Modera:

ANTONIO GARCIA. Jefe de la Oficina de Asuntos Sociolaborales. Ayuntamiento de Madrid.

Participan:

ENRIQUE TORRES. Jefe de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

FELIPE SUAREZ. Jefe de la Oficina Sociolaboral del Ministerio de Trabajo.
CRUZ DEL VALLE. Jefe del Servicio de Asesoramiento al Público.
PABLO LAZARO PUEYO. Psicólogo Teniente Coronel. Jefe del Departamento de Investigación de Psicología. Ministerio del Interior.

Jueves 11 de Julio.

13,00 h. CONFERENCIA "LA CREACION DE CORRIENTES DE OPINION"

ANTONIO ALFEREZ. Director Adjunto de Diario 16 para temas de opinión.

19,30 h. DEBATE "EL ASOCIACIONISMO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FUTUROS PSICOLOGOS"

Modera:

TOMAS MARCOS. Asociación de Estudiantes de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Participan:

Representantes de los estudiantes de Psicología de Valencia, Salamanca, Granada, Santiago, Autónoma y Central de Barcelona, Oviedo, Complutense y Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Todas las actividades se desarrollarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas.

SECRETARIA DE LA ESCUELA
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS
Delegación Madrid.
C/ Cuesta de San Vicente, 4, 5ª Planta
28008 MADRID
Teléfono: 541 99 99



SOLO PARA LOS COLEGIADOS EN LA DELEGACION DE MADRID

1.5. CURSO BASICO DE "TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO"

Desde hace ya dos años, se viene celebrando periódicamente este Seminario como una actividad dirigida a los nuevos colegiados.

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Metodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

Para el nuevo año 1991 y en función de la experiencia adquirida, la Junta Rectora ha decidido ampliar la duración de este seminario a 12 horas, que se desarrollarán de 18.00 a 21.00 horas en días consecutivos.

Se realizarán seis cursos a lo largo de este año, cuyas fechas de impartición serán publicadas puntualmente en la "Guía del Psicólogo".

Estos cursos, están subvencionados por nuestra Delegación como un servicio más a los nuevos colegiados. Sin embargo y para dar mayor cobertura a estos cursos se amplía el acceso al resto de los colegiados. El precio para este año, es de 1.500 Ptas. Aquellos de vosotros que estéis interesados, enviadnos el siguiente boletín de inscripción:

Profesorado: M^a Angeles Guillén y M^a Mar González (Psicólogas del Trabajo).



CURSO SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

PROXIMAS FECHAS: 7, 8, 9 y 10 OCTUBRE

APELLIDOS Y NOMBRE:

DIRECCION:

CODIGO POSTAL:

PROVINCIA:

TELEFONO-OS:

Nº COLEGIADO:

FORMA DE PAGO:

Talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos. Enviadlo junto a este boletín de inscripción:

DPTO DE FORMACION COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Cuesta de San Vicente, 4-5º

28008 MADRID

SOLO PARA LOS COLEGIADOS EN LA DELEGACION DE MADRID

LINEA 1.- FORMACION PARA LA POLIVALENCIA. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

MESAS DE TRABAJO DE CONOCIMIENTOS INFORMATICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO

Objetivo

Dar a conocer la aplicación y utilidad de los conocimientos informáticos en la profesión del Psicólogo del Trabajo. Este instrumento se ha convertido en un medio indispensable para una labor profesional y cualificada, y debe asumirse por los colegiados como un sistema básico de conocimientos para afrontar el futuro profesional.

Esquemas de las mesas de trabajo

Duración: 6 horas en dos días

Horario: 18,30 á 21,30

Esquema:

- I. Presentación del tema por el especialista informático.
- II. Coloquio.
- III. Exposición de la aplicabilidad de los paquetes y conocimientos informáticos determinados. (DEMOSTRACION).
- IV. Discusión sobre su aplicación a casos concretos, a través de otros especialistas Psicólogos.

FECHAS:

- | | |
|--|------------------|
| 4. Aplicación informática a la Formación | 18-19 septiembre |
| 5. Aplicación informática a la Evolución del Rendimiento | 6-7 de noviembre |

1.1. MODULO 1: INTRODUCCION A LA INFORMATICA Y CONOCIMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO MSDOS.

Objetivo

Con este módulo se pretende acercar al Psicólogo del Trabajo al mundo de la informática como usuario potencial. Para la utilización de los diferentes instrumentos ofimáticos, se debe comenzar por conocer el sistema operativo de un PC, siendo el sistema MSDOS el más extendido en el mundo de las aplicaciones informáticas.

Programa básico:

1: Introducción a la informática

- 1.1. El valor de la información y su tratamiento.
- 1.2. Componentes del ordenador.
- 1.3. La C.P.U.
- 1.4. El teclado

2: Fundamentos del DOS

- 2.1. Discos y unidades de disco.
 - 2.1.1. Discos de 3 1/2 pulgadas.

- 2.1.2. Compatibilidad de las unidades de discos.
- 2.1.3. Compatibilidad de tipos de discos.
- 2.2. Preparación de discos para su empleo.
- 2.3. Nombre de los dispositivos.
- 2.4. ¿Qué es un archivo?.
- 2.5. Directorios.
 - 2.5.1. Directorios estructurados en árbol.
 - 2.5.2. Creación de directorios.
 - 2.5.3. Acceso a subdirectorios.
 - 2.5.4. Visualización de estructuras y directorios.
 - 2.5.5. Supresión de directorios.

3: Ordenes del DOS

- 3.1. Orden Batch: Creación de archivos de tratamiento de lotes.
- 3.2. Configuración del sistema.
- 3.3. Introducción a las órdenes del Edlin.
- 3.4. Teclas de edición del DOS.

Metodología

Es un aprendizaje operativo, con presencia y utilización práctica del PC desde el primer momento, aunque en las primeras sesiones se incida más en aspectos técnicos de introducción al PC.

Fechas

Del 2 al 6 de Septiembre.

Duración: 10 h.

Horario: 19.00 á 21.00 h.

Cuotas de inscripción:

25.000 pts colegiados

29.000 pts. no colegiados

Nº Máximo de participantes: 15 personas.

1.2. MODULO 2: CONOCIMIENTO DE HOJA ELECTRONICA: LOTUS 1, 2, 3.

Objetivo

Capacitar a los participantes en el manejo y dominio de una hoja electrónica, como instrumento de organización de los datos. El aprendizaje de una hoja como el LOTUS 1, 2, 3, posibilitará el conocimiento de la aplicación de otras herramientas por su operatividad. También, se analizarán aquellas aplicaciones de la hoja electrónica al ámbito psicológico.

Programa básico:

1: Introducción

- 1.1. ¿Qué es una Hoja de Cálculo?.
- 1.2. Especificaciones básicas de 1, 2, 3.

- 2: Generalidades
- 3: Hoja de Cálculo
- 4: Gráficos
- 5: Base de datos

Metodología

Con la utilización de un PC y desarrollando estrategias operativas de Aprendizaje: Ejemplos encadenados, simulaciones de problemas de tratamiento de datos en el contexto de la Psicología y reestructuraciones parciales de datos. Por cada uno de los PC colocaremos a dos personas, para posibilitar la interacción de aprendizaje, que tiene buenos resultados en la formación en el conocimiento informático.

Fechas

Del 7 al 18 de Octubre.

Duración: 25 h.

Horario: 19.00 á 22.00 h.

Cuotas de inscripción:

35.000 pts colegiados

39.000 pts. no colegiados

1.3. MODULO 3: CONOCIMIENTO BASE DE DATOS DBASE III PLUS

Objetivo

Formar a los participantes en el dominio y desarrollo de la base de datos como un instrumento ofimático que posibilita el almacenamiento y disponibilidad de multitud de datos. La elección de la base de datos DBase III Plus se basa en su multifuncionalidad y en las posibilidades futuras de desarrollo. También en este módulo se buscarán las aplicaciones concretas al campo de la Psicología.

Programa básico:

- 1: Introducción y conceptos generales.
- 2: Puesta en marcha del DBase III Plus.
- 3: Características técnicas.
- 4: Expresiones y operaciones en DBase III Plus.
- 5: Creación de una base de datos.
- 6: Gestión de datos o registros.
- 7: Gestión de ficheros.
- 8: Ordenación e indexación.
- 9: Variables de memoria.
- 10: Funciones de DBase III Plus.

11: Etiquetas.

12: Informes.

13: Interrelación con otros paquetes.

Metodología

Se utilizará el PC como recurso didáctico básico, desarrollando diversas estrategias de aprendizaje que permitirán la comprensión de la base de datos como un sistema dinámico de obtención de datos, muy útil en el ámbito de la Psicología, que maneja multitud de variables. Por cada uno de los PC colocaremos a dos personas, para facilitar la interacción de aprendizaje.

Fechas

Del 11 al 20 de noviembre.

Duración: 25 h.

Horario: 19.00 á 22.00 h.

Cuotas de inscripción:

35.000 pts colegiados

39.000 pts. no colegiados

1.4. MODULO 4: CONOCIMIENTO PAQUETE INTEGRADO: OPEN ACCES

Objetivo

Presentar las ventajas que posee la utilización de paquetes integrados y estándar del mercado, que desarrollan al usuario como un informático en su entorno. En concreto, un paquete como el Open Access está pensado para cubrir todas las necesidades informáticas de una persona en su puesto de trabajo. Contiene base de datos, hoja de cálculo, gráficos, tratamiento de textos y otra serie de herramientas. Con este panorama tan amplio se abarcan las posibilidades globales de un psicólogo como usuario informático.

Programa básico:

1: Introducción.

2: Hoja de cálculo.

3: Gráficos.

4: Tratamiento de textos.

5: Base de datos.

6: Agenda.

Metodología

Con el PC como instrumento didáctico se desarrollarán diferentes sistemas de facilitación del aprendizaje, por medio de ejemplos encadenados y de simulaciones

parciales de problemas reales de un usuario que desarrolla las funciones de Psicólogo. Igual que en los módulos anteriores, por cada uno de los PC colocaremos a dos personas, para facilitar la interacción de aprendizaje tan útil para la formación en ámbitos de conocimientos informáticos.

Fechas

Del 11 al 20 de diciembre.

Duración: 25 h.

Horario: 19.00 á 22.00 h.

Cuotas de inscripción:

35.000 pts colegiados

39.000 pts. no colegiados

LINEA 2.- FORMACION PARA LA POLIVALENCIA. CONOCIMIENTOS ECONOMICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

MESAS DE TRABAJO DE CONOCIMIENTOS ECONOMICOS PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO

Objetivo

Dar a conocer la aplicación y utilidad de los conocimientos económicos básicos en la profesión del Psicólogo del Trabajo.

Dominar los elementos clave del lenguaje económico es una condición indispensable para comprender el fenómeno empresarial y poder tomar decisiones en Recursos Humanos, sin perder de vista las repercusiones económicas.

Esquemas de las mesas de trabajo

Duración: 6 horas en dos días

Horario: 18,30 á 21,30 horas

Esquema:

- I. Presentación del tema por el especialista económico.
- II. Coloquio.
- III. Aplicación práctica a un caso de los conocimientos económicos determinados.
- IV. Discusión sobre su aplicación a casos concretos, a través de otros especialistas Psicólogos.

Fechas

- 3. Petición de subvenciones al Fondo Social Europeo para la Formación25-26 de septiembre

2.1. MODULO 1: ECONOMIA DE EMPRESA Y CONTABILIDAD

Objetivo

Facilitar el conocimiento del lenguaje económico necesario para comprender el fenómeno empresarial, dotando de unos criterios más polivalentes en el momento de tomar una decisión de Recursos Humanos, que requiere un análisis de correlatos económicos.

Identificar y reconocer la estructura de un balance, conociendo los conceptos básicos para ser un usuario de la contabilidad.

Programa básico:

- 1: **Sistema de Información económico-financiera: Los estados financieros.**
- 2: **Proceso contable: Plan contable español. Balance y Cuenta de Resultados.**
- 3: **Gestión económico-financiera de la empresa.**
- 4: **Recursos ajenos: Rentabilidad y relaciones bancarias.**
- 5: **Impuestos empresariales: tratamiento económico. Liquidación de impuestos.**
- 6: **Ley de Auditorías.**
- 7: **Cash-Flow o Recursos Generales.**
- 8: **Ratios económico-financieros.**
- 9: **Análisis de las ventas: ratios.**
- 10: **Análisis de la estructura financiera.**

Metodología

La enseñanza económico-financiera para personal ajeno a este entorno debe encauzarse con criterios lógicos. La práctica debe ser extensiva, utilizando la técnica del "documento coyuntural" y la construcción periódica de un caso específico de Empresas.

La metodología del aprendizaje contable se basará en la vía intuitiva, desarrollando paulatinamente conocimientos particulares antes que visiones globales.

Fechas

Del 2 al 10 de septiembre.

Duración: 20 h.

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

18.000 pts colegiados

22.000 pts. no colegiados

2.2. MODULO 2: PRESUPUESTOS Y CONTROL DE GESTION

Objetivo

Facilitar el conocimiento de las técnicas de estudio de un presupuesto, que posibilita el establecimiento de objetivos para una unidad de Recursos Humanos..

Desarrollar al participante en el ámbito de la gestión de unidades de Recursos Humanos, que posibilita la gestión y la dirección en un ámbito de Personal.

Programa básico:

- 1: **Conceptos básicos de un presupuesto: elementos y estructura.**
- 2: **Modelo de elaboración de un presupuesto.**
- 3: **Tipos de presupuesto: Presupuesto tipo en el ámbito de Recursos Humanos.**
- 4: **Cómo realizar un presupuesto del Personal: Coste de Personal.**
- 5: **Presupuestos básicos en el área de Recursos Humanos.**
- 6: **Estimaciones presupuestarias comparadas: Análisis de costes-tipo para Administración de Recursos Humanos.**
- 7: **Conceptos de un Sistema de Control de Gestión.**
- 8: **Control de Gestión en Unidades de Recursos Humanos.**
- 9: **Cuadros de Mando diferenciales para cada unidad del área de Recursos Humanos.**
- 10: **Gestión de Recursos Humanos: modelo y sistemas.**

Metodología

Para elaborar un presupuesto es necesario ejercitarse prácticamente y realizar personalmente un caso demostrativo. La metodología debe incentivar el aprendizaje de criterios y evitar la enseñanza memorística de partidas y epígrafes básicos.

Igualmente, el aprendizaje del Control de Gestión debe incidir en la utilización de parámetros reales a la gestión, utilizando criterios y ejemplos muy operativos.

Fecha

Del 7 al 15 de octubre.

Duración: 20 h.

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

18.000 pts colegiados

22.000 pts. no colegiados

2.3. MODULO 3: POLITICA SALARIAL

Objetivo

Posibilitar que el Psicólogo del Trabajo conozca las variables que determinan el salario de las personas en una organización, teniendo en cuenta el valor "motivacional" de esta comparación. Con este conocimiento se poseerán mayores argumentos para apoyar criterios psicológicos en la composición de un paquete retribuido.

Programa básico:

- 1: Sistema de Valoración de Puestos: Plan de Elaboración.
- 2: Desarrollo e implantación de un Sistema de Valoración.
- 3: Proceso de medición de los puestos: valores relativos.
- 4: Clasificación en niveles de los puestos de trabajo.
- 5: Estructura salarial: Línea de Tendencia.
- 6: Niveles salariales: valor mínimo y máximo del salario.
- 7: Técnicas de valoración personal: calificación de méritos.
- 8: Componentes del salario: proporción fijo/variable.
- 9: Desarrollo salarial determinado por una Dirección por objetivos.
- 10: Beneficios extra salariales: técnicas de compensación.
- 11: Análisis salariales coyunturales: encuestas salariales

Metodología

Estos contenidos de aprendizaje son eminentemente operativos, por tanto, se necesita una metodología activa basada en las técnicas del análisis del caso, que vaya construyendo las tres fases básicas.

Valoración
de puestos

Estructura
salarial

Paquete
salarial

Fecha

Del 4 al 8 de noviembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

Programa básico:

- 1: Principios fundamentales del Derecho Laboral español.
- 2: Relación con el Derecho Comunitario.
- 3: Análisis del Estatuto de los Trabajadores.

2.4. MODULO 4: POLITICA DE SUBVENCIONES DE LA C.E.E.

Objetivo

Conocer las posibilidades que ofrece la integración en la C.E.E. con su política de ayuda para el desarrollo social. Analizando dos áreas principalmente, por una parte, los criterios de apoyo del Fondo Social a la Formación y, por otra, participando en la multitud de proyectos de investigación, algunos de ellos con influencia social en su desarrollo futuro.

Programa básico:

- 1: **Introducción al Derecho Comunitario. Principio de concurrencia.**
- 2: **Análisis de los Fondos Estructurales de la C.E.E.**
- 3: **Política social de la C.E.E.**
- 4: **Fondo Social Europeo (F.S.E.):**
 - Estructura.
 - Funcionamiento.
 - Desarrollo futuro.
- 5: **Subvenciones a la formación a través del Fondo Salarial Europeo.**
- 6: **Ayudas del Programa F.I.P. (I.N.E.M.).**
- 7: **Programas de Investigación de la C.E.E.:**
 - P. Commett.
 - P. Erasmus.
 - P. Relacionados con las Ciencias Sociales.
- 8: **Sistema de Información sobre la C.E.E.**
- 9: **Modos de participación en proyectos de investigación.**
- 10: **Futuro de las subvenciones en la perspectiva del Acta Unica.**

Metodología

Los contenidos eminentemente jurídicos se abordarán desde una perspectiva pragmática, ofreciendo "esquemas conceptuales". Para el conocimiento de los diferentes programas de investigación se utilizarán las técnicas de "resúmenes correlacionales".

Fecha: Del 29 noviembre al 5 de diciembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

LINEA 3.- FORMACION PARA LA POLIVALENCIA. CONOCIMIENTOS DE DERECHO PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO.

MESAS DE TRABAJO DE CONOCIMIENTOS DE DERECHO PARA PSICOLOGOS DEL TRABAJO

Objetivo

Dar a conocer la aplicación y utilidad de conocimientos básicos en Derecho Laboral para el desarrollo de la profesión como Psicólogo del Trabajo.

El conocimiento de temas como tipos de contratación o bases de negociación de los Convenios Colectivos; representan elementos básicos para el desarrollo de la labor diaria.

Esquemas de las mesas de trabajo

Duración: 6 horas en dos días

Horario: 18,30 á 21,30 horas

Esquema:

- I. Presentación del tema por el especialista en Derecho Laboral.
- II. Coloquio.
- III. Exposición de una experiencia concreta de la aplicación de estos conocimientos.
- IV. Discusión sobre su aplicación a casos concretos, a través de otros especialistas Psicólogos.

FECHAS:

2. Contenidos de negociación tipo de un Convenio Colectivo ...11-12 Septiembre

3.1. MODULO 1: CONOCIMIENTOS BASICOS DE DERECHO LABORAL.

Objetivo

Facilitar al Psicólogo del Trabajo aquellos conocimientos básicos del ámbito jurídico que intervienen en su trabajo en el área de Recursos Humanos. No se pretende formar a un Director de Personal, sino incidir en aquellos aspectos laborales que condicionan las decisiones de Recursos Humanos.

Igualmente se pretende dar a conocer los diferentes tipos de contratos, con las obligaciones que cada uno comporta, con el fin de evitar situaciones inadecuadas en la gestión de Recursos Humanos.

Programa básico:

- 1: Principios fundamentales del Derecho Laboral español.
- 2: Relación con el Derecho Comunitario.
- 3: Análisis del Estatuto de los Trabajadores.

- 4: **Derechos y Obligaciones laborales:**
 - A) De los trabajadores.
 - B) De los empresarios.
- 5: **Relación laboral contractual: Elementos esenciales.**
- 6: **Modalidades de contrato de trabajo.**
- 7: **Derechos y deberes derivados del contrato.**
- 8: **Cambios y modificaciones en la relación laboral.**
- 9: **Prescripción de las acciones derivadas del contrato.**

Metodología

El conocimiento del Derecho Laboral se rige por elementos muy operativos que deben enseñarse desde una perspectiva práctica, sin caer en Teorías académicas poco útiles al gestor de Recursos Humanos.

Igualmente, el estudio de los diferentes tipos de contrato debe realizarse de forma práctica, exponiendo cada una de las consecuencias que derivan de las distintas situaciones contractuales.

Fecha:

Del 16 al 20 de septiembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

3.2. MODULO 2: CONVENIOS COLECTIVOS

Objetivo

La regulación jurídico-legal que un convenio colectivo imprime a las Relaciones laborales de una Empresa debe ser conocida por el gestor de Recursos Humanos, así como el marco relacional donde se mueve la política de Personal de la Empresa.

Igualmente, el gestor de Recursos Humanos debe conocer las condiciones de trabajo que inciden en el desarrollo diario de una Organización.

Programa básico:

- 1: **Convenios colectivos: Negociación y Acuerdo.**
- 2: **Sindicatos y Asociaciones Empresariales.**
- 3: **Preparación de la negociación y análisis de costes.**
- 4: **Proceso negociador y contenido de las negociaciones.**
- 5: **Condiciones de trabajo reguladas o no por Convenios Colectivos: horarios, permisos, vacaciones, salarios, movilidad funcional y geográfica, antigüedad, ascensos, promoción.**

- 6: **Contenido y partes de un Convenio.**
- 7: **Duración e interpretación de un Convenio Colectivo.**
- 8: **Conflictividad laboral: individual y colectiva.**
- 9: **Conflicto Colectivo y Huelga: aspectos jurídicos.**

Metodología

Los conocimientos operativos y normativos del Derecho Laboral referidos al contenido de este módulo se tratarán con un criterio práctico y a través de esquema de facilitación.

Con un criterio práctico se elegirán casos reales diferentes para tratar los apartados del programa.

Fecha:

Del 21 al 25 de octubre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

3.3. MODULO 3: ADMINISTRACION DE PERSONAL

Objetivo

El aprendizaje de las principales áreas de actuación de la Administración de Personal propiciando la comprensión integral de su función.

Conocimiento del sistema de Seguridad Social que existe en el Estado Español y que debe contemplar todas las empresas.

Conocimiento de las diferentes normas que inciden en la salud laboral y que condiciona cualquier política y/o intervención psicosocial de la prevención de la Seguridad.

Programa básico:

- 1: **Procedimientos Administrativos del ámbito de Personal**
- 2: **Gestión administrativa de los salarios y la nómina.**
- 3: **Cuadro de Mando de la Administración de Personal.**
- 4: **Sistema de la Seguridad Social: Filosofía y conceptos.**
- 5: **Afiliación: Altas, Bajas y Bases de cotización.**
- 6: **Bonificación de cuotas de la Seguridad Social.**
- 7: **Situaciones protegidas por la Seguridad Social.**
- 8: **Fondos de Pensiones: Sistemas complementarios a la Seguridad Social.**

- 9: **Salud laboral: Obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad.**
- 10: **Normas de Seguridad.**

Metodología

Con un método inductivo se irá aprendiendo desde lo más global (cuadro de mando), hasta lo más específico, como son los elementos jurídicos que se desprenden de la actuación del Administrador de Personal.

Con ejemplos prácticos se fijarán los conceptos básicos de la Seguridad Social, así como la operativa (formularios y sistemas) que permite su aplicación inmediata.

Fecha:

Del 11 al 15 de noviembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

3.4. MODULO 4: PLAN DE BENEFICIOS SOCIALES

Objetivo

Capacitar a los Psicólogos del Trabajo en el conocimiento de las acciones sociales que se realizan en cualquier Organización. Estas acciones sociales se refieren a las compensaciones sociales que reciben los empleados de las Empresas.

Programa básico:

- 1: **Política y acción social de la Empresa**
- 2: **Plan social de la empresa.**
- 3: **Prestaciones económicas.**
- 4: **Ayudas a la jubilación.**
- 5: **Ayudas para estudios.**
- 6: **Actividades culturales, deportivas y recreativas.**
- 7: **Drogodependencias.**
- 8: **Filosofía del Marketing Social**
- 9: **Balance Social: Instrumento de control social.**

Metodología

Utilizando recursos expositivos clásicos se desarrolla una experiencia práctica de cómo evaluar y presupuestar el valor de las actividades sociales de una Empresa. También, se analizarán a partir de un balance social específico, los diferentes factores que deben incidir en un plan social.

Fecha:

Del 10 al 16 de diciembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

LINEA 4.- GESTION DE RECURSOS HUMANOS. FORMACION BASICA EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

COLOQUIOS DE PRESENTACION: GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo

Crear un coloquio con especialistas en temas de actualidad y proyección de futuro que, por su novedad, aún no han alcanzado un desarrollo formativo completo.

Duración: 3 horas.

Horario: 18,30 á 21,30 horas

Fechas

4. Aplicación de conceptos de Marketing a la comunicación Interna en la Empresa12 de septiembre

4.7. MODULO 7: EVALUACION DEL POTENCIAL

Objetivo

El desarrollo de conocimiento sobre los conceptos y sistemas de apreciación del potencial, como variable básica en una política de Desarrollo de Recursos Humanos y fundamental para la formación y planificación de carreras de los empleados de una organización. El potencial Humano de una organización es un activo básico que puede desequilibrar el balance de una Empresa en el momento que no se realicen acciones que fomenten su desarrollo.

Programa básico

- 1: **Política de evaluación: Diferencia entre rendimiento y potencial.**
- 2: **Proceso de evaluación: Fines y requisitos.**
- 3: **Análisis ocupacional: Perfil de competencias.**
- 4: **Métodos de evaluación:**
 - a) Rating-Scale (Escala de rasgos).
 - b) C.P.O. aplicado a la evaluación.
 - c) Comparaciones interpersonales.
 - d) Lista de comprobación.
 - e) Informe personal.
 - f) Incidentes críticos.

- 5: Instrumentos de evaluación de potencial.
- 6: Entrevista de evaluación.
- 7: Sistema de cuestionarios de evaluación.
- 8: Feed-back del potencial.
- 9: Consecuencias de la evaluación del potencial.

Metodología

La formación en los diferentes sistemas y métodos de evaluación del potencial se estructurará con recursos eminentemente prácticos, destacando los casos de aplicación de instrumentos de evaluación y simulaciones de entrevistas de evaluación.

Fechas

Del 1 al 5 de julio.

Duración: 15 horas.

Horario: 18.30-21.30 h.

Hojas de inscripción:

15.000 colegiados

19.000 no colegiados

4.8. MODULO 8: PLANES DE CARRERA.

Objetivo

Con este módulo se pretende el desarrollo de conocimientos de las áreas de planificación de carreras en un contexto organizacional. Los planes de carrera constituyen un sistema básico de motivación de los Recursos Humanos y la forma principal de inversión en el Capital Humano. Además, es una acción de intervención psicosocial donde se debe aprender su fucionalidad y repercusión en las diferentes áreas de este ámbito.

Programa básico:

- 1. Política de desarrollo de Recursos Humanos.
- 2. Estructura de una carrera ocupacional.
- 3. Diagnóstico individual de potencial.
- 4. Medidas de desarrollo de potencial.
- 5. Planes de carrera:
 - a) Carreras grupales.
 - b) Carreras individuales.
- 6. Sistema de gestión y control de los planes de carrera.
- 7. Fichero de potencial: Estructura y aplicaciones.
- 8. Evaluación continua de la carrera.

Metodología

La metodología que se emplea en la primera parte del programa tendrá un indudable

carácter explicativo, por contener un esquema técnico básico. En cambio, en la segunda parte se desarrollarán sistemas prácticos como la elaboración de rutas promocionales a partir de casos reales de Empresas y diferentes estructuras de la Organización.

Fecha: Del 23 al 27 de Septiembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

4.9. MODULO 9: PLAN DE COMUNICACION INTERNA DE LA EMPRESA.

Objetivo

La comprensión de la función vital que desempeña la comunicación en el desarrollo diario de las relaciones humanas de la Empresa. Además, el reconocimiento de estructuras inadecuadas de comunicación, así como el desarrollo de nuevos sistemas de comunicación y su validez como instrumento de intervención psicosocial. Por último, incidir en la operatividad de los conceptos de comunicación en entornos de trabajo.

Programa básico:

- 1. Política de comunicación interna.**
- 2. Auditoría de los sistemas de comunicación interna.**
- 3. Emisores de mensajes.**
- 4. Sistemas de comunicación.**
- 5. Plan de formación hacia la comunicación.**
- 6. Medios de comunicación interna**
- 7. Revista de Empresa: Fase y estructura.**
- 8. Maquetación de las sesiones informativas.**
- 9. Comunicación como sistema de gestión de Recursos Humanos.**

Metodología

El método de aprendizaje para abordar este módulo debe tener en cuenta que hay dos procesos de comprensión. Por una parte, la actividad de sensibilización de la función de la comunicación, siendo fundamental el trabajo en grupo para este fin y por otra, el desarrollo de actividades comunicativas diferentes según problemáticas distintas siendo útil las aplicaciones de ejemplos básicos.

Fecha: Del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

- 15.000 pts colegiados
- 19.000 pts. no colegiados

4.10. MODULO 10: ESTUDIOS DE RECURSOS HUMANOS: CLIMA LABORAL.

Objetivo

La conceptualización del clima laboral como concepto básico en el ámbito de los Estudios de Recursos Humanos. Los diferentes tipos de Estudios se deben abordar desde una misma perspectiva de intervención, aunque con diferentes esquemas teóricos. Además, en este módulo se intentará plantear cómo rentabilizar un estudio a partir de los planes de actuación que deben surgir de cada uno de ellos. Y también los sistemas de seguimiento de los Estudios.

Programa básico:

1. **Posibilidades de la investigación psicosocial de la Empresa.**
2. **Concepto de clima laboral: Concepto global de Estudios.**
3. **Tipología de Estudios de Recursos Humanos:**
 - a) Competenciales.
 - b) Organizativos.
 - c) Integración.
4. **Estudio de clima laboral: Análisis multifuncionales y relaciones integrales.**
5. **Planes de actuación a partir de un estudio de Recursos Humanos.**
6. **Sistemas de Seguimiento del Estudio.**

Metodología

Se capacita en el conocimiento para diseñar, elaborar y realizar estudios de Recursos Humanos en ámbitos de Organización. Para conseguir estos objetivos se facilitarán estudios realizados, se simularán problemas típicos de las Organizaciones y se enseñará a utilizar técnicas básicas para emprender estos estudios.

Fecha: Del 18 al 22 de noviembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

- 15.000 pts colegiados
- 19.000 pts. no colegiados

LINEA 5.- DESARROLLO DE HABILIDADES FORMATIVAS. FORMACION DE FORMADORES

COLOQUIOS DE PRESENTACION: DESARROLLO DE HABILIDADES FORMATIVAS

Objetivo

Crear un coloquio con especialistas en temas de actualidad y proyección de futuro que, por su novedad, aún no han alcanzado un desarrollo formativo completo.

Duración: 3 horas.

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Fechas:

3. El vídeo interactivo: aplicación a la formación en empresa 28 de noviembre

5.5. MODULO 5: TECNICAS DE COMUNICACION . FEED BACK.

Objetivo

Capacitación de los participantes en las técnicas de comunicación básica para el desarrollo de sesiones docentes. La utilización de los diferentes tipos de comunicación y su significado en la enseñanza. Y además, en la comprensión del valor del feed-back como instrumento básico en el aprendizaje interactivo de la educación de adultos.

Programa básico:

1. Trabajo en grupo y dinámicas de aprendizaje.
2. Criterios definitorios del feed-back.
3. Análisis funcional del feed-back en la enseñanza.
4. Técnicas de comunicación utilizando el feed-back.
5. Situaciones de aprendizaje con feed-back.
6. Comunicación no verbal como habilidad docente.
7. Dominio de técnicas de trabajo en equipo.
8. Cómo empezar y terminar una comunicación para que sea eficaz.

Metodología

La utilización del vídeo, role-playing y simulaciones grupales serán los principales recursos didácticos que utilizarán los docentes para comprender intuitivamente la función del feed-back y de los sistemas comunicativos en el proceso de aprendizaje.

Fecha: Del 9 al 13 de Septiembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

5.6. MODULO 6: NUEVAS TECNOLOGIAS DE FORMACION.

Objetivo

En este módulo se pretende dar una visión amplia de los nuevos métodos, técnicas y sistemas de formación que están empezándose a utilizar y que posibilitan una mayor extensión y profundización en el esfuerzo formativo. El concepto de nuevas tecnologías debe aplicarse a entornos psicosociales igualmente que a entornos técnicos, siendo básico el desarrollo informático en situaciones de aprendizaje.

Programa básico:

1. **Nuevas tecnologías pedagógicas adecuadas a la formación de adultos.**
2. **Aplicación de tecnologías audiovisuales: vídeo interactivo y aprendizaje.**
3. **Informática y formación: aplicabilidad de la Enseñanza Asistida por Ordenador.**
4. **Situación de aprendizaje y utilización de técnicas de simulación.**
5. **Aplicación de modelos de juegos en entorno de aprendizaje.**

Metodología

Como el aprendizaje de nuevas aplicaciones genera la comprensión del marco técnico, por ello se utilizarán técnicas de exposición grupal, y además, se debe atender al conocimiento operativo de las nuevas tecnologías como puede ser la utilización del ordenador para formación.

Fecha: Del 14 al 18 de octubre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 a 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

5.7. MODULO 7: EVALUACION DE LA EFICACIA DE LA FORMACION.

Objetivo

Facilitar al participante el desarrollo de técnicas de evaluación de la formación, así como la implantación de un procedimiento o sistemas de evaluación con sus diferentes factores y variables. Por otra parte, se sensibilizará al participante en la importancia de la evaluación del esfuerzo formativo como sistema de mejora de las fases de la realización de una acción formativa.

Programa básico:

1. **Evaluación y feed-back de aprendizaje.**
2. **Situación de transferencia del aprendizaje.**

3. **Evaluación de la gestión de la formación: Índices o ratios básicos de formación.**
4. **Evaluación de la eficacia de la formación.**
5. **Evaluación de la rentabilidad de la formación.**
 - Cuestionario de transferencia.
 - Sesiones de apoyo.
6. **Evaluación como variable del diseño de la formación.**

Metodología

La realización de los instrumentos en clase propiciará la comprensión global del problema de la evaluación, además de desarrollar casos prácticos de cambio de diseño, planes y forma según los resultados de la evaluación de la formación.

Fecha: Del 16 al 20 de diciembre.

Duración: 15 h.

Horario: 18.30 á 21.30 h.

Cuotas de inscripción:

15.000 pts colegiados

19.000 pts. no colegiados

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Referencia "Experiencias").

Bases y regulaciones

1. Las exposiciones deberán versar sobre temas tratados por psicólogos/as de la educación o bien en los que hayan participado psicólogos/as educativos/as de forma relevante en el campo de la intervención educativa.
2. Esta convocatoria presentará a la Vocalia de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de exposición de experiencias (según modelo que se adjunta en esta Guía o en la Hoja de Proyecto de Exposición de Experiencias que se podrá recoger en la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).
3. En su oferta cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo, preferentemente en DIN A-4) como mínimo con dos semanas de antelación a la fecha prevista para su exposición. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservará siempre la autoría).

1.7. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA.

1.7.1. AREA DE FORMACION. SESIONES DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Presentación

Dentro del Area de Formación que esta Vocalía viene diseñando, cobra una importancia relevante el objetivo de "crear espacios de formación permanente".

La práctica de la psicología educativa es amplia por sus numerosos ámbitos de aplicación y por la variedad que ello conlleva de programas, estrategias e instrumentos de intervención. Entendemos que una formación permanente debe llevar a contactar, aprender y reciclarse con las distintas experiencias que –teniendo solidez y siendo pertinentes– los compañeros y compañeras que trabajan en este terreno han venido desarrollando y validando en su quehacer profesional.

El programa de *Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa*, quiere ser un marco de aprendizaje e intercambio alrededor de esas experiencias y pretende, entre otros objetivos:

- crear foros puntuales de discusión y aprendizaje alrededor de experiencias prácticas en cualquier aspecto de la psicología educativa,
- posibilitar que los/las colegiados/as puedan dar a conocer detalles de experiencias concretas a compañeros/as interesados/as, y
- generar un fondo de utilidad que sirva de referencia para distintas intervenciones en Psicología Educativa.

Animamos a los compañeros y compañeras de este área a presentar y compartir las experiencias ajustándose, en todo caso, a los requisitos establecidos.

Luis María Sanz
Vocal de Psicología Educativa

Bases y requisitos

1. Las exposiciones deberán versar sobre trabajos realizados por psicólogos/as de la educación o bien en los que hayan participado psicólogos/as educativos/as de forma relevante en el campo de la intervención educativa.
2. El/la candidato/a presentará a la Vocalía de Psicología Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos el *proyecto de exposición de experiencia* (según modelo que se adjunta en esta Guía o en la Hoja de Proyecto de Exposición de Experiencias que se podrá recoger en la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).
3. El/la autor/a cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el *texto completo de la exposición* (entre 7 folios mínimo y 20 folios máximo, preferiblemente en DIN A-4) como mínimo con **dos semanas de antelación** a la fecha prevista para su exposición. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su fondo documental y su posible difusión posterior (en cuyo caso se conservaría siempre la autoría).

4. En este texto completo debe figurar –a título orientativo–:
 - portada con título, indicación de autores y referencia profesional.
 - fundamentación teórica, descripción de la experiencia, valoración de la misma, y puntos a debatir.
 - bibliografía (normas de la APA) relacionada con el tema señalando especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.
5. El Colegio hará la oportuna publicidad de la sesión, con nombre del autor/a y título de la experiencia, en los medios utilizados para hacer la convocatoria a los colegiado/as.
6. Durante la sesión, el/la autor/a expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará posteriormente en el coloquio posterior.
7. Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor/a, la actualidad del trabajo realizado y la relevancia y pertinencia del mismo. Serán prioritarias –pero no exclusivas– aquellas experiencias que conecten con temas actuales de la Psicología Educativa o que abran nuevas vías de aplicación en algún terreno ya consolidado.
8. Excepcionalmente la Vocalía puede convocar al autor/a que hayan presentado proyectos, para solicitar alguna aclaración sobre aspectos de la misma que no quedaran suficientemente explicitados.
9. La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Vocalía de Psicología Educativa de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores/as formado por colegiado/as profesionalmente competentes y representativos de diferentes áreas de intervención.
10. El colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 20.000 pts. por experiencia aprobada y presentada
11. El plazo para la recepción de propuestas queda abierto a partir del 1 de Diciembre de 1990 y en principio permanece así durante todo el año, siendo preferible, a efectos de planificación, que los proyectos que vayan a responder a esta primera llamada lo hagan entre el 1 de Diciembre de 1990 y el 28 de Febrero de 1991.
12. Para cualquier aspecto relacionado con esta convocatoria, así como para el envío de Proyectos y Textos completos, rogamos se envíen a las señas de la delegación, señalando:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Referencia "Experiencias).

PROYECTO DE EXPOSICION DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

TITULO

DATOS PREVIOS

- Realizada o llevada a cabo en¹
- Fecha²
- Duración
- Tipo de experiencia IMPLANTACION DE PROGRAMA
- DESARROLLO DE INSTRUMENTOS
- INVESTIGACION
- OTROS
- Ambito o sector principal de aplicación⁴
- ¿Estaba encuadrada en algún programa?⁵
(En caso afirmativo señalar cuál)
- ¿Generó algún tipo de publicación?
(En caso afirmativo referenciarla)
- ¿Se realizó con algún tipo de ayuda o subvención?
(En caso afirmativo de quien)

AUTOR/A (ES/AS)⁶

- Nombre.....Nº Col.....
Breve currículum profesional.....
- Nombre.....Nº Col.....
Breve currículum profesional.....

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Presentación

Se abordará una situación de tensión en un grupo de 1º de B.U.P. Se analizará la

DESTINATARIOS/AS INTERESADOS/AS⁷

- Conocer la mayor información sobre la experiencia de aplicación (nómina)

DIRECCION Y TELEFONO DE UN/A AUTOR/A

- Psicología

1. Señalar la Institución (si es el caso) y la localidad
2. Indicar la fecha de término.
3. En meses (o años y meses si es partida)
4. Indicar si es (A) EGB, EEMM, Enseñanza Superior, Educación No formal... y (B) la población: alumnos/as, profesorado, padres, comunidad educativa, técnicos, administración y servicios educativos, etc...
5. De planificación, orientación, integración, didáctica, evaluación, desarrollo comunitario, formación, etc...
6. Si son más autores, referencia aparte.
7. Indicar, a su juicio, a qué tipo de psicólogos/as les interesaría la experiencia. (Independientemente de la convocatoria que se hiciera)

POR FAVOR ENVIAR A:

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA
(Ref. "Experiencias")
Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación Madrid
c/ Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta
28008 - MADRID

1.7.2. SESIONES DE EXPERIENCIAS EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

SEPTIEMBRE

Jueves 19:

"Intervención en un grupo conflictivo de B.U.P. dentro de un programa de apoyo a la acción tutorial (experiencias y valoración)".

JOSE LUIS GARZO. Psicólogo. Director del Departamento de Orientación del Instituto de Bachillerato "ARAMO" de Oviedo.

MONICA RODRIGUEZ. Pedagoga.

COVADONGA ALVAREZ. Pedagoga.

Se abordará una situación de tensión en un grupo de 1º de B.U.P. Se analizará la situación y la intervención por niveles (el grupo, el tutor, el equipo de profesores y la familia). El programa se centra en el desarrollo de los procesos de interacción básicos en la dinámica de la educación (comunicación y autocontrol), buscando promover en los distintos niveles una reestructuración de papeles que favoreciera cambios adaptativos. La evaluación de resultados sobre el descenso de conflictividad en el grupo puso de manifiesto diversos aspectos institucionales del contexto educativo que operan en situaciones de "grupo conflictivo".

OCTUBRE

Martes 29:

"Análisis de necesidades de formación de adultos".

ESTHER DEL ALAMO. Psicóloga.

LUISA SANCHEZ. Psicóloga.

PILAR JIMENEZ. Psicóloga.

La investigación fue realizada para analizar las necesidades de formación de adultos (mujeres entre 35 y 55 años) en un barrio periférico de Madrid, con estilo de vida mezcla entre sociedad industrial y preindustrial. La metodología utilizada ha sido en primer lugar de tipo cualitativo con grupo de discusión y posteriormente cuantitativa con cuestionarios basados en los resultados de la primera metodología. A raíz de los resultados de la investigación se establecieron los criterios futuros, para una formación que respondiera a los intereses de la población del barrio periférico de Madrid. Villaverde.

NOVIEMBRE

Martes 26.

"Abordaje psicoanalítico de la problemática escolar".

GUILLERMO RUBIO. Equipo salud- mental infanto-juvenil de Leganés.

VIRGINIA CHANA. Centro de Salud Fuenlabrada. Centro Psicopedagógico de Alcobendas.

Se trata de abordar la problemática escolar en sus tres estamentos: padres, profesores y niños. El objetivo no es modificar un comportamiento o aprendizaje como el modelo clásico, sino que cada afectado sepa y se haga cargo de su responsabilidad en la problemática. Se trabaja con grupos-taller de alumnos y con grupos de padres y profesores.

En guías posteriores se irán anunciando nuevas sesiones.

1.7.3. AREA DE FORMACION. AVANCE DE PROGRAMA DE FORMACION ESPECIALIZADA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Presentación

El curso de FORMACION ESPECIALIZADA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA está diseñado respondiendo a la necesidad de obtener una formación adaptada a las situaciones concretas del psicólogo/a que trabaja o va a trabajar en el terreno educativo. Sin olvidar las líneas generales del Plan de Formación (señalado en la Presentación del Curso Básico), este curso quiere respaldar las necesidades particulares de reciclaje y/o especialización siempre desde un enfoque práctico.

Objetivos

El programa pretende que cada colegiado/a que acuda al programa especializado pueda:

- Optar por las propias líneas de formación adaptadas a cada caso particular.
- Adiestrarse en habilidades y técnicas concretas dentro de cada aspecto.
- Identificar métodos eficaces de trabajo en cada módulo concreto.
- Conocer la mayoría de los ámbitos posibles de intervención en los distintos terrenos de aplicación (investigación, evaluación, orientación, etc.).

Destinatarios y requisitos

El programa está destinado específicamente a:

- Psicólogos/as con experiencia en el campo educativo.
- Psicólogos/as que con una formación base práctica quieran especializarse en Psicología Educativa.

El acceso al presente programa se realiza por dos vías:

- a) Tener al menos **tres años** de experiencia como psicólogo/a en contextos educativos (demostrable por currículum), o
- b) Haber completado el programa de **Formación Básica** del Colegio Oficial de Psicólogos.

Ambos requisitos deberán acreditarse documentalmente.

El programa tendrá un aforo máximo de 30 alumnos. Reuniendo los requisitos anteriores, los módulos se irán cerrando por riguroso orden de inscripción.

Diseño del programa

1.– El programa ofrece un total de 15 módulos (de 21 horas lectivas cada uno) de los que las personas interesadas en entrar en el curso de especialización **deberán escoger cuatro** de ellos (se completan un total de 84 horas) a su elección. Al finalizar los cuatro módulos, el Colegio certificará una Formación Especializada en Psicología Educativa una especificación de los módulos cursados.

2.– También está abierto a cualquier interesado/a que –reuniendo los requisitos anteriores– quieran cursar algunos de los módulos sueltos (sin optar a la certificación de Formación Especializada, se certificará cada uno de los cursos).

3.– Así mismo es posible cursar los cuatro escogidos más todos los que se de-seen, obteniendo en ese caso la certificación de especialización y aparte los módulos cursados de formación independiente.

Módulos del programa de especialización

(Todos ellos son de 21 horas. Se deben escoger cuatro para Formación Especializada).

Por necesidades de programación y gestiones externas, el programa de formación especializada en Psicología Educativa, modifica su comienzo al mes de Septiembre. En esta fecha se desarrollará el módulo nº 6. Las nuevas fechas de los cinco primeros módulos quedan como sigue:

- 1) EVALUACION PSICOLOGICA EN EDUCACION
(del 20 al 28 de Enero 1992).
 - 2) PROGRAMAS DE HABILIDADES SOCIALES EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
(del 3 al 11 de febrero 1992)
 - 3) METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA EDUCATIVA.
(Del 17 al 25 de Febrero de 1992).
 - 4) ASESORAMIENTO VOCACIONAL Y ORIENTACION PROFESIONAL
(Del 2 al 10 de Marzo de 1992).
 - 5) MODIFICACION DE CONDUCTA EN EL AULA.
(Del 23 al 31 de Marzo de 1992).
-
- 6) INTERVENCION PSICOLOGICA EN PROCESOS DE EDUCACION NO-FORMAL
(16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 de Septiembre de 1991)
 - 7) PSICOLOGIA DE GRUPOS EN EDUCACION
(25, 26, 27 y 30 de Sept. y 1, 2 y 3 de Octubre de 1991)
 - 8) PSICOLOGIA Y FORMACION DEL PROFESORADO
(7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 de Octubre de 1991)
 - 9) PSICOLOGIA Y EDUCACION DE ADULTOS
(16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24 de Octubre de 1991)
 - 10) ATENCION A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
(28, 29, 30, 31 de Octubre y 4, 5 de Noviembre 1991)
 - 11) INFORMATICA Y PSICOLOGIA EDUCATIVA
(6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 de Noviembre de 1991)
 - 12) METODOLOGICA Y DIDACTICA DE LAS TECNICAS DE ESTUDIO Y TRABAJO INTELLECTUAL
(18, 19, 20, 21, 22, 25 y 26 de Noviembre de 1991)
 - 13) PROGRAMAS DE MODIFICACION DE LA INTELIGENCIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
(27, 28, 29 de Noviembre y 2, 3, 4 y 5 de Diciembre de 1991)
 - 14) ATENCION PSICOEDUCATIVA A LA INADAPTACION
(9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17 de Diciembre de 1991)
 - 15) PSICOLOGIA Y ORGANIZACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS
(7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 Enero 1992)

Metodología

Se garantizará que todos los módulos respondan a una metodología del cómo hacer trabajando de un modo participativo con casos prácticos. Asimismo se ofrecerá un soporte teórico adaptado a profesionales con experiencia.

Profesorado

Estará formado por profesionales con reconocida solvencia y especialistas en cada una de las materias. Se precisará la relación definitiva en sucesivos programas.

Información e inscripciones

Departamento de Formación del C.O.P. (Teléfono 541 99 99).

BOLETIN DE INSCRIPCION

Para la obtención del título de Formación Especializada en Psicología Educativa, es requisito imprescindible haber cursado al menos 4 de los módulos de los 15 que se ofertan.

El mínimo de alumnos para la realización de los cursos es de 15. Por ello, y ante la posibilidad de que algún curso se anule por falta de asistentes le pedimos que, en el boletín de inscripción señale los cursos alternativos a los que desea acceder.

En este caso si algunos de los cursos que señale en primera opción no llegan a realizarse, le pasaremos automáticamente al primer alternativo que señaló.

Si este espacio, lo deja en blanco, entenderemos que no le interesa ningún otro módulo.

Gracias por su colaboración

| CUOTAS DE INSCRIPCION | | |
|--|------------|---------------|
| | COLEGIADOS | NO COLEGIADOS |
| 1 CURSO | 25.000 | 28.000 |
| 2 CURSOS | 48.000 | 54.000 |
| 3 CURSOS | 69.000 | 78.000 |
| 4 CURSOS* | 88.000 | 100.000 |
| * Mínimo imprescindible para la obtención del título de Formación Especializada en Psicología Educativa. | | |

Forma de pago: Mediante talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos.

1.8. VOCALIA DE SALUD Y PSICOLOGIA CLINICA

1.8.1. JORNADAS SOBRE EL PSICOLOGO CLINICO EN LA SALUD MENTAL COMUNITARIA

Madrid, 24 y 25 de Octubre 1991

SALON DE ACTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CRUZ ROJA.

Organiza

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.

Colabora

Cruz Roja.

PRESIDENTE:

* Manuel Berdullas Temes. Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos-Delegación de Madrid.

COMITE ORGANIZADOR

- * M^a Luz Ibañez Indurria. Vocal de Psicología Clínica de la Delegación de Madrid del C.O.P.
- * Pedro Rodríguez Sánchez. Vocal de Psicología Clínica de la Delegación de Madrid del C.O.P.
- * Angeles Lassaletta. Psicóloga Clínica. Servicios de Salud Mental de Usera. INSALUD.
- * Juan Carlos Fernández Castrillo. Psicólogo Clínico. Servicios de Salud Mental de Moncloa. C.A.M.
- * M^a Luz Rubí Cid. Psicóloga Clínica. Servicios de Salud Mental de Villaverde. C.A.M.
- * Rosina Vignale Pesquera. Psicóloga Clínica. Servicios de Salud Mental de Getafe. C.A.M.
- * Pilar Vázquez. Psicóloga Clínica. Servicios de Salud Mental de Móstoles. C.A.M.

OBJETIVOS DE LAS JORNADAS

El reconocimiento de la Psicología Clínica como especialidad y como profesión sanitaria, es el tema de fondo y objeto de trabajo de estas Jornadas. El contenido de las mesas pretende dar cuenta de los desafíos que se nos plantean a nivel institucional y en el de la práctica clínica.

Dirigido A: Profesionales del campo de la salud.

PROGRAMA

JUEVES 24 OCTUBRE

16.30 h RECEPCION Y ENTREGA DE MATERIAL.

17.30-19.30 h. **1^a MESA REDONDA: "EL PSICOLOGO CLINICO: PROFESIONAL SANITARIO".**

Coordina: D. Pedro Rodríguez Sánchez. Vocal de Psicología Clínica de la Delegación de Madrid del C.O.P.

Participan: D. Adolfo Hernández Gordillo. (Decano de la Junta de Gobierno Estatal del C.O.P.). *"El carácter sanitario del psicólogo"*

D. Serafín Carvallo. (Responsable del Servicio Psicoterapéutico de infancia y familia del Consell Insular de Mallorca. Profesor Asociado de Psicopatología infanto-juvenil de la Universidad de las Islas Baleares). *"Psicología Clínica: Razón de ser y ámbito de una especialidad en Psicología"*.

D. Fernando de la Torriente (Subdirector General de Planificación Sanitaria. Ministerio de Sanidad). *"La Psicología Clínica como especialidad sanitaria: Hacia un reconocimiento institucional"*.

VIERNES 25 OCTUBRE

9.30-11.30 h. **2ª MESA REDONDA: "EL PSICOLOGO CLINICO EN TAREAS DE COORDINACION Y GESTION"**.

Coordina: D. Juan Carlos Fernández Castrillo. Psicólogo Clínico. Servicio de Salud Mental de Moncloa. C.A.M.

Participan: D. Juan Carlos Duro Martínez. Psicólogo. Coordinador área de promoción y educación para la salud del Centro Universitario de Salud Pública. *"Tareas de Coordinación"*.

D. Fermin Pérez Pérez. Psicólogo. Director Facultativo del Hospital Psiquiátrico de Cádiz. Junta de Andalucía. S.A.S. *"Tareas de Gestión"*.

D. Gregorio Zurita Bartolomé. Psicólogo. Jefe del Servicio de Relaciones laborales del S.R.S. Consejería de Salud. C.A.M. *"Perfiles de coordinación y gestión"*.

12.00-14.00 h. **3ª MESA REDONDA: "NUEVOS AMBITOS DE INTERVENCION DEL PSICOLOGO CLINICO"**.

Coordina: Dña. Pilar Vázquez Serrano. Psicóloga Clínica. Servicio de Salud Mental de Móstoles. C.A.M.

Participan: D. José Pedro Dieguez Sánchez. Psicólogo Clínico de la Unidad de Salud Mental del Hospital Regional Reina Sofía. Profesor Asociado de la Escuela de Enfermería. Universidad de Córdoba. *"Intervención psicológica en un Hospital General con Unidad Psiquiátrica"*.

D. Rinaldo Nodarse. Psiquiatra. Servicio de Salud Mental de Móstoles. *"La urgencia: la respuesta de un equipo interdisciplinar"*.

Mª Eugenia Díez Fernández. Psicóloga. Servicios de Salud Mental de Oviedo. *"Actuaciones Psicológicas desde la Perspectiva Administrativa-Legal"*

16.00-18.00 h. **4ª MESA REDONDA: "EL PSICOLOGO CLINICO EN LA ATENCION PRIMARIA Y EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS"**.

Coordina: Dña. Angeles Lassaletta Garbayo. Psicóloga clínica. Servicio de Salud Mental de Usera. INSALUD.

Participan: D. Esteban Carrasco Alvarez. Psicólogo. C.P.S. de Villaverde. *"Tareas y Función del Psicólogo en actividades de prevención y promoción de la Salud en Atención primaria"*.

Dña. Lola López Mondejar. Psicóloga Clínica. Psicoanalista. Centro de Salud Mental LASEDA. Murcia. *"El psicólogo clínico en Salud Mental Comunitaria: un lugar cuestionado"*.

D. Pedro Pérez García. Psicólogo adjunto del Servicio de Psiquiatría.
Fundación Jiménez Díaz. **"El triángulo paciente-equipo-institución.
Comunicación y relación terapéutica en el Hospital"**.

LUGAR DE CELEBRACION: SALON DE ACTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE CRUZ ROJA
C/ Doctor Federico Rubio y Galí Nº 3.

Cuotas de inscripción:

Colegiados: 8.000 Pts.
No Colegiados: 15.000 Pts.

Boletín de Inscripción

COLEGIADO Nº

No Colegiado

Nombre y apellidos

Dirección

Código Postal Teléfono/s

Profesión

Centro de Trabajo

Cantidad Pagada

Forma de pago:

- Talón nominativo. Enviarlo justo al boletín de inscripción al Colegio Oficial de Psicólogos. (Cuesta de San Vicente, 4-5º. 28008 MADRID).
- Transferencia bancaria a nombre de Jornadas de Salud en Banco Popular Español. Agencia 15, C/ Gran Vía, 67. 28013 Madrid. C/C Nº.: 60-12293-49. Enviar el resguardo de la transferencia junto al boletín de inscripción a Colegio Oficial de Psicólogos. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª. 28008 MADRID).

NOTA: El plazo de inscripción acaba el día 15 de Octubre. Las plazas son limitadas, esperándose la asistencia de unos 100 profesionales.

Información e Inscripciones: Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación Madrid. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª. Tlf.: 541 99 99).

*** FE DE ERRATAS**

En la Guía del mes de junio apareció, erróneamente D. Fernando de la Torriente como Director General. Rectificamos este error, ya que el cargo que ocupa es el de Subdirector General de Planificación Sanitaria.

1.8.2. PROXIMAS SESIONES CLINICAS

SEPTIEMBRE

Miércoles 11: **"Evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de un caso de juego Patológico"**.
Carmen Díaz Navarro.
José Luis García Martínez.
Jose Antonio Aranda Romero.
José González Iglesias.
Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar.

OCTUBRE

Miércoles 30 **"El síndrome del ama de casa. Programa de intervención y análisis de un caso"**.
Enrique Cervantes. Psicólogo. Director del Centro de Psicología Comportamental de Madrid. (C.P.C.).

NOVIEMBRE

Miércoles 27 **"Intervención conductual en el caso de un niño con problemas de aprendizaje y de conducta"**.
M^a Carmen Zazo Martínez. Psicóloga del Centro de Psicología Comportamental de Madrid. (C.P.C.).

DICIEMBRE

Miércoles 18. *"La evolución de un tratamiento en un caso de narcisismo infantil"*.
VENTURA FERRER DELSO. Psicóloga Clínica y Psicoanalista.

La presentación de las Sesiones Clínicas, tendrá lugar los días señalados a las 19.00 h en la sede de nuestra Delegación (Cuesta de San Vicente 4-5^a).

1.8.3. PROPUESTAS DE SESIONES CLINICAS

La Junta Rectora de la Delegación de Madrid ha decidido abrir una nueva convocatoria para la presentación de propuestas de exposición de sesiones clínicas.

Dicha presentación debe ajustarse a las características que se relacionan a continuación.

- Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.
- El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica.
- El autor cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.
- En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema.
- El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.
- El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 15.000 ptas. por sesión clínica.
- La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

ESQUEMA A SEGUIR EN

SESIONES CLINICAS

Título:

Caso abordado (especifíquese centro, institución, consulta privada, etc.).

¿Qué se va a mostrar en la sesión clínica? (estudio diagnóstico, sesión de tratamiento, resumen de todo el caso, etc.):

Resumen del caso (especificando: Motivo de consulta, Procedimiento de evaluación, Historia clínica (síntesis), Modelo teórico y técnicas empleadas en la intervención terapéutica, Dentro del modelo teórico del terapeuta cuál es el aspecto que ilustra el caso dependiendo del tipo de sesión y resumen de la exposición):

Autor (es):

1 Nombre.....

Breve currículum personalNº Colegiado/a.....

Dirección y teléfono de contacto

2 Nombre.....

Breve currículum personalNº Colegiado/a.....

3 Nombre.....

Breve currículum personalNº Colegiado/a.....

Bibliografía Básica de referencia.....

NOTA A LOS COLEGIADOS

El escrito que a continuación se transcribe es una consulta no vinculada dirigida a la Dirección General de Tributos, al amparo de lo previsto en el art. 107 de la Ley General Tributaria.

Dicha consulta puede ser presentada por todos aquellos colegiados que pretendan obtener la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido a que se encuentran sujetos por razón de su actividad como profesionales libres, siempre que en el ejercicio de su profesión realice tareas que estén incluidas dentro de la descripción que se hace en el número PRIMERO del texto.

Debidamente cumplimentado con los datos que constan en blanco, puede ser dirigido a la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en _____

MADRID, JUNIO 1991
ASESORIA JURIDICA:

Fdo.: José Eugenio Gómez Muñoz

MODELO DE ESCRITO PARA PRESENTAR ANTE LA DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, POR CADA COLEGIADO INTERESADO, PARA SOLICITAR LA EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO

Ilmo. Sr.:

DON _____, mayor de edad, portador de D.N.I. núm. _____, y con domicilio en _____, calle _____ núm. _____ piso _____, ante V.I. comparece y, como mejor proceda. DICE:

Que por medio del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el art. 107 de la Ley General Tributaria, vengo a formular consulta ante esa Dirección General en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, poniendo para ello de manifiesto los siguientes extremos:

PRIMERO.-Que el consultante viene ejerciendo como Psicólogo, dedicándome a la especialidad de Psicología Clínica, desde _____ encontrándome dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal de Profesionales, bajo el epígrafe 192.2

La Psicología Clínica es toda aplicación de la Psicología al campo de la Salud,

incluyendo su contribución a tareas de planificación, y gestión de la salud, promoción y educación para la salud, así como toda intervención psicológica en la prevención, evaluación y tratamiento del ámbito de la salud-enfermedad entendida en su sentido integral biopsicológico-social, tal y como recomienda la O.M.S.

Este estatuto científico y profesional de la Psicología Clínica es recogido reiteradamente por la Organización Mundial de la Salud en numerosos documentos, (p.e. Cracovia, 1973 "El papel del Psicólogo en los Servicios de Salud Mental"), la Organización Internacional del Trabajo, así como por los organismos sanitarios de los países desarrollados.

SEGUNDO.—Con fechas 12 y 13 de diciembre de 1990, la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, ha dictado sendas sentencias, cuyos fundamentos de derecho se pronuncian asentando las siguientes afirmaciones:

- a) Que la titulación de Licenciado en Psicología son titulaciones universitarias, que se establecieron mediante Decreto de 12 de Julio de 1973, que autorizaba a establecer en las Facultades de Filosofía y Letras una sección de Psicología y Ciencias de la Educación y mediante Decreto de 25 de Mayo de 1979 se constituyen tales secciones en Facultades que constarían inicialmente de cuatro departamentos: Psicología General, Evolutiva, Experimental y Diferencial y Fisiológica, y se crearon diversas Facultades de Psicología en cuyos planes de estudio se incluyen, entre otras materias, de estudio de los "fundamentos biológicos de la conducta", "Psicología Fisiológica", "Psicología Diferencial de la Personalidad" y "Psicofarmacología", y otras muchas materias más o menos ligadas con la salud del ser humano.
- b) Que los estudios y títulos de Psicología han de ser incluídos entre los que la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido denomina "profesión sanitaria", donde deben incluirse aquellas profesiones que, como la Psicología Clínica, tiene por objeto el estudio de la personalidad humana, y muy concretamente de su Psiquis, y que mediante un diagnóstico y un tratamiento intentan poner remedio a sus alteraciones, lo que indudablemente se relaciona íntimamente con la salud, que forma parte de lo que el legislador denomina "profesiones sanitarias" declarándose exentas.
- c) Que los razonamientos empleados son la interpretación de una norma que se refiere a "profesión médica" y a "profesión sanitaria", sin más especificaciones y si la sanidad es la cualidad de lo sano y lo sanitario es lo referente a la salud, tanto han de estar exentas la profesión médica como aquella otra que tiene por objeto el estudio de la psiquis, la prevención o la curación de sus alteraciones, lo que es propio de los estudios de las Facultades de Psicología.
- d) Las sentencias declaran exento del pago del Impuesto sobre el Valor Añadido el ejercicio de la Psicología Clínica que desempeña el recurrente.

TERCERO.—El abajo firmante, ejerce la profesión de Psicólogo Clínico, dedicándome, por tanto, a las actividades que quedan descritas en el apartado PRIMERO anterior.

Son estas actividades que a todas luces entran en el campo de la salud, tal como lo definen las sentencias anteriormente señaladas, y ello hace plantearse si esa Dirección General considerará incluídas las mencionadas actividades

profesionales en el ámbito de "profesiones sanitarias" a que se refiere el art. 8 de la Ley de 2 de Agosto de 1985, que creó el Impuesto sobre el Valor Añadido y que declara exenta "la asistencia a personas físicas en el ejercicio de profesiones médicas y sanitarias definidas como tales por el Ordenamiento Jurídico, cualquiera que sea la persona a cuyo cargo se realice la prestación del servicio".

CUARTO.—El ejercicio de la Psicología al servicio de las Administraciones Públicas, viene siendo considerado por éstas como ejercicio de profesión sanitaria. Concretamente pueden ser citados distintos ejemplos en los que las Administraciones de las Comunidades Autónomas consideran a los Psicólogos que para ellas prestan servicios incluidos dentro de los grupos de personal sanitario en las normas que regulan la clasificación del personal a su servicio o en las que regulan la integración individualizada del mismo.

Así, el Decreto 303/1990 de 31 de mayo, de la Consejería de Presidencia y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Galicia (Diario Oficial de Galicia núm. 101 de 8 de Junio de 1990) por el que se desarrolla la Ley 7/1989 de 23 de Octubre de creación de escalas del **personal sanitario** al servicio de la Comunidad Autónoma, dispone en su art. 3º la integración en el Cuerpo Facultativo Superior de la Junta de Galicia dentro de la **Escala de Salud Pública** y Administración Sanitaria a los Psicólogos que ejerzan su labor en el ámbito de la atención especializada de salud.

Asímismo, el Decreto 90/1988 de 14 de Julio de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Madrid (B.O.C.M. de 28 de Julio de 1988) por el que se establecen especialidades en diversos cuerpos de la función pública de la Administración de la Comunidad de Madrid, en relación con el Decreto 60/1990 de 14 de Julio (B.O.C.M. de 16 de Julio de 1990) incluye en su art. 1º a los Psicólogos en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública.

En el mismo sentido que las anteriores Normas se pronuncian otras de distintas Comunidades Autónomas que tienen transferidas competencias en materia de sanidad.

QUINTO.—A mayor abundamiento, la Diputación Foral de Alava, a la vista de la argumentación utilizada por el Tribunal Supremo, ha ordenado a los servicios de la Dirección de Hacienda de dicha Diputación Foral, que considere exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido los hechos imponibles devengados a partir del 1 de Enero de 1991, correspondientes al ajercicio de la Profesión de Psicología Clínica.

CONSULTA QUE SE FORMULA

Si el ejercicio de mi actividad de Psicólogo Clínico, descrita en el anterior apartado 3º, que es coincidente absolutamente con las sentencias reflejadas en el anterior apartado 2º, ha de considerarse exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, por ser actividad incluida en el ámbito del art. 8 de la Ley reguladora del Impuesto, por cuanto el mismo declara "exenta" la asistencia a personas físicas en el ejercicio de profesiones médicas y sanitarias definidas como tales por el ordenamiento jurídico cualquiera que sea la persona a cuyo cargo se realice la prestación del servicio.

Y en virtud de lo expuesto,

SUPLICO A V.I.—Que teniendo por formulada la consulta que antecede, se sirva contestarla, con el objeto de clarificar la situación, que respecto de las normas tributarias tiene el ejercicio de mi profesión como Psicólogo Clínico.

En _____, a _____ de _____ 19 _____

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS,
MINISTERIO DE HACIENDA.—C/ _____

1.8.4. VOCALIA DE SALUD Y PSICOLOGIA CLINICA

PROGRAMA DE FORMACION

La Vocalía de Salud y Psicología Clínica quiere plantear una nueva experiencia en el área de formación. Se trata de ofertar una formación básica, para la especialidad, que acerque al psicólogo clínico a la práctica profesional, dotándole de los elementos fundamentales para la intervención psicoterapéutica.

Queremos resaltar particularmente estos 3 aspectos:

- Es una formación básica, no exhaustiva.
- Esta orientada a la intervención psicoterapéutica.
- Se refiere a los 3 modelos teóricos de mayor implantación y reconocimiento en nuestro ámbito.

Sabemos el riesgo que comporta cualquier propuesta en el sentido de la que hoy hacemos, pero esperamos que, tras la puesta en marcha, la práctica y las sugerencias de los colegiados nos permitan corregir los posibles errores e ir mejorando el programa.

Objetivos:

El programa pretende cubrir los siguientes aspectos:

- Conocimiento del nivel institucional que asume los cuidados de la salud en general y de salud mental en particular.
- Profundización en psicopatología y en el manejo de las clasificaciones internacionales de uso común.
- Capacitación elemental para la intervención psicoterapéutica desde cada uno de los modelos ofertados: Psicodinámico, Sistémico y Cognitivo-Conductual.

Destinatarios:

- Psicólogos/as que inicien o vayan a iniciar su práctica clínica tanto en instituciones públicas como privadas.
- Psicólogos/as que aún teniendo ya una experiencia en la práctica clínica, quieran acercarse a otro modelo teórico.

Estructura del programa

El programa consta de un módulo básico y 3 módulos específicos:

- MODULO BASICO.
- MODULO MODELO PSICODINAMICO.
- MODULO MODELO SISTEMICO.
- MODULO MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL.

Cada módulo tendrá entre 80 y 100 horas lectivas. Para acceder a cualquiera de los módulos específicos será imprescindible haber realizado el módulo básico. No imprescindible para profesionales que acrediten experiencia de al menos dos años, en servicio público y/o centro privado.

Para obtener la certificación de formación básica en psicoterapia del módulo elegido, será preciso haber realizado el módulo básico y uno de los módulos específicos.

A continuación aparece el programa del Módulo Básico y en sucesivas Guías aparecerán los de los Módulos Específicos.

Nota: En la Delegación de Madrid, se encuentra el Programa completo del curso de Formación Básica, podéis solicitarlo al Departamento de Formación.

PROGRAMA DE FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA CLINICA

TEMA 1 SALUD-ENFERMEDAD. NOCIONES BASICAS.

Coordina: M^a Luz Ibáñez.

Duración: 10 horas.

Docente: D. Juan Carlos Duro Martínez.

TEMA 2 LA SALUD PUBLICA EN ESPAÑA.

Coordina: Dña. Consuelo Escudero.

Duración: 15 horas.

Docentes: D. Pedro Pablo Mansilla.
D. Valentín Corcés Pando.
Dña. Begoña Olabarría.
Dña. Consuelo Escudero.
D. Eduardo Paolini.

TEMA 3 LA PLANIFICACION DE LA ATENCION A LA SALUD.

Coordina: Dña. Begoña Olabarría.

3.1. "El diagnóstico de Salud".

3.2. "Programas de Intervención".

3.3. "La interdisciplinariedad y el trabajo en equipo".

3.4. "La continuidad de cuidados en Salud Mental como principio organizativo. Acercamiento epistemológico".

Duración: 18 horas.

Docentes: Dña. Begoña Olabarría.
D. Enrique Acosta.
Dña. Consuelo Escudero.
D. J. Francisco Montilla.
D. José García González.

TEMA 4 EPIDEMIOLOGIA Y EVALUACION.

Coordina: D. Máximo Alaez.

Duración: 10 horas.

Docentes: D. Máximo Alaez.
D. Antonio Suirós.
Dña. Verania Andrés.
D. Miguel Costa.

TEMA 5 BASES GENERALES DE LA PSICOPATOLOGIA Y DEL DIAGNOSTICO CLINICO.

Coordina: D. Pedro Rodríguez.

5.1. "Población infanto-juvenil".

5.2. "Población adulta".

5.3. "Psicodiagnóstico: técnicas e instrumentos".

5.4. "Psicofarmacología básica".

Duración: 30 horas.

Docentes: D. José Luis Pedreira Massa.
D. Valentín Corcés Pando.
D. Carlos Rodríguez-Sutil.
D. Manuel González de Chávez.

TEMA 6 LA PSICOLOGIA CLINICA Y LOS DISTINTOS MODELOS TEORICO-TECNICOS.

Coordina: Dña. M^a Luz Ibáñez.

Duración: 10 horas.

Docente: D. Alejandro Avila Espada.

Fecha de realización:

El módulo básico se desarrollará con el siguiente calendario (Martes):

| | |
|---------------|--------------------|
| OCTUBRE 91: | 22, 29. |
| NOVIEMBRE 91: | 12, 19, 26. |
| DICIEMBRE 91: | 10, 17. |
| ENERO 92: | 7, 14, 21, 28. |
| FEBRERO 92: | 4, 11, 18, 25. |
| MARZO 92: | 3, 10, 17, 24, 31. |

Duración: 95 horas.

Horario: De 17.00 a 22.00 horas.

Lugar de celebración: Delegación de Madrid del C.O.P.

Cuotas de inscripción:

Colegiados 65.000 Pts.

No Colegiados 85.000 Pts.

Información e inscripciones: Delegación de Madrid del C.O.P. (Cuesta de San Vicente, 4-5^a. Tlf.: 541 99 99).

1.9. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA. ACTIVIDADES FORMATIVAS 1991.

Presentación

Continuando con la línea de actuación de años anteriores, la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, ha organizado para el año 1991 un programa de Formación que hemos pretendido amplio y variado, contemplando distintos modos de aproximación a las distintas áreas en que la Psicología Jurídica está instalada, así como aquellas otras en que comienza a actuar.

Para ello hemos planteado tres tipos distintos de actividades.

Cursos Monográficos: Sobre temas de conocimiento bastante extendido, para proporcionar a los Psicólogos los instrumentos necesarios para el desempeño profesional en esas áreas.

Mesas Redondas: Que pretenden ser un área de encuentro y debate, tanto de los profesionales de la Psicología Jurídica como los de otras especialidades conexas, en los que se pretende fomentar el debate y el encuentro de ideas.

Ciclo de Conferencias: Siete conferencias sobre temas novedosos y/o punteros de la intervención psicológica en el ámbito jurídico, así como de otras áreas estrechamente relacionadas, a cargo de profesionales del más reconocido prestigio. Han sido realizadas durante los meses de Marzo y Abril.

El objeto de estas conferencias y de las Mesas Redondas, ambas de entrada libre, es el de facilitar al mayor número posible de profesionales la aproximación a esas cuestiones de interés.

Esperamos acertar con nuestro esfuerzo.

Vicente Ibañez

Presidente Sección de Psicología Jurídica

1.9.1. MESAS REDONDAS

SEPTIEMBRE

- Martes 3 *"Psicología del menor"*.
Modera: David Jiménez. Director de Renasco.
- Martes 17 *"Psicología judicial"*.
Modera: Vicente Ibañez. Presidente de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.
- Martes 24 *"Psicología penitenciaria"*
Modera: Daniel Ramírez. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.

OCTUBRE

- Martes 1 *"Psicología y procesos matrimoniales"*.
Modera: Trinidad Bernal. Vocal de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.

Las Conferencias y Mesas Redondas se celebrarán los días señalados a las **19.00 horas** en la sede de la Delegación de Madrid del C.O.P. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª).

ENTRADA LIBRE

1.9.2. CURSOS

1. Testimonio de un niño

PROFESORES

- Antonio Manzanero. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Margarita Diges. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid.

OBJETIVOS

Mostrar cómo es el niño como testigo y sus diferencias con el testigo adulto, así como dar una metodología básica que nos permita realizar un análisis del recuerdo del niño para la obtención de la máxima información, influyendo en su recuerdo lo menos posible.

CONTENIDO

- Importancia de la memoria en niños.
- El niño testigo, diferencias entre la memoria del niño y del adulto.
- Factores externos y factores internos.
- Principales problemas en la memoria de niños.
- Casos especiales; abuso físico y sexual en niños.

METODOLOGIA

- Exposiciones teóricas, seguida de casos prácticos, apoyado todo ello con medios audiovisuales.

DIRIGIDO A:

Psicólogos de la familia, clínicos y otros interesados.

FECHAS:

Viernes 25 y sábado 26 de octubre.

2. El Educador de Instituciones penitenciarias

PROFESOR

- Pedro de Bernardo. Educador de Instituciones Penitenciarias.

OBJETIVOS

Exposición sistemática de los contenidos y funciones del educador penitenciario. Análisis de un puesto de trabajo.

CONTENIDO

- Marco legal de referencia.
- Descripción del puesto de trabajo.
- Análisis de la realidad.
- Objetivos propuestos. Hacia un cambio necesario.

METODOLOGIA

- Exposición teórica.
- Métodos audiovisuales.
- Grupos de debate.

DIRIGIDO A:

Estudiantes de segundo ciclo y psicólogos interesados en la labor profesional del Educador Penitenciario.

FECHAS:

Viernes 8 y sábado 9 de noviembre.

3. Intervención psicológica en centros correccionales

PROFESORES

- Víctor Sancha. Función Cuerpo Técnico Instituciones Penitenciarias. Jefe de Unidad de Apoyo. Dirección General.
- David Jiménez. Director de Renasco.

OBJETIVOS

Introducir a los asistentes en el mundo de la intervención en medios cerrados, tanto en los centros de menores como en los centros de atención juvenil.

CONTENIDO

- Análisis de la delincuencia juvenil en reclusión.
- Ubicación del concepto de intervención psicológica en medio cerrado.
- Intervenciones basadas en la modificación de conducta.
- Intervenciones basadas en terapia grupal dinámica.
- Ejercicios de intervención específica en la delincuencia juvenil en medio cerrado

METODOLOGIA

Trabajo teórico y ejercicios prácticos de intervención.

DIRIGIDO A:

Profesionales interesados en la psicología en medio cerrado.

FECHAS:

Viernes 15 y sábado 16 de noviembre.

4. El peritaje en el derecho civil y de familia

PROFESOR

- Vicente J. Ibáñez Valverde. Psicólogo de la Administración de Justicia (Juzgados de Familia de Madrid). Presidente de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid.

OBJETIVOS

Familiarización con los conceptos legales básicos para el desempeño de peritajes psicológicos ante los juzgados de familia, fundación de la metodología de intervención en derecho de familia, y desarrollo de habilidades prácticas para la ejecución de peritajes.

CONTENIDOS

- Introducción. Concepto de peritaje.
- Aplicaciones del peritaje psicológico.
- Distintas modalidades de peritaje.
- Procedimiento de peritaje.
- Análisis de casos prácticos.

METODOLOGIA

- Exposición teórica de conceptos legales.
- Exposición teórica de la metodología de intervención de peritajes psicológicos.
- Exposición y discusión de casos prácticos.
- Role Playing de técnicas.

DIRIGIDO A:

Aquellos psicólogos que no pudieron inscribirse en cursos anteriores sobre el mismo tema, y a todos aquellos psicólogos interesados en el ámbito de los peritajes en derecho de familia.

FECHAS:

Viernes 22 y sábado 23 de noviembre.

5. Intervención psicológica y jurídica en procesos matrimoniales

PROFESORES

- Trinidad Bernal. Vocal de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del C.O.P.
- Gloria Martín. Abogada matrimonialista. Centro de Mediación.

OBJETIVOS

Información psicológica y jurídica de la ruptura marital, y presentación de un modelo alternativo de intervención conjunta en temas de familia.

CONTENIDOS

- La Psicología y el Derecho ante la ruptura marital.
- Los procedimientos matrimoniales en el sistema legal español.
- La intervención psicológica.
- El trabajo interdisciplinar.
- Presentación de casuística llevada de forma interdisciplinar.

METODOLOGIA

Exposición oral y discusión en grupo.

DIRIGIDO A:

Psicólogos y abogados que desarrollen su labor profesional en el ámbito de familias.

FECHAS

Viernes 29 y sábado 30 de noviembre.

Horario: De 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Duración: 16 horas.

Cuotas de Inscripción:

Colegiados: 17.000 pts.

No Colegiados: 21.000 pts.

Información e inscripciones: Delegación de Madrid del C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª. Tel. 541 99 99.

PLAZAS LIMITADAS

OBJETIVOS

Apoyar a los psicólogos que no pueden inscribirse en cursos anteriores sobre el mismo tema y a todos aquellos psicólogos interesados en el ámbito de los peritajes en derecho de familia.

CONTENIDO

- Análisis de la intervención psicológica en el ámbito de los peritajes en derecho de familia.
- Ubicación del concepto de intervención psicológica en el ámbito de los peritajes en derecho de familia.
- Análisis de la intervención psicológica en el ámbito de los peritajes en derecho de familia.

5. Intervención psicológica y jurídica en procesos matrimoniales

Profesores: Gloria Martín, Abogada Matrimonialista, Centro de Medición y Trabajo Psicológico y Jurídico.

Trinidad Bernal, Vocal de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del C.O.P.

METODOLOGIA

Exposición oral y discusión en grupo.

DIRIGIDO A:

Psicólogos y abogados que desarrollen su labor profesional en el ámbito de familias.

1.10. PROGRAMA DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS 1991

CURSOS SUBVENCIONADOS POR EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

CURSO DE FORMACION BASICA EN DROGODEPENDENCIAS

Objetivos

- Adquirir conocimientos generales en drogodependencias.
- Iniciar en los criterios necesarios para la intervención en los diferentes niveles (identificación de actitudes y comportamientos que contribuyen positivamente, así como factores de riesgo).
- Comenzar a planificar y programar.
- Formar/capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en las distintas áreas.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.
- Entrenar en situaciones concretas.
- Acceder a procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

Contenidos

- Aspectos histórico-culturales de las drogodependencias.
- Concepto y clasificación operativa de drogas.
- Variables sociológicas.
- El papel de los medios de comunicación en el fenómeno de las drogodependencias.
- Aspectos jurídico-legales.
- Recomendaciones internacionales.
- Organos y competencias administrativas en relación a las drogodependencias.
- Variables psicológicas intervinientes en las drogodependencias.
- La adolescencia en nuestra cultura, problemática y culturas juveniles.
- Modelos asistenciales: revisión.
- Premisas básicas en el abordaje de las drogodependencias hoy.
- Aspectos relativos a la interdisciplinariedad.
- Aspectos relativos a la metodología comunitaria.
- Aspectos relativos a la normalización: inserción social, agentes, estrategias y recursos.
- El abordaje de las drogodependencias desde la red asistencial.
- Prevención: aspectos generales.
- Programas de prevención: metodología.
- Evaluación de programas en drogodependencias.
- Los estudios epidemiológicos en drogodependencias: problemática.

Metodología

- Metodología didáctica:
 - Introducciones teóricas.
 - Grupos de discusión.
 - Grupos de trabajo.

Visitas a diferentes dispositivos de atención.

–Recursos materiales:

Informativos.

De trabajo.

Medios audiovisuales.

Dirigido a: Todos aquellos interesados en iniciar una formación en el campo de las Drogodependencias.

Duración: 120 horas (25 de ellas dedicadas a visitar dispositivos).

Fechas: (lunes y miércoles).

SEPTIEMBRE: 2, 4, 11, 16, 18, 23, 25, 30.

OCTUBRE: 2, 16, 21, 23, 28, 30.

NOVIEMBRE: 11, 13, 18, 20, 25, 27.

DICIEMBRE: 11, 18, 20.

Horarios: 17,00 - 22,00 horas.

Cuotas de inscripción:

Colegiados 42.000

No colegiados 47.000

Nº máximo de participantes: 25 personas.

Lugar de celebración: Delegación de Madrid del C.O.P. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª).

Información e Inscripciones: Departamento de Formación. Colegio Oficial de Psicólogos-Delegación de Madrid. (Cuesta de San Vicente, 4-5ª; Tlf: 541 99 99).

1.11. NUEVO CICLO DE PROGRAMAS RADIOFONICOS EN ONDA CERO RADIO

El día 19 del pasado mes de diciembre dio comienzo un nuevo ciclo de programas radiofónicos, coordinados por la Delegación de Madrid del COP, cuyo objeto es difundir en nuestra sociedad la buena imagen profesional del psicólogo, informando al oyente de diferentes temas de interés. El programa está coordinado por el vocal de documentación, Dr. Carlos Rodríguez Sutil, y presentado por la conocida profesional de la radiodifusión Pilar Bustamante. Su horario de emisión es de 20.30 a 21 h. P.M., los jueves, y se emite en ONDA CERO RADIO (98.0, FM).

Los primeros espacios han estado dirigidos a tratar los siguientes temas: regalos navideños, aspectos psicológicos de la adopción y acogida, alcoholismo, fobias y temores, la sexualidad hoy, delincuencia juvenil, y fracaso escolar.

Si nuestros colegiados/as tuvieran alguna experiencia profesional que consideren interesante difundir pueden ponerse en contacto con el vocal de documentación.

Junta Rectora de la Delegación de Madrid. C.O.P.

1.12. CURSOS DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO

Confeccionar un buen programa de estudios en el extranjero es una labor que sólo se consigue tras años de experiencia. El armonizar personal y medios es en la práctica una difícil y complicada labor que sólo con una buena organización es posible llevar a buen fin.

Nuestra Delegación se plantea entre sus objetivos para el próximo año facilitar a sus colegiados y familiares el estudio de idiomas. Tenemos la intención de organizar cursos de inglés a lo largo de todo el año, así como estancias en el extranjero.

Consideramos que, dado lo avanzado de la fecha, la mejor solución para este año era ofertar un descuento. Para ello, hemos tomado contacto con la empresa INTERWAY.

Desde 1981, INTERWAY es una empresa dedicada exclusivamente a desarrollar intercambios culturales entre España, Europa y Norteamérica.

INTERWAY ofrece un descuento de **7.000 pesetas** sobre el importe, en el precio de sus programas de cursos de idiomas en el extranjero.

Para más información dirigirse a: INTERWAY, S.A. C/ Alberto Alcocer, 46 Dpdo. 28016 MADRID. Teléfono 345 94 94.

1.13. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

AVIS. Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (348001).

CLINICA DENTAL PRECIADOS, S.A. Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento para el año 1991. C/ Preciados, 19, 2ª 02. Tfno.: 532 04 08.

LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A. Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Precio: 2.500 ptas./ persona al mes . C/ Marqués de Riscal, 2. Tfno.: 319 65 58.

FONDO COLECTIVO DE PENSIONES. Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. Srta. Ana Bengoechea. Alcalá, 45, 1ª planta. 28014 Madrid. Tfno. 374 32 50, o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.

VIAJES MARSANS. Acuerdo de colaboración en materia de viajes. Descuentos del 5% en programas vacacionales con los mayoristas y propios, ofertas de apartamentos y hoteles entre Junio y Septiembre, programación en temporada invernal con bonificaciones especiales.

1.14. SECCION DE ANUNCIOS

* "Se vende el siguiente material psicotécnico, completamente nuevo:

| | |
|----------------------------|-------------|
| Láminas de RORSCHACH | 5.500 Ptas. |
| " de PHILIPSON | 3.000 " |
| " de T.A.T. | 4.000 " |

Método de *padres eficaces*
con entrenamiento sistemático

(audiovisual) 19.000 "

Teléfono (91) 573 88 36 (22 horas). **Alfonso Gavilán.**

**"En Madrid, grupo de psiquiatras, alquila despacho a psicólogo-a. Se requiere: a) pacientes propios, B) formación en psicodiagnóstico y terapia de familias.

Probabilidad de integración en el grupo en un futuro a medio plazo.

Llamar de 4 a 9 de la tarde al Teléfono: 504 08 20 o dejar mensaje en el contestador para poder establecer contacto". **Dr. Ernesto Capdevila.**

* "Psicólogo alquila despacho y/o sala para grupos, en horario de mañana o fines de semana. Zona Avda. de los Toreros (Ventas), Teléfono: 256 82 17". **Angeles Agruñá.**

*Psicólogo funcionario con plaza en La Coruña desea contactar con otros psicólogos de Madrid o la Zona Centro a fin de realizar permuta. Llamar al Teléfono: 981 - 27 99 73. **Angel Palomares.**

* Alquiler de Salas para consulta. Junto a Metro "Conde de Casal". Teléfono: 409 13 57".

2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. INFORMACION ACADEMICA

B.O.E. de 30 de abril de 1991

- RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Aníbal Puente Ferreras, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Psicología Básica".

B.O.E. de 2 de mayo 1991

- RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de esta Universidad a don Marcos Ruíz Soler, en el área de conocimiento "Metodología de las Ciencias del Comportamiento".

B.O.E. de 11 de mayo 1991

- RESOLUCION de 23 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa Calvo Llena, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación".

B.O.E. de 16 de mayo 1991

- RESOLUCION de 29 de abril de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Luisa Sanz de Acedo Lizarraga Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Psicología Básica".

B.O.E. de 22 de mayo 1991

- RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Magdalena Calvo Cabrera Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación".
- RESOLUCION de 3 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Rosario de Blas Calleja Profesora titular de Universidad, área de conocimiento "Psicobiología".

B.O.E. de 6 de junio de 1991

- RESOLUCION de 28 de abril de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se hace público el plan de estudios de la Facultad de Psicología, conducente a la titulación de Licenciado en Psicología de la Universidad de Barcelona.

Horas semanales

Teóricas Prácticas

PRIMER CURSO

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|---|------|---|
| Estadística aplicada a las Ciencias Humanas I | 3,00 | 1 |
| Historia de la Filosofía | 3,00 | - |
| Introducción a las Ciencias de la Educación | 3,00 | - |
| Metodología de las Ciencias | 3,00 | - |
| Psicología General I | 3,00 | 1 |

SEGUNDO CURSO

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|--|------|---|
| Psicometría | 3,00 | 1 |
| Estadística aplicada a las Ciencias Humanas II | 3,00 | 1 |
| Psicología General II | 3,00 | 1 |
| Antropología Cultural | 3,00 | - |
| Metodología Observacional | 3,00 | 1 |

TERCER CURSO

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|--|------|---|
| Fundamentos de Biología | 3,00 | 1 |
| Psicología Evolutiva | 3,00 | 1 |
| Historia de la Psicología | 3,00 | 1 |
| Psicodiagnóstico | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Investigación Social | 3,00 | 1 |

CUARTO CURSO

Asignaturas obligatorias comunes:

| | | |
|-------------------------------|------|---|
| Psicología Experimental | 3,00 | 2 |
| Psicología | 3,00 | 1 |
| Psicopatología | 3,00 | 1 |

Opción Clínica

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|---------------------------|------|---|
| Psicología Dinámica | 1,30 | 1 |
| Psicodiagnóstico II | 1,30 | 1 |

Opción Escolar

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|-------------------------------------|------|---|
| Psicología del Lenguaje | 1,30 | 1 |
| Psicología de la Inteligencia | 1,30 | 1 |

Opción Organizaciones y Trabajo

Asignaturas obligatorias:

| | | |
|--|------|---|
| Psicología del Trabajo | 1,30 | 1 |
| Psicología de las Organizaciones | 1,30 | 1 |

Además, deberán cursarse dos materias monográficas de segundo ciclo de las ofrecidas por la Facultad, que tendrán una duración de cuarenta y cinco horas teóricas y, opcionalmente, treinta horas de prácticas o seminario.

QUINTO CURSO

Asignatura obligatoria común:

| | | |
|-------------------------|------|---|
| Psicología Social | 3,00 | 1 |
|-------------------------|------|---|

Opción Clínica

Asignatura obligatoria:

| | | |
|-------------------------------------|------|---|
| Psicología de la Personalidad | 3,00 | 1 |
|-------------------------------------|------|---|

Además, deberán cursar dos materias a elegir de entre las siguientes:

| | | |
|--|------|---|
| Técnicas de Psicoterapia | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Modificación de Conducta | 3,00 | 1 |
| Psicología Educativa | 3,00 | 1 |
| Psicodiagnóstico Infantil | 3,00 | 1 |
| Psicología Social Aplicada | 3,00 | 1 |
| Selección y Orientación Profesional | 3,00 | 1 |
| Comunicación Social | 3,00 | 1 |

Opción Escolar

Asignatura obligatoria:

| | | |
|----------------------------|------|---|
| Psicología Evolutiva | 3,00 | 1 |
|----------------------------|------|---|

Además, deberán cursar dos materias a elegir de entre las siguientes:

| | | |
|--|------|---|
| Psicodiagnóstico Infantil | 3,00 | 1 |
| Psicología Dinámica Infantil | 3,00 | 1 |
| Psicología Social Aplicada | 3,00 | 1 |
| Selección y Orientación Profesional | 3,00 | 1 |
| Comunicación Social | 3,00 | 1 |
| Psicología de la Personalidad | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Psicoterapia | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Modificación de Conducta | 3,00 | 1 |

Opción de Organizaciones y Trabajo

Asignatura obligatoria:

| | | |
|----------------------------------|------|---|
| Psicología Social Aplicada | 3,00 | 1 |
|----------------------------------|------|---|

Además, deberán cursar dos materias a elegir entre las siguientes:

| | | |
|--|------|---|
| Selección y Orientación Profesional | 3,00 | 1 |
| Comunicación Social | 3,00 | 1 |
| Psicología de la Personalidad | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Psicoterapia | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Modificación de Conducta | 3,00 | 1 |
| Psicología Educativa | 3,00 | 1 |
| Psicodiagnóstico Infantil | 3,00 | 1 |
| Psicología Dinámica Infantil | 3,00 | 1 |

Además, deberán cursarse dos materias monográficas de segundo ciclo de las ofrecidas por la Facultad, que tendrán una duración de cuarenta y cinco horas teóricas y, opcionalmente, treinta horas de práctica o seminario.

La Facultad de Psicología, a través de sus órganos de gobierno y gestión, indicará las reglas que condicionarán la opción entre las distintas asignaturas y bloques de materias ofrecidas, así como los cursos monográficos ofrecidos cada año.

2.2. OFERTAS PUBLICAS DE EMPLEO

B.O.E. de 7 de mayo 1991

- RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.

B.O.E. de 11 de mayo 1991

- RESOLUCION de 21 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Lérida, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Coordinador Area Delincuencia.
- RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.
- RESOLUCION de 3 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Dos plazas de Psicólogos.

B.O.E. de 16 de mayo 1991

- RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.
- RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de psicólogo.

B.O.E. de 23 de mayo 1991

- RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de TorreloDONEs (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.
- RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Siete plazas de Psicólogo.

B.O.E. de 24 de mayo 1991

- RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.
- RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Collado-Villalba (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Una plaza de Psicólogo.

B.O.E. de 27de mayo 1991

- RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. Cuatro plazas de psicólogo, dos plazas de Psicopedagogos.

B.O.E. de 1 de junio 1991

- RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991. 57 plazas de Psicólogo.

Además, deberán cursar dos materias a elegir de entre las siguientes:

| | | |
|--------------------------------------|------|---|
| Técnicas de Psicoterapia | 3,00 | 1 |
| Técnicas de Modificación de Conducta | 3,00 | 1 |
| Psicología Educativa | 3,00 | 1 |
| Psicodiagnóstico Infantil | 3,00 | 1 |
| Psicología Social Aplicada | 3,00 | 1 |
| Selección y Orientación Profesional | 3,00 | 1 |
| Comunicación Social | 3,00 | 1 |

2.3. OTRAS DISPOSICIONES

B.O.E. de 22 de mayo 1991

- RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Subsecretaría ,por la que se da publicidad al acuerdo sobre prórroga para 1990 del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Madrid para la realización de programas pilotos en materia de atención a la infancia.
- RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Subsecretaría ,por la que se da publicidad al acuerdo sobre prórroga para 1990 del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Asturias para la realización de programas pilotos en materia de atención a la infancia.
- RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, de la Subsecretaría ,por la que se da publicidad al acuerdo sobre prórroga para 1990 del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Murcia para la realización de programas pilotos en materia de atención a la infancia.

3. CURSOS

ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO –SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR–, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA "GUIA".

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos que pongan en conocimiento del colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO ULTIMO DE PUBLICACION DE CUALQUIER CURSO EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO", INDEPENDIENTEMENTE DEL HECHO DE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS NORMALES PRESCRITOS EN LAS NORMAS DE PUBLICACION.

NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO".

- 1ª) La fecha límite para la recepción de información sobre cursos es el día 2 de cada mes.
- 2ª) La fecha de comienzo de los cursos deberá ser cualquiera de las del mes siguiente al de la publicación de la "Guía del Psicólogo" en la que desea ser incluidos, de forma que los interesados dispongan del tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
- 3ª) En cada número de la "Guía del Psicólogo" se publicará un máximo de dos cursos por institución o centro docente.
- 4ª) Los anuncios se incluirán en un sólo número de la "Guía del Psicólogo" y, opcionalmente, en el caso de curso por sus características lo aconsejen en dos números.
- 5ª) La información sobre las características de los cursos deberá enviarse por escrito en una hoja en la que se proporcionarán escuetamente los siguientes datos y en el siguiente orden, fechas en que se celebra el curso, ciudad, organización, profesores (nombre y apellidos, no servirán informaciones como "equipo del centro" u otras análogas), precio e información (dirección y teléfono). No se admitirán folletos, cartas de propaganda, programas, etc., sino sola y exclusivamente esta hoja con la información absolutamente concreta que se pide.
- 6ª) Los cursos deberán ser organizados y/o impartidos por psicólogos colegiados –condición que será preciso acreditar fehacientemente en la información que se remita–, o por instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocidas.
- 7ª) La información que se remita sobre cursos organizados por psicólogos colegiados o instituciones u organismos situados en el área cubierta por otras Delegaciones, deberán incluir el sello oficial de la Delegación que les corresponda.

TRATAMIENTO GRUPAL DE PACIENTES CON SIDA

Fecha: 2-16 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: María Irene Silva Diverio
Profesores: Veronica Somma González
Precio: 18.000 ptas.
Información: 311 30 70.

FORMACION EN BIOENERGETICA/CORENERGETICA

Fecha: 5 Julio 1991-Junio 1994
Ciudad: Madrid
Organización: Instituto de Psicoterapia Gestalt
Profesores: Pilar Martín, Jaime Guillen
Precio: 15.000 ptas. Fin de semana (Madrid y El Escorial alternativamente)
Información: Tiziano, 11, Tfno.: 572 15 07

CURSO INTRODUCTORIO AL ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 5-7 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: Centro Ethos
Profesores: Concepción de Diego Morales
Precio: 12.000 ptas.
Información: Avda. Pablo Iglesias, 15, Entlo., Tfno. 553 42 84

CURSO DE ESPECIALIZACION DE PSICOTERAPEUTAS EN MODIFICACION DE CONDUCTA

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992
Ciudad: Salamanca
Organización: Psicotem
Profesores: José A. López
Precio: Matrícula: 5.000 ptas.; Curso: 91.000 ptas.
Información: Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, Tfno. (923) 25 83 63 (Martes y Viernes, de 12,00 a 13,30 h.)

CURSO SOBRE TECNICAS DE INTERVENCION CON ANALISIS TRANSACCIONAL

Fecha: 1-5 Julio 1991
Ciudad: Los Molinos (Madrid)
Organización: Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional
Profesores: Francisco Masso Cantarero
Precio: 36.000 ptas. (Alojamiento y Pensión incluidos)
Información: Alejandro González, 5, Tfno. 255 79 93 (mañanas)

PROGRAMA DE FORMACION EN TERAPIA DEL COMPORTAMIENTO

Fecha: 14 Octubre 1991-10 Julio 1992
Ciudad: Madrid
Organización: Centro de Psicología Comportamental (CPC)
Profesores: Vicente Prieto Cabras
Precio: 10.000 ptas.; Curso: 22.000 ptas. (10 mensualidades)
Información: Sta. Engracia, 136, 2º Izda., Tfno. 441 16 60, 442 87 17, Fax 441 16 60

MASTER EN RECURSOS HUMANOS

Fecha: 1 Octubre 1991-31 Mayo 1992
Ciudad: Madrid, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Sevilla, Valencia
Organización: Gabinete de Psicología Aplicada
Profesores: Puebla López, S.; Meyniel Royan, A.
Precio: 29.500 ptas. + IVA: Cada módulo
Información: Pº Delicias, 88 Bis - Tfno.: 467 16 27

ESPECIALIDAD EN GRAFOSELECCION. GRAFOLOGIA-GRAFOTECNIA APLICADA A LA SECCION DE PERSONAL

Fecha: Octubre 1991-Mayo 1992
Ciudad: Madrid, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Sevilla, Valencia
Organización: Gabinete de Psicología Aplicada (CPA)
Profesores: Puebla López, S.; Meyniel Royan, A.
Precio: 18.00 ptas. + IVA (Mensual)
Información: Pº Delicias, 88 Bis - Tfno.: 467 16 27

COMUNICACION AUMENTATIVA: ULTIMAS TENDENCIAS EN INTERVENCION TERAPEUTICA

Fecha: 5-7 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: Centro Dato
Profesores: Torres, S.; Such, P.
Precio: 13.000 ptas. (Descuentos a Estudiantes y Suscriptores de Políbea)
Información: Ronda de Sobradriel, 79. Tfno.: 200 37 64.

ANALISIS FUNCIONAL APLICADO

Fecha: 12-13 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: Grupo de Intervención Comportamental
Profesores: Sesma del Val, I.; García Ruiz, F.J.
Precio: 10.000 ptas.
Información: Av. Menéndez Pelayo, 38 - Tfno. 501 61 01

CURSO PRACTICO DE DINAMICA DE GRUPOS

Fecha: 5-9 y 10-14 Julio 1991
Ciudad: El Escorial (Madrid)
Organización: Instituto de Interacción y Dinámica Personal
Profesores: J.M. Burdiel, J.M. Fdez.-Martos, J.A. García-Monge, L. López-Yarto, A. Maños, F. Miralles, A. Palacios, C. Velasco.
Precio: 25.000 ptas. (Incluída pensión)
Información: Hortaleza, 73, 3º Izda. - Tfno.: 410 32 38

TECNICAS DE FORMACION EN LA EMPRESA

Fecha: 15-19 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: Sulco. Consultores en Recursos Humanos.
Profesores: Mª V. Artiach Elvira
Precio: 20.000 ptas.
Información: Carranza, Nº 21, 1º Dcha. - Tfno.: 593 37 02, 594 24 43.

TECNICAS DE SELECCION DE PERSONAL

Fecha: 22-26 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: Sulco. Consultores en Recursos Humanos
Profesores: Mª V. Artiach Elvira
Precio: 20.000 ptas.
Información: Carranza, Nº 21, 1º Dcha. - Tfno.: 593 37 02, 594 24 43.

FORMACION EN TERAPIA SISTEMICA DE FAMILIAS Y DE PAREJAS

Fecha: 26 Octubre 1991-21 Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organización: IPG/CEFA (Centre d'Etude de la Famille Association-Madrid/Paris)
Profesores: Robert Neuburger
Precio: 25.000 ptas. Mes.
Información: Tiziano, 11 - Tfno.: 572 15 07

FORMACION EN PSICOLOGIA CLINICA COGNITIVO CONDUCTUAL

Fecha: Octubre 1991-Marzo 1992 (Jueves de 18 a 20 h.)
Ciudad: Madrid
Organización: Centro de Psicología e Hig. Mental "Control"
Profesores: J.M. Palacios Toribio
Precio: Matrícula: 5.000 ptas., Mensualidad: 10.000 ptas.
Información: Mesonero Romanos, 3, 1º Izda. - Tfno.: 521 71 02 (tardes).

CURSO DE PSICOLOGIA INDIVIDUALIZADO Y PRACTICO PARA LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organización: Alberto Pajares
Profesores: Alberto Pajares
Precio: Matrícula: 3.000 ptas., Mensual: 15.000 ptas.
Información: Centro Ellis, Pº de la Castellana, 82. Tfno.: 411 50 72

CURSO DE PSICOLOGIA INDIVIDUALIZADO Y PRACTICO PARA EL TRABAJO EN CLINICA

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organización: Alberto Pajares
Profesores: Alberto Pajares
Precio: Matrícula: 3.000 Ptas.; Mensual: 15.000 ptas.
Información: Centro Ellis, Pº de la Castellana, 82. Tfno.: 411 50 72.

MODIFICACION DE CONDUCTA APLICADA AL AMBITO EDUCATIVO

Fecha: 8-12 Julio 1991
Ciudad: Santander
Organización: Instituto de Ciencias Sanitarias y de la Educación, Univ. Pontificia de Comillas
Profesores: M.J. Carrasco Galán
Precio:
Información: Montesa, 39, 28006 Madrid, Tfno. 402 63 28, 402 63 89

TECNICAS DE DIAGNOSTICO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL LENGUAJE ESCRITO

Fecha: 8-12 Julio 1991
Ciudad: Santander
Organización: Instituto de Ciencias Sanitarias y de la Educación, Univ. Pontificia de Comillas.
Profesores: M. Paz Abarca Ponce
Precio: 14.500 ptas.
Información: Montesa, 39, 28006 Madrid, Tfno. 402 63 28, 402 63 89.

FORMACION DE FORMADORES

Fecha: 8-11 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: TRH. Técnicos en Recursos Humanos
Profesores: Ana Rodríguez Cañabate, M. Teresa Palomo Vadillo
Precio: 25.000 ptas.
Información: Serrano Anguito, 8, 3º Dcha., Tfno. 594 11 96

ELABORACION DE PLANES SALARIALES

Fecha: 22-25 Julio 1991
Ciudad: Madrid
Organización: THR, Técnicos en Recursos Humanos
Profesores: Santiago Pereda Marín, Teresa Velasco Arias
Precio: 25.000 ptas.
Información: Serrano Anguita, 8, 3º Dcha., Tfno. 594 11 96

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

Fecha: 1-3 Julio 1991
Ciudad: Barcelona
Organización: Intress
Profesores: Dante Ghezzi
Precio: 24.000 ptas.
Información: Tfno. (93) 302 65 91

CURSOS SISTEMATICO DE PSICOTERAPIA DIALYTICA

Fecha: Octubre 1991-Mayo 1992
Ciudad: Madrid
Organización: Fundación Cencillo de Pineda
Profesores: Cencillo, L.; Herce, J.M.; Fernández, E.
Precio: Clase: 3.500 ptas.
Información: Pisuerga, 3 - Tfno. 563 59 14.

MASTER EN PSICOLOGIA CLINICA (TEORICO-PRACTICO)

Fecha: Octubre 1991-Junio 1993 (2 años)
Ciudad: Madrid
Organización: Escuela de Psicología Mirasiera
Profesores: Adatto, V.; Brik, E.; Cubillo, A.; Cornejo, L.; González, L.; Nehama, R.; Pinto, E.; Szurek, S.
Precio: 23.000 ptas. Mensuales.
Información: Genova, 7, 1º - Tfno.: 319 70 36 - 308 20 21.

EL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS: DERECHOS Y CALIDAD DE ATENCION

Fecha: 8-10 Julio 1991
Ciudad: Barcelona
Organización: Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Profesores: Jordi Cots, Isabel Montraveta, Irene Balaguer
Precio: 10.000 ptas. al mes.
Información: Egipciques, 15, 08001 Barcelona, Tfno. (93) 441 92 64

CURSO DE ESPECIALIZACION 91-92: FORMACION DE TERAPEUTAS DE CONDUCTA

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992
Ciudad: Santander
Organización: Psicotem
Profesores: Coor.: López, J.A.
Precio: 5.000 ptas. Matrícula; 13.000 ptas. (7 pagos)
Información: Profesor Jiménez Díaz, 4 - Tfno.: (942) 37 62 92

CURSO DE FORMACION EN EDUCACION PSICOMOTRIZ

Fecha: Septiembre 1991-Junio 1992
Ciudad: Madrid
Organización: EIPS. Escuela Internacional de Psicomotricidad
Profesores: Jines Morales, E.; Rosano Herro, F.; Utrilla Robles, M.; Rubio Sánchez, L.; Cady, S.; Sanz, E.
Precio: 100.000 ptas.
Información: Augusto González Besada, 2 - Tfno.: 439 46 74

PSICOPATOLOGIA VINCULAR I

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992 (Jueves, de 19 a 20,30 h.)
Ciudad: Madrid
Organización: Grupo Quipú de Psicoterapia
Profesores: Nicolás Caparrós
Precio: 7.000 ptas. al mes.
Información: Ppe. de Vergara, 35, Bj. Dcha., Tfno. 577 60 39/40/41

PSICODIAGNOSTICO CLINICO A TRAVES DE PRUEBAS PSICOLOGICAS

Fecha: Octubre 1991-Junio 1992 (Miércoles, de 20,30 a 22,30 h.)
Ciudad: Madrid
Organización: Grupo Quipú de Psicoterapia
Profesores: Carlos Rodríguez Sutil
Precio: 7.000 ptas. al mes
Información: Ppe. de Vergara, 35, Bj. Dcha., Tfno. 577 60 39/40/41

INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: HABILITACION Y REHABILITACION

Fecha: Octubre 1991-Junio 1993
Ciudad: Salamanca
Organización: INSERSO-Universidad de Salamanca
Precio: 250.000 ptas. por año
Información: Tfno.: (923) 29 44 00

4. REUNIONES

4.1. JULIO

XIV ANNUAL MEETING OF THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR POLITICA PSYCHOLOGY

Lugar: Helsinki
Fecha: 1-5 Julio 1991
Organización: Secretariat Polypsy-91, Congress Management Systems, P.O. Box 151, SF-00141 Helsinki Finland

INTERNATIONAL CONGRESS: STRESS, ANXIETY AND EMOTIONAL DISORDERS

Lugar: Braga (Portugal)
Fecha: 1-3 Julio 1991
Organización: Stress and Anxiety Research Group of the University of Minho (Braga)
Información: Dr. José Fernando A. Cruz, Universidade do Minho, Laboratorio de Psicologia, Rua Abade da Loureira, 4700 Braga, Portugal. Tfno. 053-27776, Telex 32135 Uminho P, Fax 053-77936

XI BIENNIAL MEETING OF THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR THE STUDY OF BEHAVIOURAL DEVELOPMENT

Lugar: Menneapolis (U.S.A.)
Fecha: 2-6 Julio 1991
Organización: Willard W. Hartup, University of Minnesota, Institute of Child Development, 51 East River Road, Minneapolis, MN 55455-0345, U.S.A. Tfno. (612) 6249805, Fax (612) 624-6373

CONFERENCIA SOBRE PSICOLOGIA TRANSCULTURAL

Lugar: Debrecen (Hungria)
Fecha: 4-7 Julio 1991
Organización: Asociación Internacional de Psicología Transcultural-Instituto de Psicología de la Universidad Kossuth Lajos.
Información: Hedvig Katona Salay, Institute for Psychology of K.L.T.E., 4010 Debrecen, 10, PF. 28, Egyetem Ter 1. Hungria.

PRIMERAS JORNADAS EUROPEAS "EDUCACION, SOCIEDAD Y SUPERDOTACION"

Lugar: Valladolid
Fecha: 4-6 Julio 1991
Organización: Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey. Dpto. de Psicología de la Univ. de Valladolid.
Colabora: Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.
Información: Pfo del Río Ortega, 10, Bajo, Tfno. (983) 34 13 82

PRIMERAS JORNADAS SOBRE EL NIÑO SUPERDOTADO

Lugar: Valladolid
Fecha: 4-6 Julio 1991
Organización: Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey
Información: Pfo del Río Hortega, 10, Bajo, Tfno. (983) 34 13 82.

IX JORNADAS DE ESTUDIO DEL COMITE ESPAÑOL PARA EL BIENESTAR SOCIAL: LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS Y EUROPEAS

Lugar: Madrid
Fecha: 4-6 Julio 1991
Organización: Comité Español para el Bienestar Social
Información: Siasa, Pº Habana., 134, Tfno. 259 14 22.

XII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD PARA LA INVESTIGACION DE PRUEBAS DE ANSIEDAD

Lugar: Budapest
Fecha: 6-8 Julio 1991
Organización: Kornel Sipos, Universidad Hungara de Educación Física, H_125 Budapest, PF. 9, Hungria, Tfno. 36-1564.444.

XXIII CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA SIP

Lugar: San José de Costa Rica
Fecha: 7-12 Julio 1991
Organización: Sociedad Interamericana de Psicología
Información: Apdo. Postal 8238 San José 1000, Costa Rica, Fax (506) 5349 30.

XII INTERNATIONAL CONFERENCE OF THE SOCIETY FOR TEST ANXIETY RESEARCH

Lugar: Budapest
Fecha: 7-12 Julio 1991
Información: Isabel Alvarez, P.O. Box 23174 UPR Station, Río Piedras, Puerto Rico 00931-3174

XXIII CONGRESO INTERAMERICANO DE PSICOLOGIA SIP

Lugar: San José de Costa Rica
Fecha: 7-12 Julio 1991
Organización: Sociedad Interamericana de Psicología.
Información: Viajes Marsans, Departamento de Congresos, C/ Isabel la Católica, 12, 5º Dcha., 28013 Madrid. Tefno. 559 20 96, 559 20 96, 559 20 97, Fax 542 48 89, Telex 27580

SECOND EUROPEAN CONGRESS OF PSYCHOLOGY

Lugar: Budapest, Hungría
Fecha: 8-12 Julio 1991
Organización: The European Federation of Professional Psychologists Association (EFPFA), Hungarian Psychological Association.
Información: National Scientific Organizing Committee. H-1378, P.O. Box 4. Budapest, Iza-bella U. 46. Fax: (36)-(1)_118-5699.

VII ANNUAL CONFERENCE OF THE SOCIETY FOR THE XPLORATION OF PSYCHOTHERAPY INTEGRATION

Lugar: London
Fecha: 12-14 Julio 1991
Organización: ISociety for the Exploration of Psychotherapy Integration
Información: Dr. Winfrid Huber, Department de Psychologie Clinique UCL, Voie du Roman Pays 20, B-1348 Louvain-La-Neuve, Belgium.

TERCER CONGRESO DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PSICOLINGÜISTICA APLICADA

Lugar: Toronto (Canada)
Fecha: 16-21 Julio 1991
Organización: Sociedad Internacional de Psicología Aplicada.
Información: Daniel Danesi. Victoria College. 73 Queen's Park Cres. Toronto. Canadá.

V CONFERENCIA DE LA SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Lugar: Oxford
Fecha: 22-26 Julio 1991
Información: Gordon Claridge, Dpto. de Experimental Psychology, 1 South Paks Road, Oxford OX1, 3UD, United Kingdom

BRITISH CRIMINOLOGY CONFERENCE 1991

Lugar: University of York, England
Fecha: 24-27 Julio 1991
Organización: British Criminology Society
Información: Tony Fowles, Department of Social Policy and Social Work, University of York, Heslington, York, YO1 5DD (Tfno. 0904-433486, Fax 0904-433475.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PSIQUIATRÍA DE LA ADOLESCENCIA

Lugar: Buenos Aires
Fecha: 24-27 Julio 1991
Organización: Fundación para el Estudio de la Psiquiatría de la Adolescencia (FEPA)
Información: Acipia, Tfno. 447 75 14.

EUROPEAN MEETING OF THE PSYCHOMETRIC SOCIETY

Lugar: Trier (Alemania)
Fecha: 28-31 Julio 1991
Información: Rolf Steyer, University of Trier, Fb-I-Psychology, Postfach, 3825, D-5500 Trier, Alemania, Tfno. 0651/201.2056.

IX WORLD CONFERENCE ON GIFTED AND TALENTED CHILDREN

Lugar: La Haya
Fecha: 29 Julio-2 Agosto 1991
Información: Ninth World Conference on Gifted and Talented Children. P.O. Box 463 Al Nijmegen, The Netherlands, Tfno. (80) 512.526 OR 512.528, Fax (80) 515938

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Lugar: Oslo
Fecha: 30 Julio-2 Agosto 1991
Información: P.O. Box 54, Blindern, N-0313 Oslo 3 Noruega.

4.2. AGOSTO

II ENCUESTRO NACIONAL DE PSICOLOGIA FORENSE

Lugar: Buenos Aires
Fecha: 1-3 Agosto 1991
Organización: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Información: Inscripción: Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Hlpólito Yri-goyen 3242 3º Piso -COD. 1207- de Capital Federal.

49 CONVENCION ANUAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE PSICOLOGOS

Lugar: California
Fecha: 11-15 Agosto 1991
Información: Patricia Cautley, 4805 Regent Street, Madison, Wisconsin 53705, U.S.A.

INTERNATIONAL COUNCIL OF PSYCHOLOGISTS

Lugar: San Francisco
Fecha: 11-15 Agosto 1991
Información: Patricia W. Cautley, Secretary-General, 4805 Regent Street, Madison, Wisconsin 53705.

ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION

Lugar: San Francisco

Fecha:

Información: American Psychological Association, 1200 Seventeenth Street N.W., Washington DC 20036, U.S.A.

V CONGRESS OF THE INTERNATIONAL PSYCHOGERIATRIC

Lugar: Jerusalem

Fecha: 18-23 Agosto 1991

Organización: Asociación Internacional de Psicogeriatría.

Información: Kenes Tours, P.O.B. 50006, Tel Aviv 61500, Israel, Tfno. (03) 65 45 71.

V CONGRESO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PSICOGERIATRIA

Lugar: Tel Aviv

Fecha: 18-23 Agosto 1991

Información: Kenes Tours, P.O.B. 50006, Tel Aviv 61500, Israel, Tfno. (03) 65 45 71.

CONGRESO BIENAL DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SALUD MENTAL

Lugar: México

Fecha: 18-23 Agosto 1991

Organización: Federación Mundial de Salud Mental

Información: Agencia American Express Company-México, Patriotismo, 635 D.F. 03710 México.

IV CONFERENCIA EUROPEA PARA LA INVESTIGACION DEL APRENDIZAJE Y DE LA INSTRUCCION

Lugar: Turku (Finlandia)

Fecha: 24-28 Agosto 1991

Información: 4th Earli Confernce, P.O. Box 114, SF-20520, Turku, Finland, Fax +358-21-6335090, Tfno. 358-21-6338598

NATO AVANCED STUDY INSTITUTE ON CRIME AND MENTAL DISORDERS

Lugar: Tuscany

Fecha: 25 Agosto-4 Septiembre 1991

Organización: Advanced Study Institute on Crime and Mental Disorders.

Información: Dr. S. Hodgins, Centre de Recherche Philippe Pinel, 10 905 Est, Henri-Bourassa, Montreal (Quebec) H1C 1H1, Canadá.

VI CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PERCEPCION Y ACCION

Lugar: Amsterdam

Fecha: 25-30 Agosto 1991

Información: Marthia Reijmers, Secretariat 6th CEPA, Van Derr Boechorstraat 9, 1081 BT Amsterdam, Holanda, Tfno. 020-548.6265.

VI CONFERENCIA EUROPEA SOBRE MOVIMIENTOS OCULARES (ECEMA)

Lugar: Lovaina (Bélgica)

Fecha: 25-30 Agosto 1991

Información: G. D'Ydewalle, Dpt. of Psychology, University of Leuven, B-3000, Leuven, Belgium, Tfno. 32-16-28.59.65

V EUROPEAN HEALTH PSYCHOLOGY SOCIETY CONFERENCE

Lugar: Lausanne (Switzerland)

Fecha: 28-30 Agosto 1991

Organización: Health Psychology Society

Información: Mrs. Elena Martínez, Department of Psychology, Unil, Tfno. 414/21 6925893, Tax 412/21 6924704

4.3. SEPTIEMBRE

XVI CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN DE SUICIDIO E INTERVENCIÓN EN CRISIS

Lugar: Hamburgo (Alemania)

Fecha: 1-5 Septiembre 1991

Información: IASP Congress 1991, C/O Hanser Service, Zum Ehrenhain 34, D-2000 Hamburg, República Federal de Alemania

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ESQUIZOFRENIA Y PSICOSIS AFECTIVAS

Lugar: Ginebra

Fecha: 12-14 Septiembre 1991

Información: Symporg S.A. 108 Route de Fronterex CH 1208 Geneve (Switzerland), Tfno. (4122) 7863744

PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL: ASPECTOS BIO-PSICOSOCIALES DE LA INFECCION POR SIDA

Lugar: Amsterdam

Fecha: 22-25 Septiembre 1991

Información: Conference Secretariat Qlt 6 Congrex, Keizergracht 782, 1017 Ec Amsterdam, the Netherlands, Tfno. +31 (0) 20-261372, Fax +31 (0) 20-259574

XXIII JORNADAS DE ESTUDIO DE LA ASOCIACION DE PSICOLOGIA CIENTIFICA DE LENGUA FRANCESA

Lugar: Roma
Fecha: 123-25 Septiembre 1991
Información: Claude Bastien, UFR Psychology, University of Provence, 29 Avenue R. Schuman, F-13621 Aix en Provence Cedex, France, Tfno. 33-42-20.03.45, Fax 33-42-20-59.05

III CONGRESO DE EVALUACION PSICOLOGICA

Lugar: Barcelona
Fecha: 25-28 Septiembre 1991
Organización: SEEP (Sociedad Española de Evaluación Psicológica)
Información: Prof. Dra. María Fornis I Santacana. Facultad de Psicología. C/ Adolf Florensa., s/n. Zona Universitaria de Pedralbes. Universidad Predalbes. Universidad de Barcelona. 08028 Barcelona. Tfno.: (93) 333 34 10

4.4. INFORMACION PRELIMINAR

III JORNADAS DE PSICOLOGIA AMBIENTAL

Lugar: Sevilla
Fecha: 6-8 Noviembre 1991
Organización: Junta Andalucía, Agencia Medio Ambiente, Consej. Cultural y Medio Ambiente - Univ. de Sevilla, Fac. de Psicología. Dpto. de Psicología Social.
Colaboran: Univ. Complutense de Madrid, Univ. Autónoma de Madrid, Univ. de Barcelona, Univ. de la Laguna, Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental.
Información: Imagen, 6, 3º, 41003 Sevilla, Tfno. (954) 21 00 62, Fax (954) 21 00 97.

OBJETIVOS

La Psicología Ambiental, está encontrando paulatinamente su espacio en nuestro país, el avance en investigación, la relevancia académica de la disciplina sobre todo en las áreas de Psicología Social, el aumento exponencial de las publicaciones, la definición progresiva del rol laboral... son realidades que muestran la pujanza de este área.

Continuando el camino emprendido en los dos anteriores encuentros celebrados en MADRID (1986) y PALMA DE MALLORCA (1989), y con la presencia continuada en los sucesivos congresos de Psicología Social, tendrán lugar en SEVILLA las terceras Jornadas, los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 1991. Con estas jornadas se pretende avanzar más en la definición de la Psicología Ambiental en nuestro país, sumando a los objetivos originales marcados en las I Jornadas de "intercambiar experiencias docentes e investigadoras y potenciar, nuevas líneas de estudio básico y aplicado", la necesidad de conectar con iniciativas profesionales diversas, como la gestión urbanística, la intervención ambiental, el diseño de espacios, la salud ambiental, etc.

En la presente convocatoria se aportará una perspectiva actualizada de los avances de investigación e intervención sobre las relaciones entre el hombre y su medio. Esta labor de comunicación, reflexión y debate está abierta a investigadores, profesionales, docentes, estudiantes, personas interesadas... procedentes de disciplinas y ámbitos formativos diversos.

AREAS TEMATICAS

Las comunicaciones podrán referirse a diferentes Areas Temáticas:

1.-Evaluación del Hábitat: espacios institucionales, entorno escolar, etc.

Coordinan:

María Américo (U. Complutense de Madrid).
Pilar Monreal (Colegio Universitario Gerona).

2.-Salud y Entorno.

Coordinan:

Silverio Barriga (U. de Sevilla).
Isabel López Barrios (Instituto de Acústica, CSIC).

3.-Representación del ambiente: percepción, cognición, etc.

Coordinan:

Bernardo Hernández (U. de La Laguna).
J. Antonio Huertas (U. Autónoma de Madrid).

4.-Intervención y Evaluación Ambiental.

Coordinan:

Lupicinio Iñiguez (U. Autónoma de Barcelona).
Sergi Valera (U. Central de Barcelona).

ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS

El programa científico de las Jornadas, se estructurará en las siguientes actividades:

Conferencias:

Sobre temas científicos de interés, impartidas por profesores extranjeros de reconocido prestigio.

Comunicaciones:

Exposición de trabajos científicos estructurados según las diferentes áreas temáticas.

Posters:

Presentación de trabajos científicos en formato poster.

Simposios

"CIUDAD, ARQUITECTURA Y CALIDAD DE VIDA:"

Coordina:

J. Antonio Corraliza (U. Autónoma de Madrid).

"CATASTROFES Y DESASTRES NATURALES Y TECNOLOGICOS"

Coordina:

J. Ignacio Aragonés (U. Complutense de Madrid).

"INTERVENCION AMBIENTAL: ROL PROFESIONAL Y FORMACION DEL PSICOLOGO"

Coordina:

Enric Pol (U. de Barcelona).

"ASPECTOS SOCIALES DE LA GESTION DE ESPACIOS NATURALES"

Coordina:

Ricardo de Castro (Agencia de Medio Ambiente. Sevilla).

COMITE CIENTIFICO

JUAN IGNACIO ARAGONES. Universidad Complutense de Madrid. SILVERIO BARRIGA. Universidad de Sevilla. RICARDO DE CASTRO. Agencia de Medio Ambiente. Sevilla. JOSE ANTONIO CORRALIZA. Universidad Autónoma de Madrid. BERNARDO HERNANDEZ. Universidad de La Laguna. LUPICINIO IÑIGUEZ. Universidad Autónoma de Barcelona. ENRIC POL. Universidad de Barcelona.

SECRETARIA DE ORGANIZACION

ANGELES ARIAS. Universidad de Sevilla. M^º PAZ GALINDO. Universidad de Sevilla.

COORDINADOR

RICARDO DE CASTRO. Agencia de Medio Ambiente. Sevilla.

COMUNICACIONES, TALLERES Y POSTERS

Los resúmenes de comunicaciones, talleres y posters (máximo de dos páginas D-A4) deberán enviarse a la Secretaría de las Jornadas antes del 15 de Septiembre.

Tiempo para las comunicaciones: 10 minutos.

Tiempo para los talleres: 120 minutos.

Para ello será imprescindible la inscripción a las Jornadas de algunos de los autores.

El primer autor recibirá, lo antes posible, el resultado de la selección efectuada por el comité científico de las Jornadas. En caso de que el trabajo sea admitido, deberá remitirse el texto definitivo en soporte informático (lenguaje Wordperfect especificando la versión usada) con un total de 10 páginas D-A4 y cuyo envío deberá realizarse antes del 15 de Septiembre de 1991.

Los posters seleccionados se publicarán igualmente.

INSCRIPCIONES

La inscripción a las jornadas deberá realizarse cumplimentando el Boletín de Inscripción que se adjunta, acreditando el pago de la inscripción. Al contarse con un número de plazas reducidas, la inscripción se hará por orden de llegada de los boletines correspondientes.

IMPORTE:

NORMAL: 20.000. ESTUDIANTES: 10.000

* (Sólo matriculados en cursos completos, de 1º a 5º, adjuntando fotocopia de matrícula).

ALOJAMIENTO

La reserva de alojamiento puede gestionarse remitiendo la hoja de reserva que se adjunta a la Agencia oficial de las Jornadas, Karacol, S.A.

II CONGRESO ESTATAL SOBRE INFANCIA MALTRATADA

Lugar: Vitoria

Fecha: 11-13 Noviembre 1991

Organización: Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada.

Información: Apto. Correos 636, 01080 Vitoria, Gasteiz, Tfno. 945-26 97 69, Fax 945-29 98 39.

PROGRAMA DE TRABAJO

ESTRUCTURA:

01 - PLENARIOS

02 - CURSOS MONOGRAFICOS

03 - FOROS DE DEBATE

04 - TALLERES

05 - ACTIVIDADES ALTERNATIVAS

ALGUNOS DE LOS PONENTES INVITADOS SON:

- David Finkelhor.
- Félix López.
- James Garbarino
- Albert Crivillé

- Antonio Martínez Roig.
- Ignacio Gómez de Terreros.

FORMAS DE PARTICIPACION

La fecha límite de recepción para trabajos será el 15 de Septiembre.

Los resúmenes de las comunicaciones, posters y vídeos se remitirán a:

II CONGRESO ESTATAL SOBRE INFANCIA MALTRATADA. Aptod. Correos 636. 01080 VITORIA-GASTEIZ.

Aquellos asistentes que deseen presentar trabajos, a las distintas modalidades mencionadas deberán seguir las siguientes indicaciones de presentación.

COMUNICACIONES

Enviarán un resumen que cumpla los siguientes requisitos para su posible publicación:

- Título del trabajo, nombre del autor/a/s centro de trabajo del autor/a/s.
- Extensión máxima 350 palabras.
- Formato DIN A-4, mecanografiado a 1 espacio y 65 caracteres/línea.
- Estructura del trabajo en caso de trabajos empíricos:
 - Introducción o planteamiento del tema.
 - Indicación de objetivos.
 - Método/diseño.
 - Resultados y discusión.

PROGRAMA DE VIDEO

- La duración máxima será de 15 minutos. Se expondrán en un Programa específico de vídeo.
- Se enviará una copia del vídeo en sistema VHS.

Adjuntando los siguientes datos:

- Identificación de los autor/a/s.
- Fecha de realización.
- Breve sinopsis del guión.
- Finalidad o uso principal.

POSTERS O PANELES DE AUTOR

Los posters o paneles se mantendrán expuestos durante la celebración del Congreso, en el apartado "Actividades alternativas", para su presentación y discusión con los participantes que lo deseen.

– El poster se ajustará a las medidas siguientes:

120 cm. x 80 cm. de ancho. Se podrán utilizar varios posters para la elaboración de paneles.

– Deberán incluir:

- Título (Letra de 4 cm. de altura)
- Nombre del autor y/o coautores.
- Area temática.
- Dirección del autor/a/s.

CUOTAS DE INSCRIPCION

Miembros de las Asociaciones integradas en la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil. (F.A.M.P.I.)

Del 20/05/91 al 25/08/91

Asociados: 18.925 Ptas. No Asociados: 20.925 Ptas.

Del 26/08/91 al 30/09/91

Asociados: 20.925 Ptas. No Asociados: 22.925 Ptas.

Del 01/10/91 al 20/10/91

Asociados: 23.925 Ptas. No Asociados: 25.925 Ptas.

CUOTAS PARA ESTUDIANTES Y DESEMPLEADOS

(Plazas Limitadas)

Hasta el 30/09/91 15.925 Ptas.

Después del 01/10/91 20.925 Ptas.

NOTA: Se adjuntará justificante del tipo de inscripción realizada (Socio/a, Estudiante, o Desempleado/a).

5. PREMIOS

I PREMIO DE INVESTIGACION "REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS"

correspondiente a 1991 para

TRABAJOS ORIGINALES DE INVESTIGACION SOBRE ALCOHOLISMO

Línea preferencial: Sociogénesis y Prevención

1.º Premio y único: 250.000 ptas.

Fecha límite de recepción de los trabajos: 1 de Diciembre de 1991

BASES GENERALES

- 1.- Podrán optar al I Premio de Investigación REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS los investigadores de cualquier disciplina científica, bien a título individual, constituidos en grupo o en representación de entidades u organismos afines.
- 2.- Los trabajos deberán ser originales, no publicados, que no hayan sido presentados a otros premios. Los no redactados en lengua castellana se acompañarán de la oportuna traducción.
- 3.- Los trabajos serán juzgados por un Jurado calificador, cuya composición se hará pública con la debida antelación. Su fallo será inapelable.
- 4.- Cada miembro del Jurado podrá proponer un máximo de tres candidatos al premio, y sobre las propuestas formuladas se realizarán las deliberaciones hasta elegir al ganador absoluto.
- 5.- Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, por una sola cara y en formato DIN-A4 o similar, siendo su extensión máxima de 40 páginas (incluidas fotografías, gráficas, tablas, etc.).
- 6.- Se presentarán a concurso bajo un lema, que figurará en la primera página, sin firma ni señal que identifique a su(s) autor(es). Se acompañará una plica, en sobre cerrado, en cuyo exterior figure el tema y el lema del mismo, y que dentro contenga los datos identificativos (país, domicilio, teléfono de contacto, etc.), siendo enviados tres ejemplares de los mismos por correo certificado a: REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS (I PREMIO DE INVESTIGACION), Apartado 477, 46080 VALENCIA (España).
- 7.- El trabajo premiado será propiedad de la REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS, quien se reservará en primera opción el derecho de publicación. Con el resto de trabajos se juzgará su publicación en la Revista, con el consentimiento de los autores.
- 8.- El premio no puede ser compartido entre distintos trabajos. Este podrá declararse desierto a juicio del Jurado Calificador.
- 9.- Los trabajos enviados a esta primera convocatoria deberán obrar en poder de la REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS antes del 1 de Diciembre de 1991.
- 10.- Es imprescindible que los trabajos se ajusten a las normas de publicación de la REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS.
- 11.- El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.

6. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

6.1. NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluye en este apartado ha sido proporcionada por LIBRERIA PARADOX (C/ Santa Teresa, 2. Tel.: 319 06 92. 28004 Madrid), especializada en temas de Psicología.

FELDMAN, PHILIP, M.

Comportamiento criminal: un análisis psicológico. F.C.E. México. 1989. 408 pp. 1.900 ptas.

BALLIN KLEIN, D.

El concepto de la conciencia. F.C.E. México 1989. 288pp. 1.900 ptas.

IBAÑEZ, E.

Patología de la salud y estilos de vida. Cáncer y Corazón. Promolibro. Valencia. 1990. 199 pp. 1.500 ptas.

MYERS, DAVID G.

Psicología Social. 2ª ed. Panamericana. Madrid. 1991. 576 pp. 4.000 ptas.

CLEMENTE, M.; JANTALLA, Z.

El documento persuasivo. Análisis de contenido y publicidad. Deusto. Bilbao. 1991. 236 pp. 1.945 ptas.

PHILIPS, C.H.

El tratamiento psicológico del dolor crónico. Pirámide. Madrid. 1991. 277 pp. 2.400 ptas.

CAPDEPON TORRES, A.J.

La psicología militar en España, según sus documentos. Datos para una historia. Tomo II: Armada. Ministerio de Defensa. Madrid. 1990. 670 pp. 3.500 ptas.

MEICHENBAUM, D.; TURK, D.C.

Cómo facilitar el seguimiento de los tratamientos terapéuticos. DDB. Bilbao. 1990. 259 pp. 2.960 ptas.

ALARIO BATALLER, S.

Análisis y modificación de conducta de la homosexualidad. Promolibro. Valencia. 1991. 156 pp. 1.000 ptas.

GOLDSTEIN, A.P.; KRASNER, L.

La psicología aplicada moderna. Pirámide. Madrid. 1991. 301 pp. 2.500 ptas.

FLAHERTY, J.A.; CHANNON, R.A.

Psiquiatría. Diagnóstico y tratamiento. Panamericana. Buenos Aires. 1991. 462 pp. 4.500 ptas.

CABALLO, V.E.

Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Siglo XXI. Madrid. 1991. 980 pp. 6.900 ptas.

GUIMON UGARTECHEA, J.

Aproximación psicoanalítica a Pío Baroja. Real Academia de Medicina del País Vasco. Bilbao. 1990. 74 pp. 500 ptas.

RUIZ VARGAS, J.M^a

Psicología de la memoria. Alianza-Psicología. Madrid. 1990. 459 pp. 2.950 ptas.

GARCIA MADRUGA, J.A.

Desarrollo y concomiento. Siglo XXI. Madrid. 1991. 135 pp. 1.300 ptas.

6.2. LIBROS RECIBIDOS

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION EDUCATIVA. CIDE.

El sistema educativo español. Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría de Estado de Educación. Madrid. 1988. 173 pp.

Sumario: Primera parte: Principios generales del sistema educativo. El sistema educativo. La administración educativa. Organos de participación y asesoramiento. La financiación de la enseñanza. Profesorado. La inspección del sistema educativo. Investigación educativa. Segunda parte: La educación preescolar. La educación general básica. La educación de alumnos con necesidades especiales. Educación compensatoria, educación de adultos y educación en el exterior. Las enseñanzas medias. Enseñanzas especializadas, artísticas, asimiladas a las universitarias y otras enseñanzas. La enseñanza universitaria. Referencias bibliográficas. Índice general.

CARBONELL, J.

La reforma educativa... a lo claro. Editorial Popular, S.A. Madrid. D.L. 1990. 96 pp.

Sumario: 1. Del 82 al 98. Historia y Calendario de la Reforma. 2. Diez razones para hacer la reforma. 3. Objetivos generales de la Reforma. 4. Las nuevas etapas educativas. 5. El currículum. 6. La calidad de la enseñanza. 7. El profesorado. 8. La compensación de las desigualdades sociales. 9. La financiación. 10. ¿Qué le falta a la Reforma?. Anexo.

GARCIA ALVAREZ, C.

La mili tal cual. Fundación Ciencia, Democracia y Sociedad. Madrid. D.L. 1991. 201 pp.

Sumario: 1. Prólogo. 2. Oficina del Defensor del soldado. 3. El servicio militar: formas de prestación y su duración. 4. Recorrido por el servicio militar según la edad. 5. Servicio militar obligatorio: fase de reclutamiento, disponibilidad, actividad y reserva. 6. Voluntariado. 7. Objeción de conciencia. 8. Derechos del recluta, soldado y marinero. 9. Garantías legales. 10. Varios. 11. Apéndices.

MARTIN, M.

Mujeres con mono azul. Historias de lucha y de éxito en el trabajo. Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, Dirección General de la Mujer. 1990 (OR.: 1968). 240 pp.

Sumario:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION EDUCATIVA (CIDE)

Investigaciones educativas 1986-1988. Centro de publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 1989. 241 pp.

Sumario: I. Política y Sistema educativo. II. Programas y métodos de enseñanza. Medios Pedagógicos. III. Rendimiento escolar. Evaluación. IV. Psicología y educación. V. Orientación, formación profesional y empleo. VI. Administración educativa y planificación. VII. Otros. Índices.

JUNTA DE ANDALUCIA, CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES, SERVICIO ANDALUD DE SALUD, DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA Y PROMOCION DE LA SALUD.

Guía de Recursos de Educación para la Salud. Servicio Andalud de Salud. D.L. 1990. 79 pp.

Sumario: 1. Modelo de ficha clasificadora del material que aparece en la Guía. 2. Materiales divulgativos y documentos técnicos. 3. Revistas relacionadas con Educación para la Salud. 4. Fuentes de financiación de proyectos de Educación para la Salud. 5. Fuentes de formación y asesoramiento en Educación para la Salud. 6. Fondos documentales utilizables en Educación para la Salud. 7. Direcciones de interés. Apéndice.

MARTINEZ NAVARRO, J.F.

Ensayo sobre Salud Comunitaria. Ministerio de Sanidad y Consumo. Escuela Nacional de Sanidad. Barcelona. 1984. 92 pp.

Sumario: I. La configuración conceptual del progreso de enfermar. 1. Los conceptos básicos. 2. Los paradigmas del proceso de enfermar. II. El control del proceso de enfermar. 1. El marco global. 2. Las soluciones. 3. Conclusión. Bibliografía.

6.3. REVISTAS RECIBIDAS

A continuación se informa de las revistas recibidas durante el último mes en el Servicio de Documentación de esta Delegación. Para más información, la publicación DOCUMENTACION PSICOLOGICA reproduce los sumarios de las revistas de Psicología, además de dar cuenta de los artículos de Psicología publicados en revistas no específicamente psicológicas. En total, esta publicación, que sale cada dos meses, informa anualmente de más de doscientos artículos de interés para el psicólogo.

- American Psychologist. Vol. 46. Nº 4. Abril 1991.
Auxilia. Nº 168, Abril 1991.
Avances en Psicología Clínica Latinoamericana. Vol. 9. 1991.
Boletín de Documentación del CEDISS (Centro Estatal de Documentación e Información en Servicios Sociales). Nº 3. 1991.
Boletín de Sumarios de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Nº 86. Marzo 1991.
Boletín de Sumarios del Instituto de Servicios Sociales (INSERSO). Nº 12. Enero-Febrero 1991.
Boletín del Comité Español para el Bienestar Social. Nº 24-25. Enero-Agosto. 1991.
Centro Nacional de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE). Nº 98. Febrero 1991.
Claridad. Concertación Social. Nº 35/36. Ene-Abril. 1991.
Colección Legislativa del Ministerio de Educación y Ciencia, Nº 2. Feb. 1991.
Colección Legislativa del Ministerio de Educación y Ciencia, Nº 3. Marzo 1991.
Complutense. Nº 76. Marzo-Abril. 1991.
Comunidad Escolar. Nº 318. Abril 1991
Comunidad Escolar. Nº 319. Mayo 1991
Comunidad Escolar. Nº 320. Mayo 1991
Comunidad Escolar. Nº 321. Mayo 1991
Comunidad Escolar. Nº 322. Mayo 1991
Comunidad Escolar. Nº 323. Mayo 1991
Cuadernos de Pedagogía. Nº 192. Mayo 1991.
Economistas. Nº 47. Número extraordinario.
Economistas. Nº 45-46. Agosto-Noviembre 1990.
EDU-CA. Nº 27. 1991.
Estudios de Psicología. Nº 45. 1991.
FIAPAS. Nº 19. Marzo-Abril 1991.
Full Informatiu. Nº 10. Marzo 1991.
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Dossier de Prensa. Marzo 1991.
Guía de Información Juvenil. Nº 29. Mayo 1991.
Guía de Información Juvenil. Nº 30. Mayo 1991.
Helios. Nº 8. 1991.
Hoja Informativa de la Federación ECOM (Entidad Colaboradora con el Minusválido). Nº 66. Feb. 1991.
Hoja Informativa de la Federación ECOM (Entidad Colaboradora con el Minusválido). Nº 67. Marzo 1991.
Hoja Informativa de la Federación ECOM (Entidad Colaboradora con el Minusválido). Nº 68. Abril 1991.
Hoja Informativa del ILTRE. Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. Mayo 1991.
INJUVE (Instituto de la Juventud). Nº 8. Mayo 1991.
Madrid Médico. Nº 3. Marzo 1991.
Mujeres. Nº 4. 1991.
Newscheck. Nº 9. Abril 1991.
Papeles del Psicólogo. Nº 48.
Psicopatología. Vol. 11. Nº 2. Abr-Jun. 1991.
PSIFAS. Boletín de los Psicólogos del Ministerio de Defensa, Nº 8. 1991.
Refugiados. Nº 70. Ene-Feb. 1991.
Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Nº 35. Oct/Dic. 1990.
Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona. Vol. XVIII. Nº 3. Mayo-Junio. 1991.
Revista de Sanidad e Higiene Pública. Nº 11-12. Nov-Dic. 1990.
Revista Española de Pedagogía. Nº 187. Sept-Dic. 1990.
Selecciones de Prensa (Delegación de Madrid). Abril. 1991.
Siglo Cero (Boletín de la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales). Nº 134. Marz-Abr. 1991.
Sistema. Revista de Ciencias Sociales. Nº 102. Mayo 1991.
Trabajo en Femenino. Nº 4. 1990.
Voces. Nº 277. Abril. 1991.

7. DOCUMENTACION

7.1. P.I.R.

El pasado día 10 de mayo salió publicada la convocatoria de seis becas destinadas a Licenciados en Psicología Clínica. Esta información se envió a los colegiados de las cuatro últimas promociones, que son las contempladas en la convocatoria. En esta convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes era de veinte días naturales. En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 30 de mayo aparece una corrección de errores por la que se amplía el plazo hasta el 31 de julio.

7.2. BACHILLERATO. NUEVAS OPTATIVAS

PSICOLOGIA

MATERIA OPTATIVA. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Uno de los rasgos más característicos de la Psicología —en cuanto ciencia que estudia los principios y procesos que rigen la conducta y el conocimiento de los organismos, con especial referencia al ser humano— es que puede concebirse al mismo tiempo como una ciencia social o humana y como una ciencia biológica. En el comportamiento y en el conocimiento elaborado por las personas pueden encontrarse frecuentemente tanto determinantes biológicos como sociales y culturales. Esta doble vertiente constituye un rasgo sobre el que debería articularse el currículo de Psicología, tanto en el desarrollo de sus contenidos propios como en la relación con los contenidos de otras materias afines, como la Biología o la Filosofía.

Junto a esta dualidad en su naturaleza, la Psicología científica se caracteriza también por una diversidad y riqueza metodológica que la diferencian de algunos saberes de naturaleza deductiva al mismo tiempo que la conectan con otras ciencias de carácter experimental. Junto al desarrollo de ingeniosas técnicas experimentales para el estudio de la conducta y el conocimiento, es necesario que los alumnos de Psicología conozcan su coexistencia con otros métodos como la entrevista, el análisis de casos, la observación o el uso de tests.

La diversidad de métodos utilizados por la Psicología está en buena medida justificada en la pluralidad de los problemas humanos que aborda y en la diferente naturaleza de éstos. Una de las características de la Psicología como ciencia, común a otras ciencias humanas, es la coexistencia no sólo de métodos diversos, sino sobre todo de modelos o posiciones teóricas alternativas para explicar un mismo fenómeno. Aunque la Psicología en el Bachillerato no deba consistir en un compendio de modelos o sistemas teóricos, tampoco debe renunciarse a hacer participe al alumno de esa diversidad y en último extremo de la necesidad de aceptar puntos de vista y explicaciones distintas con respecto a un mismo hecho. Con ello podremos facilitar no sólo actitudes tolerantes hacia la conducta de los demás, sino también la búsqueda de una complementariedad entre esas posiciones teóricas alternativas en lugar de la aceptación crédula de una de ellas, lo que acercará más a los alumnos a la naturaleza compleja y polifacética del ser humano.

En todo caso, es importante que los alumnos lleguen a identificar la Psicología científica como un enfoque diferente, tanto en lo epistemológico como en lo metodológico, de otras formas de acercarse a los problemas humanos. Uno de los propósitos fundamentales de la Psicología debería ser promover en los alumnos la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre su conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos. La existencia acreditada de una "psicología popular" facilita el uso de las ideas o esquemas previos de los alumnos sobre las causas y consecuencias de la conducta y el conocimiento de las personas como punto de arranque de la enseñanza de la Psicología.

Es también conveniente tener en cuenta los rasgos peculiares de la adolescencia como período del desarrollo humano en el que se hallan los alumnos de Bachillerato, ya que los rasgos característicos de esta etapa hacen de los problemas psicológicos uno de los ámbitos de interés más cer-

canos a los alumnos, lo que, sin renunciar al necesario rigor y a la presentación de modelos teóricos alternativos, sugiere la conveniencia de presentar los ámbitos de estudio de la Psicología un análisis de casos o problemas próximos a los alumnos, pero al mismo tiempo relevantes para el estudio de los principales temas y corrientes de la Psicología. Este propósito puede ser compatible con la ya señalada necesidad de hacer que el alumno conozca la existencia de enfoques teóricos diferenciados para abordar un mismo problema. Aunque no se parta necesariamente de una presentación de sistemas teóricos, la solución de los problemas o casos estudiados debe terminar en su análisis desde uno o varios modelos teóricos.

Núcleos temáticos

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se proponen los siguientes contenidos básicos para la Psicología en el Bachillerato, estructurados en cuatro núcleos temáticos:

El ser humano como producto de la evolución

En este núcleo se estudian la filogénesis y el proceso de hominización, los determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento, y la estructura y funciones del sistema nervioso central. Se introduce en la psicología comparada con otras especies, examinando la conducta de los animales, la función adaptativa de la conducta animal, sus pautas innatas y sus procesos de aprendizaje, las conductas gregarias y la comunicación animal.

Procesos cognitivos

Se estudia aquí el ser humano como procesador de información y el procesamiento de información en sus distintos momentos: atención y percepción; estructuras y funcionamiento de la memoria humana; el razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. Se consideran los procesos y las estrategias del aprendizaje humano, así como la función de la conciencia y de los procesos inconscientes.

El núcleo se completa con el estudio de la inteligencia, del pensamiento creativo y de los usos y funciones del lenguaje. Se considera, en particular, la adquisición del lenguaje por los niños y el desarrollo cognitivo y de la inteligencia.

La influencia de la sociedad y de la cultura

Se consideran en este núcleo temático el aprendizaje social y los procesos de socialización, las relaciones tanto interpersonales (apego, amistad, atracción, interpersonal) como sociales (grupo, influencia social, autoridad), así como el papel de las actitudes, normas y valores en el comportamiento de las personas y en la vida social. Este núcleo se completa con un análisis de las representaciones sociales, de la influencia de la cultura, de las diferencias culturales en el comportamiento social, en los procesos cognitivos, y en la personalidad y vida afectiva.

Personalidad

Se contemplan aquí los fenómenos básicos de la personalidad: por un lado, las diferencias individuales en el comportamiento, y por otro, el hecho de la relativa estabilidad del comportamiento de las personas, una estabilidad, por otra parte, que siempre va acompañada de cambios. Se consideran también los factores, sea personales, sea de situación, que contribuyen a esa estabilidad y ese cambio. Es el lugar apropiado para el estudio de la motivación, de la emoción y de los diferentes tipos de ambas. Puede tener también particular interés incluir aquí el estudio del comportamiento sexual en sus diferentes aspectos. Parece necesario, en fin, introducir al conocimiento de los trastornos emocionales y de la conducta, sobre todo, de los más frecuentes en la sociedad actual (fobias, ansiedad, estrés, depresión), y a su posible tratamiento.

A partir de estos núcleos temáticos son posibles diversas formas de organizar los contenidos en el currículo. Se puede partir de análisis de casos, al hilo del cual se vayan introduciendo tanto los contenidos temáticos como las alternativas teóricas para el análisis de los mismos. Se puede también partir de una estructura temática más clásica, basada en los núcleos temáticos propuestos en una reorganización de los mismos, en la que de modo recurrente se presenten modelos teóricos (psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva, etcétera) para su contrastación. También es posible organizar la Psicología a partir de esos sistemas teóricos y analizar la posición de cada uno de ellos con respecto a los contenidos esenciales de la Psicología.

Objetivos

En cualquiera de los casos, la asignatura de Psicología en el Bachillerato debería partir de activar las ideas y conocimientos previos de los alumnos sobre los fenómenos psicológicos, basados no sólo en sus propias intuiciones, sino posiblemente también en la divulgación no siempre rigurosa

ofrecida por los medios de comunicación. La contrastación de estas ideas con las aportaciones teóricas y metodológicas de la psicología científica debería servir a los alumnos al menos para adquirir las capacidades de:

- Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y la descentración del propio punto de vista.
- Desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que por razones sociales o culturales se diferencien más del propio alumno.
- Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos —en especial los relacionados con el propio aprendizaje— a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
- Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.
- Discriminar los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.
- Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
- Establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines (Biología, Filosofía, etcétera), incluidos en el Bachillerato.

7.3. PROGRAMA DE DOCTORADO

Interdisciplinar e interuniversitario

FUNDAMENTOS Y DESARROLLOS PSICOANALITICOS

Organizado por las Universidades

- AUTONOMA DE MADRID
- COMPLUTENSE
- PONTIFICIA COMILLAS

Con la participación de profesores de las Universidades de Salamanca, UNED, Lovaina y Manchester

Dirigido preferentemente a Licenciados en Psicología, Medicina y Filosofía.

Tras la aprobación de su Tesis, los alumnos obtendrán el Título de Doctor correspondiente a su licenciatura.

PREINSCRIPCION: Octubre 1991

INFORMACION:

- Universidad Autónoma:** –Departamento de Psicología Biológica y de la Salud. Facultad de Psicología. Dr. José Gutiérrez Terrazas. Tel. 734 89 53
–Departamento de Psiquiatría. Facultad de Medicina. Dr. José Lázaro. Tel. 397 54 48.
- Universidad Complutense:** –Departamento de Filosofía. Facultad de Psicología. Dr. Pedro Chacón. Tel. 394 30 99.
- Universidad Pontificia Comillas:** –Escuela de Psicología. Facultad de Filosofía. Dr. Hugo Blerci-mar. Tel. 564 62 27.

7.4. CONFERENCIA DEL DOCTOR ROBERT P. LIBERMAN

El próximo día 18 de julio a las 20 horas el Doctor Liberman pronunciará una conferencia sobre el tema "Psiquitría y Derechos Humanos". Esta conferencia está promovida por la Asociación J. William Fullbright y se celebrará en el Ateneo de Madrid, C/ Prado, 21

7.5. REVISTA CLINICA Y SALUD. NOTA A LOS SUSCRIPTORES DE 1990

Los suscriptores del año 1990 que no hayan recibido alguno de los dos ejemplares correspondientes a este año, pueden ponerse en contacto por escrito con el Subdirector de la revista D. Carlos Rodríguez Sutil, para pedir los números extraviados, indicando claramente sus datos personales.

8. SELECCIONES DE PRENSA

"Comunidad Escolar" Nº 320. Mayo 1991

LA SITUACION DEL PROFESORADO DE UNIVERSIDAD

"El trabajo universitario ya no es algo que se pueda realizar con una dedicación breve, sino que cada vez se convierte en una actividad más absorbente"

El presente artículo analiza el cambio experimentado en los últimos años en la labor del profesorado universitario, pasando revista, entre otros aspectos, a la sobrecarga del alumnado, a los sistemas de evaluar a los docentes o a la falta de medios para la investigación.

MARIA ANTONIA GARCIA DE LEON. Profesora titular de Sociología de la Educación.

Dado el intenso cambio de los efectivos de la Universidad española que podría calificarse de auténtica "avalancha" tanto por su intensidad como por la rapidez en producirse —el profesorado universitario ha visto alterarse su situación en un lapso muy breve de tiempo. Sólo algunas décadas a tras, el profesor universitario encajaba en gran medida en la situación del profesional liberal que compatibilizaba su trabajo de más envergadura (bufete, consulta, despacho, puesto en la Administración pública, etcétera) con su dedicación a la Universidad. Esta ha sido una situación muy generalizada hasta comienzo de los años ochenta. La nueva legislación sobre incompatibilidades de puestos de trabajo en la Administración pública y las reducciones salariales anejas, ha contribuido a alterar esa situación del profesorado universitario, como también la funcionarización del mismo que casi ha eliminado la situación contractual de un amplio sector.

De esta situación tradicional, en la cual el profesor ejercía en la Universidad a modo de practicar una especie de "hobby" intelectual, pero que tenía el señuelo del prestigio que da la academia y que era susceptible de funcionar como un valor añadido a su trabajo profesional, se ha pasado a una situación distinta. El trabajo universitario ya no es algo que se pueda realizar con una dedicación breve, sino que cada vez se convierte en una actividad más absorbente, dado el volumen de alumnado a atender y el incremento que ello supone de trabajo burocrático, asimismo, nuevos controles docentes y de investigación han contribuido a reforzar la envergadura del trabajo universitario. Este proceso de cambio en la situación del profesorado no está acabado, por el contrario, es tan actual que estamos siendo, hoy, sus testigos. Por ello, no es de extrañar que haya tensiones, contradicciones y que muchos elementos de la situación tradicional pervivan aún.

Enunciaremos algunos problemas de la situación actual del profesorado universitario:

La sobrecarga docente: nos encontramos con un profesorado sobrecargado de alumnos que, por lo general, carece de profesores ayudantes, estando, a su vez, éstos sobrecargados de alumnos, contrariamente a lo que su figura jurídica estipula. En esta larga cadena de sobrecarga docente, los departamentos acuden a sus escasos becarios que, asimismo, se llegan a responsabilizar de tareas docentes también contrarias a lo que su reglamentación jurídica ordena, en detrimento de tiempo y trabajo para la realización de su tesis doctoral, que es el motivo de la obtención de su beca.

Pese a que la normativa al uso estimula las estancias del profesorado universitario español en centros universitarios extranjeros, así como la asistencia a congresos, reuniones, etcétera, de hecho, la posibilidad de llevarlas a cabo entra en el terreno de lo anecdótico o el más difícil aún de los favores personales entre profesores. La escasez de profesorado puede causar que tras el intenso esfuerzo de obtener una beca, el profesorado no pueda disponer de ella, pues no hay suplente para sus obligaciones docentes. Por tanto, la laboriosa obtención de una beca no es sinónimo de que, efectivamente, se pueda disfrutar. En otro orden de cosas, las enfermedades o indisposiciones breves del profesorado normalmente quedan sin supir por la, ya reiterada, falta de profesores ayudantes.

La entrada a la docencia universitaria: El doctor contratado, en muchos casos sin ninguna experiencia previa en la docencia, debe enfrentarse con la difícil tarea de impartir unas clases para las cuales puede estar preparado intelectualmente, pero que, indudablemente, le plantearán el arduo esfuerzo de adquirir sobre la marcha (a modo de "aprendizaje en el tajo") unas habilidades de las que no dispone. La destreza de transmitir didácticamente el conocimiento, mantener el interés y la atención del alumnado, llevar el liderazgo del grupo y tantos otros aspectos sumamente complejos de la actividad docente quedan dejados a la improvisación y buena voluntad del profesorado debutante. Sin embargo, las destrezas necesarias a un docente constituyen disciplinas y están formalizadas en técnicas cuyo aprendizaje debería ser una etapa imprescindible para el profesor que va a comenzar a enseñar.

La evaluación de la actividad docente: Si su profesor enseña bien o mal ha sido, tradicionalmente, un asunto de pasillos y entre alumnos. Ningún estímulo en términos de prestigio o económicos se derivarán de su actividad docente. Recientemente, las universidades han incidido sobre este aspecto; sin embargo, lo han hecho de una forma científica y negativa. La encuesta al alumnado sobre el profesorado adolece de tales vicios de fondo que tener en cuenta sus resultados sería un craso error. Todo aprendiz de sociólogo sabe que una encuesta debe controlar su muestra. Pues bien, el cuestionario se suministra un día cualquiera del curso a los alumnos asistentes a una clase. No habiendo ningún tipo de control sobre asistencia del alumnado, los encuestados en ese día pueden ser algunos que no han ido ningún día a clase y que el día en cuestión estaban en ella por los motivos más banales, puede ser que los alumnos que asisten regularmente no lo hayan hecho ese día por tener que preparar un parcial próximo u otro asunto. La asistencia a clase, hoy por hoy, en la Universidad española en absoluto proporciona una muestra estable.

Por otro lado, la adolescencia no es un período que se caracterice, generalmente, por su madurez, responsabilidad o preparación. Parece arriesgado que el alumnado se convierta anónimamente y sin ningún tipo de control en juez de su profesorado, suministrando impunemente un veredicto que pudiera convertirse en un "dossier" secreto contra un profesor y ser utilizado por parte del poder académico como información reservada o arma arrojadiza, en caso de plantearse un conflicto. Curiosamente, la encuesta no fue suministrada al alumnado y condiciones de calidad que en cierto modo está representada en el nivel de posgrado.

La tensión docencia/investigación: La investigación requiere un tiempo que, como hemos señalado, las cargas docentes diferenciales entre el profesorado lo hacen, de entrada, desigual. La investigación requiere unos medios que los profesores no tienen en igual medida. La ayuda a la investigación que reciben los departamentos es irrisoria a efectos de investigación. Un profesor universitario no podrá investigar, a menos que gane alguna de las convocatorias "ad hoc", pero esto es hacer de los recursos de investigación (que deberían ser automáticos para todo profesor universitario) un asunto fortuito y, sobre todo, un asunto que entra en los no siempre claros terrenos de las influencias, circunstancias coyunturales favorecedoras, etcétera. Además, esta vía indirecta de obtener recursos exige el esfuerzo suplementario de realizar un proyecto, cumplimentar los largos formularios burocráticos de las convocatorias citadas o estar pendiente de plazos. En el mejor de los casos (la obtención del premio de la convocatoria), el profesor universitario automáticamente deberá realizar tareas de gestión (el largo y penoso camino de las facturas de la Universidad), además de realizar la propia investigación.

Publicar libros o artículos es lo que se privilegia en términos sociales, sobrevalorándose por encima de la docencia. Un profesor universitario estará sometido a la tensión docencia o investigación, a lo largo de toda su práctica profesional. Por otro lado, publicar no es ni mucho menos una cuestión automática, sino que está sometida a todo un cúmulo de relaciones e influencias sociales. Este hecho coloca al profesor universitario en una plataforma muy desigualitaria. Los departamentos, por lo general, no tiene revistas que garanticen unos cauces homogéneos automáticos e igualitarios de cara a publicar.

La reciente normativa sobre evaluación de la actividad investigadora del profesorado y sus criterios adolecen de este vicio de fondo parece como si todo el profesorado tuviera exactas posibilidades de publicar un libro, ser miembro del consejo de redacción de una revista, cuando es ampliamente sabido que el clientelismo es una lacra extendida en la sociedad española y que actúa con una agudeza en el terreno editorial, mundo intelectual "más media", es decir, los cauces que eran contemplados por la evaluación citada como méritos. Parece que ha imperado el criterio deportivo "todos salen de la misma raya", escamotenado la desigualdad social existente en el mundo intelectual, tanto o más que en otras esferas.

Los imperativos de la lógica académica: Los departamentos funcionan como unidades administrativas; la actividad intelectual está exenta de ellos. Nunca constituye contenido de una reunión de departamento un aspecto de investigación, una conferencia... Igualmente sucede en las reuniones habituales de una facultad.

El predominio de la lógica académica y administrativa, junto con la rigidez de los planes de estudios, puede ob ligar a un profesor de por vida a estar situado en la misma materia y en el mismo curso. Así, profesores sumamente cualificados, cuya especialización probablemente fuera más útil a alumnos avanzados, puede verse constreñido por la lógica académica, que no tiene en cuenta consideraciones de tipo intelectual, a dar clase a alumnos de primer curso a lo largo de toda su vida docente.

Falta de un marco de comunidad científica y sus respectivas prácticas: la guerra civil española cercenó la vida intelectual creada en las primeras décadas del siglo. A ella sucedió una Universidad sin maestros. La situación que se ha vivido y aún se vive es la de falta de una masa crítica de profesores o intelectuales que creen un marco estimulante para el trabajo intelectual. El aislamiento y

la desorientación es el estado típico de quien comienza a introducirse en la Universidad y la forma de convivencia al uso en ella. No se ha creado una red de trabajo intelectual autónoma y con sus reglas explícitas o implícitas, por el contrario, su práctica inexistencia se evidencia en que los escasos lazos que se establecen en ese marco tienen que acudir al factor amistad como primer lazo de unión. Prácticas habituales en Universidad extranjera, como una estrecha dirección de las tesis doctorales, someter a crítica, de colegas un manuscrito antes de su edición, brillan por su ausencia. También brillan por su ausencia las buenas bibliotecas universitarias.

Los profesores han perdido su status tradicional y, en cambio, no han ganado lo bueno de la modernidad: comunidad científica, valoración de su trabajo. Han sido convertidos en agentes evaluadores y obligados a la producción en cadena de calificaciones. En suma, agentes especializados en evacuar alumnado universitario. El mercado de trabajo será el auténtico tribunal de un alumnado masificado y degradado. Se produce un desplazamiento del problema (juzgar capacidades técnicas conocimiento) a la sociedad. En la Universidad se quiere orden y que el mecanismo evacuatorio funcione. El tema del orden público está siendo ahora el problema en todo el sistema educativo: lo que a nivel de EGB es ahora bien visible (una soterrada lucha de intereses entre padres, profesores, inspección, centro, profesores sin respaldo y con somatización del problema) apunta a extenderse a todos los niveles. La crítica a una Universidad meramente docente es compartida entre el profesorado (Ortega, F.: 1990), pero no se muestran tan sensibles al problema quienes detentan el poder académico, más atentos a los problemas de orden, derivados de centros universitarios superpoblados.

"Comunidad Escolar", 15 de mayo de 1991

ESTUDIO SOBRE LA AGRESIVIDAD ENTRE ALUMNOS DE EE.MM.

Vigo. M. VAZQUEZ FREIRE

Un grupo de profesores de diversos centros de enseñanzas de Galicia, constituido como "Colectivos de Mulleres Ensinantes de Santiago e Vilagarcía de Arousa" ha presentado, recientemente, a los medios de comunicación el resultado de una investigación sobre la agresividad entre los alumnos de enseñanza media. Bajo el título de "Da agresividade nos ensinanos meiros. Amanse ou agrédense?", las conclusiones de la investigación han sido publicadas en un folleto editado por las propias autoras con una subvención del Instituto de la Mujer.

La idea del trabajo, según confiesan las autoras, surgió de la observación de los diferentes comportamientos en función del sexo en las relaciones cotidianas entre los alumnos, y como un intento de ratificar el papel que la escuela puede llegar a jugar en la fijación de roles desiguales. Con ese fin, y ya desde el curso 88/89, se elaboraron y distribuyeron unas encuestas entre algo más de 1.000 alumnos de nueve centros de enseñanza media ubicados en distintos lugares de Galicia. La mayoría de los centros son de Formación Profesional y de poblaciones rurales o costeras, pero hay también un IESP y dos institutos de Bachillerato.

La investigación iba dirigida a determinar el tipo de agresiones de carácter sexista más frecuentes entre los alumnos, identificar los sujetos habituales de las agresiones, los sentimientos y razones que los protagonistas —pasivos o activos— vinculaban con esas agresiones y los tipos de reacciones, así como los apoyos o ayudas prestados por los docentes.

Comportamientos

Las conclusiones confirman la diferencia de comportamiento entre alumnos y alumnas en relación con las conductas agresivas. Las autoras pueden afirmar taxativamente que las diferencias aparecen en función del sexo, y no en función de la edad. Para cualquiera de las edades de los alumnos y alumnas encuestados, el porcentaje de agresores es siempre superior al de agresoras (en términos globales, un 64 por 100 frente a un 36 por 100). Sin embargo, significativamente, los chicos son más agredidos que las chicas (53 por 100 contra 47 por 100). Por otra parte, mientras que los tipos de agresiones valorados como poco violentos (silbidos, "piropos", risas) son usados casi indistintamente por los dos sexos, los más agresivos (amenazas, agresiones físicas...) son usados en mucha mayor medida por los chicos, además de que estas agresiones tienen un carácter, a menudo, marcadamente sexual.

La relación con el papel de la escuela, quizá lo más significativo sea el haber detectado la existencia de agresiones por parte del profesorado en dirección al alumnado, agresiones que, en opinión de las autoras, potencian la agresividad discriminada en relación con las alumnas.

"Comunidad Escolar", nº 323, 29 de mayo de 1991

NECESIDADES ESPECIALES Y ADAPTACION CURRICULAR

"Para estas adaptaciones seleccionaremos las técnicas que permitan tratar las carencias o déficit de una forma global..."

La autora del primer artículo considera que las adaptaciones curriculares son, posiblemente, más necesarias en Preescolar que en otros niveles, por su carácter preventivo en la aparición de déficit psicológicos. La segunda colaboración plantea la introducción de actividades específicas en la escuela sobre participación ciudadana.

Elena Menéndez Martín. *Licenciada en Ciencias de la Educación.*

El "Libro Blanco para la reforma del Sistema Educativo", en el capítulo X, dedicado a las necesidades educativas especiales, dice: "La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales debe ser contemplada en todas las etapas educativas, de acuerdo con las características propias del desarrollo de los alumnos en cada una de ellas. El punto de partida esencial para la educación de niños con necesidades educativas especiales, consiste en la atención temprana, a través de las actuaciones específicas que pudieran ser aconsejables no sólo a quienes manifiestan necesidades educativas especiales, sino también de aquellos que encajen en supuestos de alto riesgo biológico y/o social. Las actuaciones se orientarán, fundamentalmente, a la educación infantil y, a través de ésta, a la familia".

Cuando antes se hablaba de niños con deficiencias, se estaba considerando que las causas de sus dificultades de aprendizaje estaban sólo dentro del niño hoy el concepto ha cambiado y el problema radica en que la escuela ha de encontrar la respuesta adecuada a las particularidades que aquellos pueden presentar.

Un niño tiene una necesidad educativa especial si tiene una dificultad significativamente mayor para aprender que la mayoría de los niños de su edad, o si tiene una incapacidad que le impida hacer uso de los medios educativos que se le ofrecen.

De alguna manera estos niños tienen dificultades de aprendizaje por diversos problemas que fueron clasificados, por muchos autores. Macarthy señala los siguientes: hiperactividad, motores, especiales, atención, memoria y persecución, lenguaje, neurológicos y conductuales.

Otra clasificación de niños de este tipo fue hecha por Mary Wilson, que los divide en cuatro grupos: – Niños con defectos de audición, visual o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales. Estos niños pueden seguir el currículum normal, pero necesitan aprender unas técnicas especiales que les ocuparán un mayor tiempo.

– Niños con desventajas significativas de aprendizaje. Dentro de este apartado pueden distinguirse los que van a necesitar una ayuda a lo largo de toda su vida escolar y los que podrán incorporarse al currículum principal en un período de tiempo.

– Alumnos con dificultades emocionales y conductuales. Estos alumnos plantean muchos problemas en la escuela.

Normalmente en los centros en los que trabajamos, a pesar de no estar implantada la integración ni en fase experimental, nos encontramos con niños con dificultades educativas de diversa índole, generalmente leves, a los que es necesario prestar ayuda pedagógica, bien a través de adaptaciones curriculares o mediante medios personales y materiales de acceso al currículum.

Hay que tener en cuenta que el currículum en Preescolar, consiste casi por entero en una enseñanza basada en la experiencia, con carácter interdisciplinar y global de como el niño debe conocer la realidad. Los niños entran en contacto con él en la primera infancia y lo dejan en la adolescencia.

Las modificaciones o adaptaciones (según el DCB de educación infantil MEC) pueden ser de dos tipos:

– Temporalización. Cuando es necesario modificar solamente los tiempos de consecución de los objetivos, siendo estos los mismos que el del resto de los alumnos, pudiendo distinguirse dos tipos: adaptaciones temporales poco significativas, en las que los alumnos consiguen alguno de los objetivos más tarde que el resto de sus compañeros, pero dentro del mismo ciclo, y adaptaciones significativas, en las que los alumnos consiguen los objetivos propuestos, pero en el ciclo siguiente.

– Priorización de algún elemento curricular. Algunos alumnos necesitan acceder prioritariamente a algunos objetivos o contenidos, dejando otros en segundo lugar. Es necesario, no obstante, tener en cuenta que si modificamos la metodología, se atiende a la necesidad de ese alumno y se evitará alterar cualquier otro elemento. Pero si el cambio metodológico no es suficiente, se deberán adaptar las actividades.

Por lo tanto, vemos la necesidad de un currículum adaptado a aquellos niños que no pueden

seguir el currículum principal en el mismo tiempo que sus compañeros por no adecuarse a sus capacidades específicas, aunque no sean susceptibles de una educación especial.

Pensamos que estos niños podrán estar en la misma aula y mediante propuestas alternativas de aprendizaje alcanzar los mismos objetivos que sus compañeros. Pensamos también que la didáctica de recuperación o de esfuerzo no tiene que ser distinta a la didáctica de la enseñanza ordinaria, únicamente se diferenciarán en los matices que hagan referencia a carencias o déficit sensoriales (si es el caso) y sobre todo a la necesidad de sistematización y graduación de las actividades de la enseñanza.

Nuestra enseñanza persigue aportar a los niños "auténticos" aprendizajes que incidan en el ajuste adecuado de este al medio exterior, utilizando los modelos didácticos adaptados a las características de los alumnos a los que va dirigido.

Para estas adaptaciones seleccionaremos las técnicas que permiten tratar las carencias o déficit de una forma global y adaptadas al desenvolvimiento personal de los alumnos a los que se dirigen, deberán ser lúdicas, motivadoras, multisensoriales y adecuadas a los instrumentos.

Las adaptaciones curriculares en Preescolar, son posiblemente, más necesarias que en otros niveles educativos por su carácter preventivo en la aparición de déficit psicológicos o pedagógicos. Por otro lado, nos encontramos con pequeños en un proceso de crecimiento físico y mental y, por tanto, jugamos con más posibilidades de obtener resultados apetecibles.

Creemos que con las adaptaciones curriculares contribuiremos al descenso del fracaso escolar, que muchas veces puede venir de los inadecuados aprendizajes que se les imparten.

El maestro viene actuando sabiamente, pero de forma improvisada; es necesario, por tanto, formarle para que pueda confeccionar sus propias adaptaciones curriculares para aquellos niños en los que el currículum infantil es inadecuado.

PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

| TITULO | Nº EJEMPL. | PRECIO UNIDAD | SUBTOTAL |
|---|---------------|--------------------------|----------|
| Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984) | | 620 | |
| "La psicología como ciencia" | | 285 | |
| "Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa" | | 1.175 | |
| "Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica" (1) | | 5.000 3.500 | |
| 1er Congreso Iberoamericano y 3º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | | 3.600 | |
| "Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas" | | 1.170 | |
| Comunicaciones del Segundo Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (15-20 abril de 1990) (3) | | 11.500 (3) 10.000 (2) | |
| TOTAL | | | |

FORMA DE PAGO:

MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ó GIRO POSTAL DIRIGIDOS AL
BANCO POPULAR AG. URB. N.º 15. C/C 60-12293-49. GRAN VÍA, 67. 28013 MADRID, indicando en
los mismos la publicación o publicaciones por las que efectúa el pago.

APELLIDOS

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

PROVINCIA

TELF.

CODIGO POSTAL

Enviar este Bolefín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid), Servicio de Documentación,
Cuesta de San Vicente, 4, 5º. 28008 Madrid. Tel. 247 38 10

(1) Precio Colegiados 3.500, No colegiados 5.000. (Tachar en el Bolefín lo que no corresponda).

(2) Venta directa en las Delegaciones.

(3) Venta por Correo. Peticiones a la Secretaría Estatal, Núñez de Balboa, 58-5º Dcha. Tel. 435 52 12. 28001 Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

| Cod. (*) | Título de publicación | Precio | Nos. año | No. suelto |
|----------|---|--------|----------|------------|
| DP | DOCUMENTACION PSICOLOGICA | 1.400 | 6 | 250 |
| GP | GUIA DEL PSICOLOGO | 2.000 | 11 | (1) |
| RT | REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES | 1.800 | 3 | 700 |
| SP | SELECCIONES DE PRENSA | 5.400 | 11 | 550 |
| CS | CLINICA Y SALUD | 1.500* | 3 | 800 |

(*) Táchese lo que proceda

(1) Venta por correo: 225 ptas. Venta en ventanilla: 175 ptas.

NOTA

Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A. (6%)

FORMA DE PAGO: DOMICILIACION BANCARIA O TRANSFERENCIA

al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15

Gran Vía, 67 - 28013 Madrid, C/C 60-12293-49,

a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

APELLIDOS: NOMBRE:

DOMICILIO: TELEF.:

C.P.: CIUDAD: PROVINCIA:

FIRMA:

*Colegiados: 1.500. No Colegiados: 2.000

Enviar este formulario a:

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid

Cuesta de San Vicente, 4, 5º

28008 MADRID

EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco Ag.

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados

con cargo a mi c/c Cartilla de Ahorros

en esa Entidad Bancaria los recibos de D.

..... del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de de 199

agradeciéndole su atención le saluda atentamente.

(Firma del titular de la c/c)

SOLO PARA NO COLEGIADOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Domicilio

Ciudad

C.P.: Teléf.:

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por 5 números (o páginas equivalentes), desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO".



PRECIO DE LA SUSCRIPCION: 1.500 ptas.

FORMA DE PAGO: Domiciliación bancaria, o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Ag. 14. C/ José Ortega y Gasset, 23. c/c 60/7005-72.

Colegio Oficial de Psicólogos.
Núñez de Balboa, 58
28001 MADRID. Tel. 435 52 12.



EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco Ag.

Dirección

Población C.P.

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c Cartilla de Ahorros

en esa Entidad Bancaria los recibos de D.

....., del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de de 199

agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c)

SOLO PARA NO COLEGIADOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Domicilio

Ciudad

C.P. Telé.....

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por números (o páginas equivalentes) desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO" **PRECIO DE LA SUSCRIPCION: 1.500 ptas.**

FORMA DE PAGO: Domiciliación bancaria o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL Ag. 14 C/ José Ortega y Gasset, 28. c/c 601.7008-72



Colegio Oficial de Psicólogos
 Núñez de Balboa, 58
 28001 MADRID. Tel. 435 52 12



EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco

Dirección

Población

Muy Sr. mio:

Ruego a Ud. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c Caja de Ahorros en esa Entidad Bancaria los recibos de D. del Colegio Oficial de Psicólogos

de de 199

agradeciéndole su atención le saluda atentamente

(Firma del titular de la c/c)

**SERVICIO
DE
PUBLICACIONES**

- 80 DIARIOS
- 18 SEMANARIOS
- 160 REVISTAS

SELECCIONES DE PRENSA

Un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.



El Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, a través de la Compañía D+A (Documentación y Análisis) abre una nueva etapa de la revista "Selecciones de Prensa" que recogerá, a partir de ahora, la más amplia gama de información publicada, en los distintos medios de comunicación, en relación con la Psicología en sus diferentes vertientes.

Suscripción anual (11 números): 5.400 Ptas. Número suelto: 550 Pts.



Colegio Oficial de Psicólogos
DELEGACION DE MADRID
